

REVISIÓN PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE PUNTALLANA

ISLA DE LA PALMA

APROBACIÓN DEFINITIVA. ADAPTACION A LAS NAD DEL PIOLP
Subsanación de observaciones de la COTMAC
de 10 de marzo de 2016

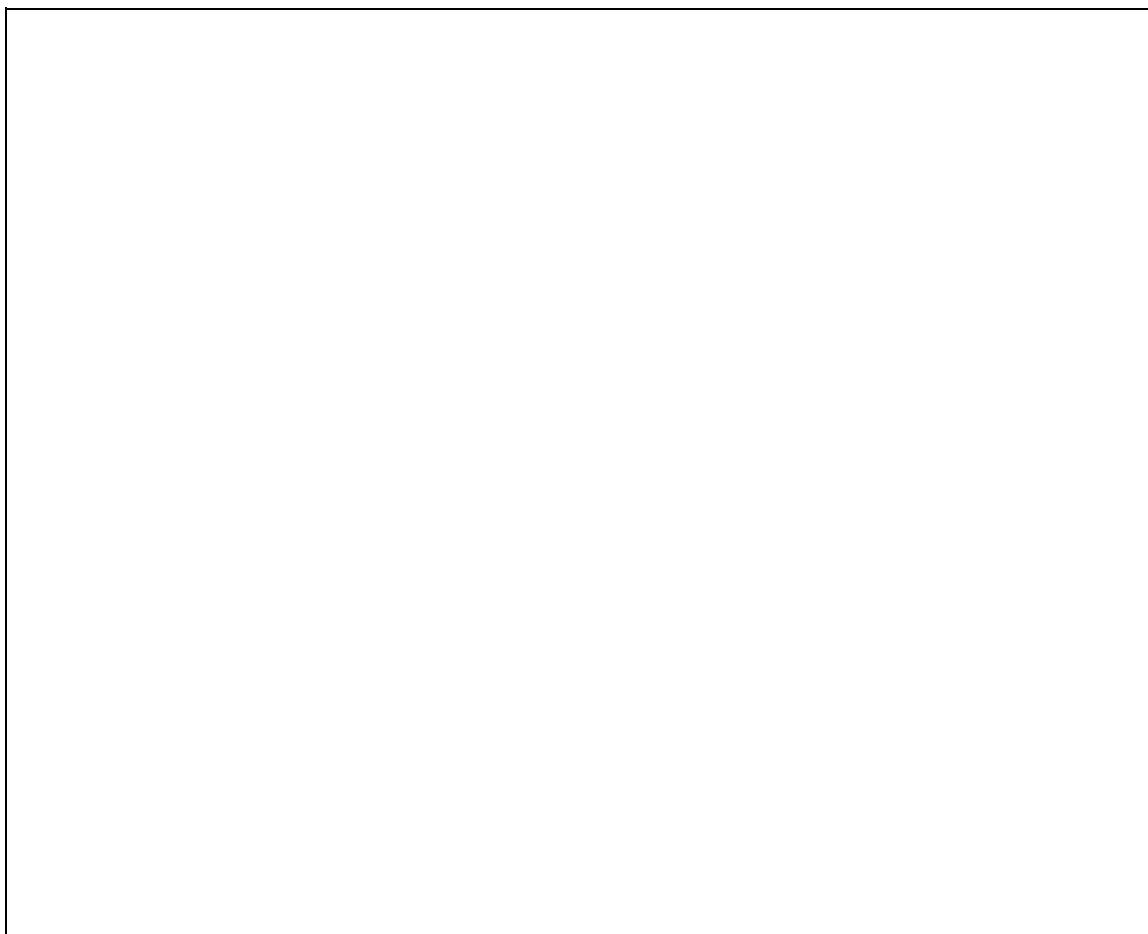


REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE PUNTALLANA

APROBACIÓN DEFINITIVA. ADAPTACIÓN A LAS NAD DEL PIOLP

Subsanación de observaciones de la COTMAC de 10 de marzo de 2016

JUNIO 2018



ANEXO DE ASENTAMIENTOS RURALES Y AGRÍCOLAS

C A R O & M A Ñ O S O
Arquitectos Asociados, S.L.P.

G O B I E R N O D E C A N A R I A S
CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, SOSTENIBILIDAD Y SEGURIDAD
GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A. (GESPLAN)

AYUNTAMIENTO DE PUNTALLANA

EQUIPO REDACTOR:

GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A. (GESPLAN)
CARO & MAÑOSO ARQUITECTOS, arquitectos asociados, S.L.P.

Dirección y Coordinación

Ángel M. Caro Cano, Arquitecto
Joaquín Mañoso Valderrama, Arquitecto

Departamento Jurídico

Fernando Senante Mascareño, Abogado

Memoria Ambiental

Inmacan, S. L.
Pedro Luis Pérez de Paz, Doctor Biólogo

Informe de Sostenibilidad

GEODOS, Planificación y Servicios, S.L.
Miguel Francisco Febles Ramírez, Geógrafo
Fermín Gigante Carballo, Geógrafo
Patricia Sara Lemes Roldán, Ambientóloga

Departamento Técnico

Andrés Pérez Martínez, Arquitecto
Juan Pablo Sánchez Rubianes, Arquitecto
Pedro González Sánchez, Arquitecto Técnico
Juan Francisco Sicilia Tejera, Delineante
José Ildio Marrero Pérez, Delineante
María Victoria García Pérez, Delineante
Alberto Novoa Vences, Delineante

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	9
2. ÁMBITOS DE ASENTAMIENTOS RURALES	13
3. JUSTIFICACIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS PROPUESTAS EN LOS ASENTAMIENTOS AGRÍCOLAS Y RURALES DELIMITADOS.....	17
3.1. TABLA RESUMEN DE LOS ASENTAMIENTOS AGRÍCOLAS.....	19
3.2. TABLA RESUMEN DE LOS ASENTAMIENTOS RURALES	21
4. VALORES QUE SUPONEN UN RECURSO PARA EL USO TURÍSTICO.....	23
4.1. VALORES PAISAJÍSTICOS, AMBIENTALES Y ETNOGRÁFICOS	23
4.2. EL PAISAJE: VALORES CULTURALES, ETNOGRÁFICOS Y ECONÓMICOS.....	30
4.2.1. Litoral costero.....	32
4.2.2. Zona baja	33
4.2.3. Medianías.....	34
4.2.4. Ámbito forestal.....	36
4.2.5. Cumbres	37
4.2.6. Barrancos	38
5. FICHAS	39
RAR 1 – LA VERADA – LOMO DEL PINO.....	39
RAR 2 – LA RIVERA - LA LOMADITA - MARTÍN LUIS	59
RAR 3 – SANTA LUCÍA	77
RAR 4 – LOS MOLINOS - LOS PERDOMOS	95
RAR 5 – LA CAMACHA.....	111
RAR 6 – EL TABOCO	129
RAR 7 – LA LOMADA.....	147
RAR 8 – EL BRASIL - LLANO JUAN CARRO.....	163
RAR 9 – LAS TRICIAS - EL PARTIDO	183
RAR 10 – CRUZ HERRERA - LOMO LOS LIRIOS	201
RAR 11 – EL RINCÓN	219
RAR 12 – EL CORCHO	235

RAR 13 – LOMO ESTRELLO.....	251
RAR 14 – LOMO PIÑERO.....	269
RAR 15 – FUENTE PINO - CERCADO PEÑÓN.....	287
RAR 16 – LLANO MOLINO - SAN BARTOLOMÉ.....	303
RAA 1 – TENAGUA.....	321
RAA 2 – EL SEBINAL.....	335
RAA 3 – EL TABOCO.....	349
RAA 4 – MAÚZ.....	363
RAA 5 – CIUDAD VIEJA.....	377
RAA 6 – NOGALES.....	391

1. INTRODUCCIÓN

La Ley de Ordenación del Territorio de Canarias parte de la preservación del suelo rústico, evitando la colonización por edificaciones de uso residencial que puedan ocasionar un mal entendimiento de la actividad característica de estos suelos. Sin embargo contempla la posibilidad de nuevas edificaciones de uso residencial, concentrándolas en aquellas zonas en las que existan formas tradicionales de poblamiento rural y se reconozcan dentro de la categoría de suelo rústico de asentamientos, al tiempo que se plantea una restricción de tal uso en el resto de esta clase de suelo.

El TR Lotc-Lenac (artículo 55) introduce, dentro de la categoría de suelo rústico de asentamientos, una nueva variante, definiéndolos de la siguiente forma:

- **Suelo Rústico de Asentamiento Rural:**

“Referida a entidades de población existentes con mayor o menor grado de concentración, generalmente sin vinculación actual con actividades primarias, cuyas características no justifiquen su clasificación y tratamiento como suelo urbano, de acuerdo con los criterios que establezcan las Normas Técnicas del Planeamiento Urbanísticos.”

- **Suelo Rústico de Asentamiento Agrícola:**

“Referida a áreas de explotación agropecuaria en las que haya tenido lugar un proceso de edificación residencial relacionado con dicha explotación, para la ordenación, con la debida proporción, entre la edificación y a la actividad agropecuaria correspondiente.”

El Plan General de Ordenación de Puntallana de acuerdo con las determinaciones establecidas en este artículo del TR Lotc-Lenac localiza distintas áreas, susceptibles de entenderse como asentamientos rurales y agrícolas, que son las que a continuación se enumeran:

SUELO RÚSTICO DE ASENTAMIENTO RURAL			
SIGLAS	DENOMINACIÓN	SUPERFICIE m²s	Nº FICHA
RAR 1	La Verada-Lomo del Pino	302.109	Ficha 1
RAR 2	La Rivera-La Lomadita-Martín Luis	268.700	Ficha 2
RAR 3	Santa Lucía	125.690	Ficha 3
RAR 4	Los Molinos-Los Perdomos	65.675	Ficha 4
RAR 5	La Camacha	100.673	Ficha 5
RAR 6	El Taboco	50.630	Ficha 6
RAR 7	La Lomada	28.058	Ficha 7
RAR 8	El Brasil-Llano Juan Carro	68.297	Ficha 8
RAR 9	Las Tricias-El Partido	82.152	Ficha 9
RAR 10	Cruz Herrera-Lomo Los Lirios	193.083	Ficha 10
RAR 11	El Rincón	126.214	Ficha 11
RAR 12	El Corcho	21.602	Ficha 12
RAR 13	Lomo Estrello	33.224	Ficha 13
RAR 14	Lomo Piñero	40.352	Ficha 14
RAR 15	Fuente Pino-Cercado Peñón	80.382	Ficha 15
RAR 16	Llano Molino-San Bartolomé	151.316	Ficha 16
SUPERFICIE TOTAL DE LA CATEGORÍA		1.738.157	

SUELO RÚSTICO DE ASENTAMIENTO AGRÍCOLA			
SIGLAS	DENOMINACIÓN	SUPERFICIE m²s	Nº FICHA
RAA 1	Tenagua	54.549	Ficha 17
RAA 2	El Sebinal	100.788	Ficha 18
RAA 3	El Taboco	38.695	Ficha 19
RAA 4	Maúz	35.491	Ficha 20
RAA 5	Ciudad Vieja	49.994	Ficha 21
RAA 6	Nogales	76.697	Ficha 22
SUPERFICIE TOTAL DE LA CATEGORÍA		356.214	

2. ÁMBITOS DE ASENTAMIENTOS RURALES

Para el cálculo de la superficie total construida existente se parte de una estimación de 210m² por vivienda existente, 35m² por plaza alojativa y de una superficie media de 20m² para los cobertizos, pajeros, almacenes y otros.

A efectos del cálculo de la superficie global máxima edificable y cumplimiento de las reservas de suelo para espacios libres, dotaciones y equipamientos en aplicación de los correspondientes estándares de cesión según la Directriz 63.2.d de la ley 19/2003 de 14 de abril, de Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias, se agrupan los asentamientos de todo el municipio:

CONCEPTO (m ²)	RAR 1	RAR 2	RAR 3	RAR 4	RAR 5	RAR 6	RAR 7	RAR 8	RAR 9	RAR 10	RAR 11	RAR 12	RAR 13	RAR 14	RAR 15	RAR 16	TOTAL MUNICIPIO
Superficie actual construida	25.470	23.885	11.905	7.000	7.900	5.245	3.380	8.460	8.110	21.350	20.445	3.730	3.730	4.485	9.690	14.375	179.160
Superficie global máxima edificable	40.710	40.400	22.780	12.280	13.240	8.800	5.720	13.860	15.040	35.480	38.400	6.160	4.960	6.840	12.960	20.960	298.590

Espacios Libres Públicos, Equipamientos y Dotaciones

CONCEPTO (m ²)	RAR 1	RAR 2	RAR 3	RAR 4	RAR 5	RAR 6	RAR 7	RAR 8	RAR 9	RAR 10	RAR 11	RAR 12	RAR 13	RAR 14	RAR 15	RAR 16	TOTAL MUNICIPIO
Espacios Libres	11.195	431	918	1.912	161	1.047	5.803	2.163	4.890	4.069	2.768	0	1.260	446	1.677	5.984	44.724
Cultural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Social	2.869	0	0	0	0	0	0	0	0	3.005	0	0	0	650	182	79	6.785
Docente	0	224	2.142	0	0	0	0	0	0	1.166	0	0	0	0	853	547	4.932
Religioso	0	613	0	0	0	0	0	0	0	567	0	0	0	0	0	179	1.359
Asistencial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.318	0	0	0	0	0	0	1.318
Deportivo	1.187	0	0	0	0	0	0	0	0	1.756	0	0	0	0	1.984	0	4.927
Sanitario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ad. Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Usos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL																	64.045

Justificación del cumplimiento de las cesiones de Espacios Libres Públicos, Equipamientos y Dotaciones

CONCEPTO (m ²)	TOTAL MUNICIPIO
Superficie actual construida	179.160
Superficie global máxima edificable	298.590

Justificación de Cesión de Espacios Libres Públicos, Equipamientos y Dotaciones			
Superficie global máxima edificable	298.590 m ²		
Cesiones obligatorias de Espacios Libre Públicos, Equipamientos y Dotaciones (20 m ² / 100 m ² edificables)	59.718 m ²	Espacios Libres Públicos	29.859 m ²
Superficie propuesta PGO de Espacios Libre Públicos, Equipamientos y Dotaciones	64.045 m ²	Espacios Libres Públicos	44.724 m ²

CONCEPTO (m ²)	TOTAL MUNICIPIO
Espacios Libres	44.724
Cultural	0
Social	6.785
Docente	4.932
Religioso	1.359
Asistencial	1.318
Deportivo	4.927
Sanitario	0
Ad. Pública	0
Otros Usos	0
TOTAL	64.045

Cumplimiento de las reservas de suelo para espacios libres públicos, dotaciones y equipamientos en los ámbitos de asentamientos rurales.

Según los datos aportados en los cuadros anteriores sobre los asentamientos rurales del municipio, las reservas de suelo para espacios libres públicos, dotaciones y equipamientos establecidas en la ordenación de este PGO, cumplen con lo dispuesto en la Directriz 63.2, d) de las Directrices de Ordenación General de Canarias, ya que se supera el 50% del estándar previsto legalmente, tal y como requiere la citada directriz.

3. JUSTIFICACIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS PROPUESTAS EN LOS ASENTAMIENTOS AGRÍCOLAS Y RURALES DELIMITADOS

Según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Puntallana en sesión ordinaria de fecha 26 de febrero de 2013, adoptó la admisión del uso turístico solamente en el suelo urbano en las tipologías edificatorias de Edificación Abierta (AE), Edificación Abierta en Bloque (EAB) y Ciudad Jardín; suelo urbanizable en los sectores de Santa Lucía y de Martín Luis y en suelo rústico en las categorías de suelo rústico de **Asentamiento Rural en el RAR-1 La verada-Lomo del Pino**, suelo rústico de Protección Agraria 1 y 2 (RPA-1 y RPA-2) y en suelo rústico de Protección Paisajística (RPP), con las condiciones y la intensidad establecida para cada caso en el planeamiento territorial de ordenación de la actividad turística en la Isla de La Palma, posibilitando de este modo poner de relieve el valor los recursos turísticos naturales, paisajísticos y arquitectónicos de la comarca, cuya conservación y puesta en valor es uno de los objetivos básicos de este Plan General de Ordenación.

Como consecuencia del acuerdo plenario adoptado, en las viviendas con uso turístico existentes en el resto de los asentamientos rurales y agrícolas, quedará su uso fuera de ordenación. Estas edificaciones se han recogido en los planos de información según su uso actual (turístico), y en los planos de ordenación pormenorizada de los asentamientos rurales y agrícolas como viviendas de uso residencial, computándose como tal para el cálculo del techo estimado de viviendas de los asentamientos correspondientes. Estas edificaciones no suponen un incremento en el número de viviendas propuestas para el asentamiento correspondiente, sino al contrario hacen que decrezca el margen de crecimiento de los mismos.

A continuación, se adjuntan las tablas resumen del techo estimado de viviendas propuesto para los asentamientos rurales y agrícolas.

3.1. TABLA RESUMEN DE LOS ASENTAMIENTOS AGRÍCOLAS

CATEGORÍA DENOMINACIÓN		SUP. ASENT. (m ²)	SUP. ASENT. (ha)	EXISTENTE						TECHO ESTIMADO						
				Nº. Viv.	Nº. Est. Tur. Aloj.	DENSIDAD K / ha	Nº Hab. (1)	Nº Pla. Turís.	(Hab + PL) / ha	Nº. Viv.	Nº. Est. Tur. Aloj.	DENSIDAD K / ha	Nº Hab. (1)	Nº Pla. Turís.	(Hab + PL) / ha	
Asentamientos Agrícolas	RAA 1	Tenagua	54.549	5,45	8	0	1,47	20	0	3,67	8	0	1,47	20	0	3,67
	RAA 2	El Sebial	100.788	10,08	15	0	1,49	38	0	3,77	15	0	1,49	38	0	3,77
	RAA 3	El Taboco	38.695	3,87	11	1	3,10	28	3	8,01	12	0	3,10	30	0	7,75
	RAA 4	Maúz	35.491	3,55	9	0	2,54	23	0	6,48	9	0	2,54	23	0	6,48
	RAA 5	Ciudad Vieja	49.994	5,00	9	0	1,80	23	0	4,60	10	0	2,00	25	0	5,00
	RAA 6	Nogales	76.697	7,67	17	0	2,22	43	0	5,61	19	0	2,48	48	0	6,26
Total Asentamientos Agrícolas		356.214	35,62	69	1	–	175	3	–	73	0	–	184	0	–	

E.T.A. Posibles Establecimientos Turísticos Alojativos.

PL. Plaza Alojativa Turística.

(1) Se ha estimado 2,5 habitantes por vivienda.

3.2. TABLA RESUMEN DE LOS ASENTAMIENTOS RURALES

CATEGORÍA DENOMINACIÓN		SUP. ASENT. (m ²)	SUP. ASENT. (Ha)	EXISTENTE						TECHO ESTIMADO						
				Nº. Viv.	Nº. Est. Tur. Aloj.	DENSIDAD K / ha	Nº Hab. (1)	Nº Pla. Turís.	(Hab + PL) / ha	Nº. Viv.	Nº. Est. Tur. Aloj.	DENSIDAD K / ha	Nº Hab. (1)	Nº Pla. Turís. (2)	(Hab + PL) / ha	
Asentamientos Rurales	RAR 1	La Verada - Lomo Del Pino	302.109	30,21	112	8	3,97	280	24	10,06	125	22	4,87	313	66	12,55
	RAR 2	La Rivera - La Lomadita - Martín Luis	268.700	26,87	108	1	4,06	270	3	10,16	131	0	4,88	328	0	12,21
	RAR 3	Santa Lucía	125.690	12,57	52	1	4,22	130	3	10,58	73	0	5,81	183	0	14,56
	RAR 4	Los Molinos - Los Perdomos	65.675	6,57	31	2	5,02	78	6	12,79	40	0	6,09	100	0	15,22
	RAR 5	La Camacha	100.673	10,07	36	0	3,57	90	0	8,94	43	0	4,27	108	0	10,72
	RAR 6	El Taboco	50.630	5,06	24	1	4,94	60	3	12,45	29	0	5,73	73	0	14,43
	RAR 7	La Lomada	28.058	2,81	16	0	5,69	40	0	14,23	19	0	6,76	48	0	17,08
	RAR 8	El Brasil - Llano Juan Carro	68.297	6,83	40	0	5,86	100	0	14,64	46	0	6,73	115	0	16,84
	RAR 9	Las Tricias - El Partido	82.152	8,22	37	0	4,50	93	0	11,31	49	0	5,96	123	0	14,96
	RAR 10	Cruz Herrera - Lomo Los Lirios	193.083	19,31	95	4	5,13	238	12	12,95	115	0	5,96	288	0	14,91
	RAR 11	El Rincón	126.214	12,62	94	1	7,53	235	3	18,86	126	0	9,98	315	0	24,96
	RAR 12	El Corcho	21.602	2,16	17	0	7,87	43	0	19,91	20	0	9,26	50	0	23,15
	RAR 13	Lomo Estrella	33.224	3,32	23	0	6,93	58	0	17,47	26	0	7,83	65	0	19,58
	RAR 14	Lomo Piñero	40.352	4,04	28	1	7,18	70	3	18,07	37	0	9,16	93	0	23,02
	RAR 15	Fuente Pino - Cercado Peñón	80.382	8,04	61	0	7,59	153	0	19,03	69	0	8,58	173	0	21,52
	RAR 16	Llano Molino - San Bartolomé	151.316	15,13	91	3	6,21	228	9	15,66	113	0	7,47	283	0	18,70
Total Asentamientos Rurales		1.738.157	173,83	865	22	--	2.166	66	--	1.061	22	--	2.658	66	--	
Total Asentamientos Municipio		2.094.371	209,45	934	23	--	2.341	69	--	1.134	22	--	2.842	66	--	

E.T.A. Posibles Establecimientos Turísticos Alojativos.

PL. Plaza Alojativa Turística.

(1) Se ha estimado 2,5 habitantes por vivienda.

(2) Con posibilidad de traslado de carga para el RAR-1

4. VALORES QUE SUPONEN UN RECURSO PARA EL USO TURÍSTICO

De acuerdo a la Norma 17.1, a) del PTEOT-LP, en los asentamientos rurales y agrícolas, el uso turístico alojativo tendrá expresa justificación en el planeamiento urbanístico y se apoyará en la existencia de valores patrimoniales, paisajísticos, agrícolas u otros, que supongan un recurso para dicho uso, a la vez que sirva para generar acciones a favor de esos valores y de la población del asentamiento.

En tal sentido, se aportan a continuación una serie de referencias justificativas de la existencia de valores paisajísticos, ambientales y etnográficos, que serán al propio tiempo un recurso para la actividad turística propuesta en el municipio.

4.1. VALORES PAISAJÍSTICOS, AMBIENTALES Y ETNOGRÁFICOS

El municipio de Puntallana está situado en el sector septentrional de La Palma, en la zona más antigua de la isla afectada por el flujo húmedo del alisio, sobre las coladas y piroclastos basálticos del denominado Segundo Ciclo Volcánico, de edad plioceno-cuaternaria, por lo que predominan, en general, las formas erosivas, representadas por los barrancos y los acantilados, sobre las constructivas, aunque pueden observarse también numerosos conos volcánicos no recientes, en diferente estado de conservación, entre los que se encuentran algunos rellanos y hoyas, que han sido aprovechados por los cultivos y el asentamiento de la población. El término está ubicado geográficamente entre los profundos barrancos de La Galga y Barranco Seco, que lo han aislado en el pasado y que lo separan actualmente desde el punto de vista administrativo de los vecinos municipios de San Andrés y Sauces, por el Norte, y de Santa Cruz de La Palma, por el Sur, respectivamente. Por el Este la demarcación cae directamente sobre el mar, a través de una costa alta y acantilada, a excepción del tramo situado entre Martín Luis y El Ancón, donde es relativamente baja, quizá a causa del derrame de las lavas procedentes de los conos volcánicos situados en el interior, especialmente de la montaña de Tenagua, que desbordaron el antiguo acantilado marino, dando lugar a una terraza costera relativamente llana que ha dado nombre al municipio. Por el Oeste alcanza los escarpados relieves del borde exterior de La Caldera, en un pequeño tramo de sólo un km de longitud, que alcanza en Piedrallana, con 2.321 m, el punto más alto del municipio, en el límite occidental del Parque Natural de Las Nieves. Por tanto, el municipio se estrecha en la zona de cumbre, donde el roquedo aparece al desnudo. Algo más abajo comienza el codesar de la Cuesta del Vizcaíno, con la fuente del mismo nombre, que servía de abrevadero a los rebaños que pastaban en la zona alta durante el verano y por la que pasa el antiguo camino que desde Santa Cruz de La Palma se dirige al Noroeste de la isla. El terreno es poco inclinado en este paraje, donde se sitúan las cabeceras de los barrancos más importantes de la demarcación, separados por los prominentes lomos de Suallera, Palmera, Chupaderos y Pablos.

El territorio municipal de Puntallana ocupa una extensión de 34,5 km², lo que representa menos del 5 por ciento de la superficie insular; tiene forma triangular, con un largo y estrecho vértice proyectado hacia la cumbre de Los Andenes, en el límite con término de El Paso, mientras que su ancha base coincide con la zona costera, en la que se encuentra el Sitio de Interés Científico

del Barranco del Agua, con abundancia de cardones, tabaibas, retamas y cornicales, que han sido afectados en su extensión superficial por los cultivos de plátanos de Martín Luis. En este lugar se encuentra también Punta Salinas, que es el extremo más oriental de La Palma.

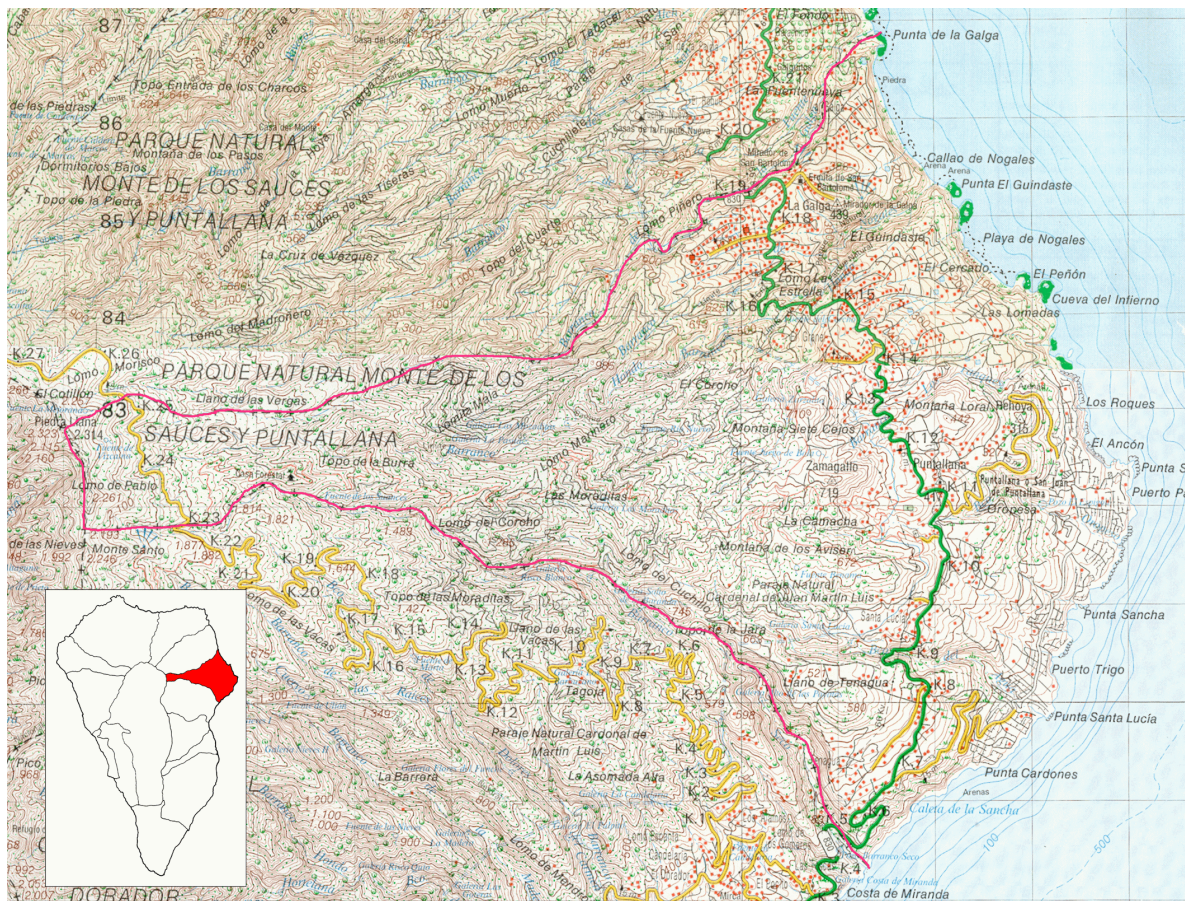


Figura 1: Ubicación del Municipio de Puntallana en la Isla de La Palma y visión general

La demarcación administrativa de Puntallana se instaura merced a la constitución de 1818, por segregación del Cabildo de la isla, como la mayoría de los municipios de La Palma. Pero existen referencias de las principales entidades de población que forman dicha jurisdicción desde fechas inmediatas a la conquista, creadas en torno a sus respectivas iglesias, como son los núcleos de Santa Lucía, San Juan y de Nuestra Señora de Piedad, más conocida por San Bartolomé, en La Galga. Prueba de ello es que ya en 1515 la ermita que se había construido en el actual núcleo de San Juan de Puntallana era declarada iglesia parroquial en las Sinodales del Obispo Vázquez de Arce. También existen referencias a El Granel en las crónicas del clérigo portugués Gaspar Frutuoso, que incluyó en el libro titulado *Saudades da Terra*, escrito con motivo de su visita a estas tierras a mediados del siglo XVI. Por otra parte, Tenagua es el nombre aborigen del cantón benahorita que corresponde a la zona de Puntallana, por lo que este barrio debió ser fundado asimismo en la etapa de la primera colonización insular, inmediatamente después de la conquista.



Ermita de San Bartolomé, La Galga



Casa de Luján, ejemplo de arquitectura tradicional.



Aspecto actual de la Iglesia de San Juan, ubicada en el casco de Puntallana

El rasgo topográfico fundamental de la demarcación puntallanense, al igual que de todo el Norte de la isla, son los barrancos que cortan perpendicularmente la ladera, en rápido descenso desde la cumbre hasta el mar, en un recorrido de apenas 10 km en su trayecto más largo, siendo el más destacado el de Nogales, que desemboca en la playa del mismo nombre, además de los dos mencionados anteriormente como límites municipales, que son más profundos y vigorosos que el anterior. Su larga génesis constructiva se debe a las condiciones climáticas de la comarca, con frecuentes aguaceros de elevada intensidad horaria, que actúan sobre un terreno frágil y pendiente que ha favorecido la erosión tangencial y la fragmentación del territorio en sucesivos interfluvios que reciben el nombre de *lomos* o *lomadas*, en función de su anchura, en los que se asienta la población y los cultivos.

Otro rasgo característico de la orografía municipal es la existencia de numerosos conos volcánicos, dispersos por todo el territorio, siguiendo determinadas directrices tectónicas, aunque adquieren una mayor concentración en torno a la cota de los 1.000 m. de altura. La presencia de los mismos rompe la inclinación general de la ladera, alterando la trayectoria de la red de drenaje y creando hoyas y rellanos en diferentes lugares, que han favorecido la formación de los suelos y el depósito de los materiales sedimentarios procedentes de la erosión, los cuales han sido aprovechados por los cultivos, por sus mejores condiciones edáficas, y por el poblamiento, por su menor pendiente. Dichos conos de piroclastos, relativamente recientes, constituyen dos alineaciones que interrumpen la ladera a diferente altura. La más elevada de las mismas está formada por las montañas de Tenagua, Estalero, Zumagallo (la de mayor altura del conjunto, con 717 m) y Siete Cejos. La otra alineación, más irregular y cercana a la costa, la forman las montañas de Oropesa, El Lance, Loral y Rehoyas; separada de ambas alineaciones destaca más hacia el Norte la montaña de La Galga, con 437 m, en la que se encuentra el mirador de San Bartolomé. Entre ambos conjuntos de conos volcánicos se encuentran los «llanos» de mayor riqueza agrícola del municipio, como los de Tenagua, Amador, San Juan y Fleitas. Están constituidos por tierras rojas de tipo fersialítico, en relación con la humedad ambiental y el mar

de nubes. Estos fértiles suelos convirtieron a Puntallana en el pasado en el «granero de la isla», especialmente por su producción triguera, lo que ha dejado su huella impresa en la toponimia local, con nombres tan alusivos como Puerto del Trigo o Puerto de la Paja, asignados a los lugares de embarque de la producción, o el del barrio de El Granel, asociado al parecer a la ubicación de un antiguo silo, en el que los vecinos guardaban la cosecha de trigo.



Llanos de Tenagua, con excelentes suelos cultivados desde antaño

Las características climáticas del municipio puntallanense se derivan de su orientación noreste, abierta a los vientos alisios, lo que da lugar a la existencia de unas «medianías» húmedas, lo que se refleja en la vegetación con la presencia de la laurisilva, aunque esta formación se encuentra degradada en la actualidad debido a la intensidad de los aprovechamientos forestales en el pasado y a la tala para la creación de campos de cultivo. Cerca de la cumbre dominan el pinar y por encima de éste el codesar. En cambio, en la zona de costa, la orografía afecta a la circulación de los vientos húmedos, inhibiendo los mecanismos de las precipitaciones, por lo que la sequedad es mayor y aparecen las especies características del piso basal, aunque su distribución se ha visto afectada por la localización de los cultivos de regadío.

La elevación del relieve y la orientación del término al flujo del alisio facilita el mecanismo de las precipitaciones que traen las borrascas atlánticas, lo que provoca un incremento general de los totales pluviométricos, como en el resto de la comarca norteña, lo que la convierte en la zona más lluviosa de la isla, y por tanto la de paisaje más verde, con áreas que superan los 1.000 mm de media anual, en el contacto del mar de nubes, todo lo cual ocasiona un fuerte escalonamiento climático, que singulariza numerosos ámbitos agroclimáticos, desde la zona de costa, en la que se encuentra el importante cardonal de Martín Luis, que convive con la mayor superficie de plátanos del municipio; hasta la cumbre, en la que reinan las condiciones del clima de la montaña media canaria, en la que domina el pinar entre los 1.200 y los 2.000 metros, y las retamas y

codesos por encima de dicha cota; pasando por las medianías, el ámbito de los cultivos de autoabastecimiento, y sin duda el más afectado por la llamada crisis del sector agrario tradicional y por el estancamiento demográfico que sufre Puntallana desde los años cincuenta; pero también el lugar en el que se conserva la excelente muestra de bosque de laurisilva del Cubo de La Galga, declarada por la UNESCO como Reserva de la Biosfera por su elevado interés científico y medioambiental, vinculados a la actividad humana. Sin embargo, la necesidad de tierras de cultivo de la sociedad agraria tradicional, las abundantes apropiaciones del espacio forestal perteneciente a la Corona y el posterior proceso de la desamortización, redujeron en el pasado la superficie de monte público de la demarcación, que se limita en la actualidad a unas 360 ha. de pinar, que corresponde al número 39 del catálogo de Montes de Utilidad Pública de la isla de La Palma.

Los profundos tajos que han practicado los barrancos sobre los porosos materiales superficiales han alcanzado en algunos lugares las capas freáticas profundas por las que discurre el agua, lo que da lugar a la aparición de numerosos manantiales y nacientes, entre los que cabe mencionar las fuentes de la Negra, de la Graja, del Bebedero, de San Juan, de Santa Lucía, del Pueblo, y de otros muchos, aunque, sin lugar a dudas, los más importantes por su caudal y exuberancia botánica del lugar son los del Cubo de La Galga, en el barranco del mismo nombre, que riegan el terrazgo agrícola del núcleo de La Galga, situado en la margen derecha de dicho barranco, por lo que pertenece al municipio de Puntallana. Lo mismo ocurre con el pago de Santa Lucía, en el que la existencia del agua propició su temprana colonización y el establecimiento del regadío sobre una gran propiedad de origen nobiliario que se ha mantenido cultivada de manera continua desde la etapa inicial de la colonización insular.

La reducida superficie histórica del regadío en el municipio, la escasa productividad del secano y las limitaciones geográficas del terrazgo, justifican la ocupación intensiva del territorio característica del modelo de desarrollo tradicional. Este hecho explica la elevada deforestación de las medianías, el abancalamiento de las laderas más empinadas y la fragmentación parcelaria de las explotaciones, en un intento de multiplicar la superficie cultivada para hacer frente a las necesidades alimentarias de la población. A pesar de ello, y del pasado cerealista del municipio que recogen las estadísticas históricas, los recursos humanos de la demarcación sólo se incrementan en 900 habitantes entre 1787 y 1950, fecha en la que el término alcanza el máximo de población, con 2.632 personas, iniciándose a partir de entonces un lento declive demográfico que apenas se ha visto frenado por la extensión del regadío en la zona de costa, vinculada al alumbramiento de importantes caudales de agua en el Norte de la isla, en relación con la construcción de galerías y pozos. Por tanto, la emigración ha sido también una constante de la dinámica socioeconómica del término, a lo largo de los dos últimos siglos, y en buena medida continúa siéndolo.



Cultivos hortícolas y de platanera en la costa de La Galga

Por otra parte, la división del territorio de mar a cumbre, debida a los barrancos, y la inclinación del terreno han dificultado históricamente las comunicaciones, tanto en el interior del municipio como en relación con el exterior, sobre todo en sentido transversal, en el que se han acabado construyendo las carreteras, para unir las franjas agrícolas y las entidades de población con el resto de la isla. Pero en la sociedad agraria del pasado, asentada en los diferentes interfluvios del territorio y en los rellanos creados por los conos volcánicos, el sentido de las comunicaciones ha sido sobre todo vertical, poniendo en relación a los habitantes con los recursos del terrazgo, distribuidos desde la zona de cumbre hasta el litoral, en el que se situaban los embarcaderos para relacionarse con el exterior estas unidades socioeconómicas y de poblamiento que son las entidades de población. La escasez de inversiones públicas en infraestructuras en la comarca norteña retrasó la llegada de la carretera de circunvalación al casco del municipio hasta los años veinte, y ésta no alcanzó el núcleo de Los Sauces hasta 1930, y su ejecución se mantuvo paralizada durante décadas en el cercano término de Barlovento. La vía más utilizada por los viajeros y las mercancías para entrar y salir del municipio, con anterioridad a la construcción de dicha carretera, era el mar, a través de los poris o puertos de La Paja y del Trigo, que eran en realidad embarcaderos situados en la plataforma litoral del municipio, al amparo de pequeñas radas, que sólo eran practicables en los momentos de mar en calma, hecho poco frecuente en esta zona de constante oleaje, debido a su orientación al flujo del alisio, y estaban relacionados con los núcleos interiores de Santa Lucía y San Juan de Puntallana, respectivamente.

La situación de aislamiento del municipio no se desbloquea globalmente hasta los años sesenta, en los que la construcción de una serie de pistas forestales logró comunicar las diferentes partes del mismo y cerrar el anillo insular por el norte.

La actividad económica principal del término de Puntallana es la agricultura, dominada tradicionalmente por los cultivos de hortalizas y los frutales, y sobre todo por los cereales, en

secano, de los que el municipio ha sido excedentario durante los siglos XVI y XVII, y un importante productor a escala insular con posterioridad.

El agua de los manantiales ha permitido también la participación del municipio en los diferentes cultivos de exportación que se han sucedido en Canarias en las áreas de regadío, desde la caña de azúcar hasta el plátano, pasando por la vid, las tuneras para la cría de la cochinilla y el tabaco; aunque la superficie de los mismos no ha sido muy importante en el pasado, a causa de la limitación de los caudales, a excepción del viñedo, que se ha producido también en secano. En la etapa reciente, la expansión de la platanera en la zona de costa, a partir de los años sesenta, ha sido posible gracias al incremento del agua disponible.

4.2. EL PAISAJE: VALORES CULTURALES, ETNOGRÁFICOS Y ECONÓMICOS

La singularidad y armonía de un paisaje viene definida por un cierto equilibrio entre los factores físicos y bióticos. Entre los primeros destaca el relieve y forma del terreno; entre los segundos es determinante la cubierta vegetal. También resulta determinante el grado de antropización del territorio, especialmente cuando su uso ha sido intensivo y se han llevado a cabo actuaciones de carácter irreversible como grandes infraestructuras, deforestaciones, roturaciones agrícolas o su ocupación urbana.

El paisaje casi siempre es uno de los factores ambientales más afectados por el cambio de uso del suelo. La capacidad que esos cambios tienen para incidir en mayor o menor grado sobre los potenciales observadores o perceptores es lo que habitualmente determina la fragilidad visual del paisaje.

Respecto a Puntallana cabe destacar las laderas y costa de Tenagua como las zonas con mayor fragilidad visual del municipio, al ser la más expuesta a los posibles observadores de una amplia cuenca visual, que abarca los que arriban a la isla por vía del barco o el avión. El resto del territorio municipal, si excluimos el acantilado costero y la parte alta de interés forestal del municipio, lo ocupan las medianías, intensamente explotadas para fines agrícolas o asentamientos poblacionales apoyados en la red viaria existente y que poco a poco han ido perdiendo su carácter rural para transformarse en núcleos residenciales de mayor o menor entidad.

Territorialmente, el paisaje de Puntallana puede enmarcarse en las siguientes unidades:

- **Acantilados litorales.**- Se desarrollan en los dos extremos del municipio separados por la zona menos accidentada, que acredita el nombre de “puntallana”, de Bajamar-Martín Luis. Acordes con su ubicación y exposición geográfica los situados más al norte (La Galga y Nogales) son más húmedos y “verdes”; los situados y expuestos al sureste en la costa de Tenagua, más áridos y “pajizos”.
- **Plataforma agrícola de Martín Luis- Bajamar.**- Como se dijo, situada entre los extremos acantilados y dedicada desde la antigüedad al cultivo: antaño cereales de secano y ahora en su práctica totalidad al cultivo del plátano. Es un paisaje homogéneo pero dinámico,

ya que el verde platanar está siendo paulatinamente cubierto por las “casas de plástico” de los invernaderos, que rompen la armonía y afean el paisaje. Económicamente su uso se justifica como la única forma posible de mantener la viabilidad agrícola del cultivo.

- **Costa de El Granel - La Galga.**- Conforman una unidad singular, también dedicada en su mayor parte al cultivo del plátano, en medio del cual se intercalan otros cultivos hortícolas. Se diferencia bien de la anterior, tanto por su génesis: en parte más antigua; como por estar situada encima del acantilado más elevado que conforma la costa en esta parte del municipio. La unidad está partida por la profunda zanja del barranco de Nogales y los cultivos guardan ese encanto paisajístico y etnográfico de la agricultura ligada principalmente al cultivo del plátano.
- **Medianías rurales.**- Comprendida entre las unidades anteriores y el monte o zona forestal. Ofrece también una gran fragilidad visual desde diversos sectores de la carretera de circunvalación LP-1, así como desde la atalaya de miradores naturales o forzados, tales como el de la montaña de La Galga. En su ámbito todavía es dominante la componente rústica, con cultivos de medianía, aunque cada vez son más los bancales de “hinojo y tederas” y menos los de papas y hortalizas. Todavía guarda el sabor de paisaje rural, que se diluye en los márgenes de la carretera de circunvalación, sobre todo en aquellos núcleos donde se ha descuidado la densidad, volumetría y tipología tradicional de la construcción: Tenagua, El Granel y La Galga.
- **Masa forestal.**- Comprende los montes del municipio, secularmente explotados en amplias zonas, a pesar de lo cual mantienen en la actualidad un aceptable grado de recuperación y en algunos sectores un notable grado de conservación. El tapiz vegetal, a nivel local, y su situación geográfica alejada de las principales rutas insulares disminuyen la fragilidad visual respecto a las unidades anteriores. Paisajísticamente llama la atención la masa de monte-verde dominada por fayal-brezal de color más oscuro con las áreas de pinar más elevadas, con granulometría bien diferente y de color verde más claro.
- **Cumbres.**- Aunque el municipio se estrecha mucho en su extremo oeste, le corresponde una pequeña faja de cumbres que tiene sus extremos en las inmediaciones del Pico de la Nieve y Piedra Llana. Es una zona prácticamente sin vegetación arbórea, donde el pinar se desvanece paulatinamente y es sustituido por encima de los 2000 m de altitud por una densa moqueta de codesar, que únicamente durante su época de floración a finales de primavera se tiñe de amarillo con su espectacular floración.
- **Barrancos y conos volcánicos.**- La secuencia altitudinal de las unidades anteriores no conforman fajas homogéneas, sino que están interrumpidas por los tajos de los barrancos que de cumbre a mar surcan el municipio. Son impresionantes y ambientalmente (paisaje, naturaleza y arqueología) muy interesantes. Por su desarrollo merecen destacarse los barrancos: Seco, del Agua, El Espigón-Oropesa, Los Tanques, Nogales y La Galga.

- **Las Montañas o conos volcánicos** son también hitos paisajísticos con distribución aleatoria de notable interés. De mar a cumbre se perfilan dos alineaciones integradas de norte a sur por las siguientes montañas: La Galga, La Rehoya, El Lance y Oropesa (la más litoral); y Siete-Cejos, Zamagallo, Estalero y Tenagua (la más interior). La que más y la que menos, han sufrido impactos por extracciones de picón o tierra, construcciones, infraestructuras (pistas, miradores, antenas de telefonía), etc.

A continuación, se hacen unas consideraciones generales sobre los valores que presenta el municipio de Puntallana, atendiendo fundamentalmente a criterios de paisaje, geomorfología, ambientales, y culturales, así como la dinámica de transformación del territorio.

4.2.1. Litoral costero

Los Acantilados del Nordeste

Prácticamente integrados por las dos grandes arcadas del litoral de La Galga y Nogales. Quedan definidos principalmente por la geomorfología con sus característicos estratos rocosos, producto del desarrollo de lenguas lávicas pretéritas, y la vegetación con una distribución más aleatoria y discontinua.

Paisajísticamente destaca, por un lado las líneas paralelas de los estratos del acantilado y, por otro, la distribución aleatoria y amorfa de la vegetación, bastante alterada por el pastoreo tradicional de antaño y la nitrificación aportada por el riego indirecto de los cultivos situados en el borde superior de los acantilados. En todo el litoral resalta el continuado golpeteo de las olas, en medio de una atmósfera marina sonora y salobre.

A pesar de su elevada antropización por el pastoreo secular y la referida nitrificación por riego indirecto, son un importante refugio de biodiversidad, en el que encuentran su hábitat muchos endemismos raros de la flora y fauna insular.

Los usos actuales de estos acantilados quedan limitados a la visita de pescadores esporádicos o bañistas que usan la empinada vereda que conduce a la Playa Nogales, que en la parte superior se ha ensanchado como carretera. El pastoreo en la actualidad es casi testimonial.

Costa de Buenavista-Martín Luis.

De menor desarrollo que los anteriores, corresponden a una zona geológica más reciente, conformada por malpaíses relativamente llanos, que encuentran su parte más saliente en Punta Salinas, extremo oriental de la Isla. La línea de costa es mucho más recortada, fuertemente afectada por la incidencia de la maresía.



Casa residencial entre plataneras

Su patrimonio vegetal y faunístico también es inferior y, al igual que señalamos para el caso anterior, muy afectado por el derrame de escombros y riego y fertilización indirecta de las fincas que se han construido en casi toda la plataforma litoral. No obstante, se destaca su potencial interés arqueológico.

Acantilados de Tenagua.

De nuevo, en el extremo sur del municipio, la costa vuelve a ser acantilada con génesis y aspecto similar al descrito para los acantilados del nordeste, aunque en este caso la exposición al sureste, relativamente situada al abrigo de los alisios y mucho más soleada, condiciona el tipo de vegetación dominante, integrada por cardonales dispersos en medio de una matriz de cerrillar, que en los andenes más elevados y favorecidos es sustituido por un retamar. Se trata de un área afectada por el pastoreo tradicional, con gran interés paisajístico, faunístico y arqueológico. En cuanto a impactos debe destacarse el vertido de escombros relacionados con la construcción de carreteras y la invasión de especies exóticas como: *Pennisetum setaceum* y *Opuntia dillenii*.

4.2.2. Zona baja

Cultivos de la costa

Comprende las áreas de regadío, predominantemente dedicadas al cultivo del plátano y, a mucha menor escala, hortalizas. Fisonómicamente bien caracterizada por las sorribas o bancales de plátanos, paisajísticamente están sufriendo un cambio continuo por la construcción de invernaderos. Es una práctica desgraciada para el paisaje agrícola, al parecer la única forma viable de alargar la agonía de este cultivo, tan ligado a las zonas bajas de Isla.

El resto de los cultivos son en su mayoría de subsistencia, si exceptuamos la vid o viña, que ha tenido un reciente resurgir, con algunas bodegas de entidad supramunicipal, acogidas a la denominación de origen insular.



Roturaciones agrícolas en Martín Luis

Las áreas seminaturales de la zona baja, engloban una serie de formaciones climatófilas o de sustitución, que en el caso de las primeras (relictos de sabinar, palmerales, retamares, cardonales, etc.) tienen un importante valor testimonial; o como las segundas (matorrales de incienso, vinagrera, cornical, jaral, cerrillar, tunerales, tabaibales amargos, etc.), que representan distintas etapas de sustitución de la vegetación clímax y nos dan información sobre el uso pasado del territorio, según pautas temporales, grado de intensidad, nivel de recuperación, etc.

En general se corresponden con áreas bastante antropizadas y explotadas como cultivos de secano o para el pastoreo, prácticas casi abandonadas, lo que justifica el nivel de recuperación que se aprecia en muchos de estos matorrales, que desempeñan un importante papel en el freno de la erosión y restauración del paisaje seminatural, que en el caso de las montañas y laderas de mayor pendiente representan un valor añadido.

Las áreas mejor conservadas son propuestas como “bienes de especial valor natural o cultural”. Además de su protección intrínseca, se pretende utilizarlas como áreas tampón entre los Espacios Naturales y el medio rural más antropizado.

4.2.3. Medianías

El pueblo y los asentamientos rurales

Comprende la unidad de uso más extensa de las medianías del municipio. Por razones de uso, hay que distinguir entre los asentamientos rurales más o menos densos, inicialmente apoyados

en torno a las carreteras y pistas locales, y los espacios abiertos donde la componente paisajística dominante es la vegetación plantada o sembrada (viñedos, frutales, papas, hortalizas, cereales, etc.), que estructura el terreno en unidades o parcelas de explotación.

En los asentamientos, la componente dominante es la actuación humana, con edificaciones que se alinean a lo largo de las vías o caminos rurales. Las formas, más o menos geométricas de las edificaciones y su volumetría resaltan en un entorno donde sólo los castaños destacan por su porte y marcan el paisaje, con su singular fenología estacional de árbol caducifolio. Algo similar, pero a escala inferior por su menor porte, ocurre con las vides, que dependiendo de la estación anual pasan de tener un protagonismo notable en el paisaje (primavera-verano) ofreciendo un contraste cromático importante con el suelo, a confundirse prácticamente con el mismo en el período invernal. También ha de destacarse el aspecto ordenado y reticular que produce la existencia de paredes y linderos, retícula en la que, por el grosor de la línea, sobresale el trazado de las vías horizontales.



Casco antiguo de Puntallana



La Galga constituye un ejemplo paradigmático de Asentamiento Rural

El paisaje agrícola de las medianías constituye un valor ecológico, cultural y paisajístico de primera magnitud.

El paulatino proceso de abandono de las actividades agropecuarias tradicionales, ha motivado el que muchas áreas periféricas a los asentamientos poblacionales se vayan recuperando para el dominio de las formaciones naturales. De este modo es frecuente encontrar rodales de fayal-brezal o ejemplares dispersos de especies propias del monte-verde (barbusanos, laureles, mocanes, acebiños, etc.), que colonizan los primitivos bancales deforestados y ganados para la agricultura, ahora ocupados por pastizales (hinojales, tederas, granadillos, brezales, etc.). Desde el punto de vista cultural indican la pérdida de un valor cultural importante para nuestra capacidad de sostenibilidad o autoabastecimiento, pero desde una perspectiva ecológica “más pura”, la práctica supone una regeneración natural. El límite de esta unidad es difuso y muy dinámico, aspectos que se ven favorecidos por la potencialidad de los suelos y la benignidad del clima para la regeneración natural de la vegetación.

4.2.4. Ámbito forestal

Monte-verde (laurisilva y fayal-brezal).

Las diferentes comunidades de esta interesante formación vegetal del nordeste insular, están relativamente bien representadas en Puntallana. Su explotación ha sido uno de las principales modos de vida y fuentes de ingreso de los habitantes del municipio, que han visto en el monte un recurso de primera magnitud y necesidad. En la actualidad, por circunstancias ya descritas, la explotación del monte por el tradicional método de “mata-rasa” ha disminuido mucho, por suerte para la conservación de un ecosistema de gran interés científico y vital para el mantenimiento del equilibrio ecológico insular, por lo que supone para la conservación del acuífero, freno a la erosión, etc.



Depósito general de agua en el monte-verde de Puntallana.

En buena parte, fuera del ámbito del Parque Natural de las Nieves, ahora ha sido declarado Zona de Especial Conservación (ZEC), circunstancia que debe aprovecharse para buscar medidas alternativas que compensen su declaración.

Pinar canario (genuino y mixto con faya-brezal)

Lo mismo que la formación boscosa anterior, los pinares tienen un elevado interés científico y ecológico para el mantenimiento del equilibrio insular. Tradicionalmente se han visto más favorecidos por la política forestal (debido a su mayor valor maderero), especialmente los pinares mixtos, donde se talaba selectivamente el fayal-brezal y se respetaban los pinos. Declarado como Monte de Utilidad Pública, está afectado por el Parque Natural de Las Nieves y la Declaración de Lugares de Importancia Comunitaria.

Al igual que el monte-verde se han visto muy afectados por la construcción de pistas, aunque el mayor peligro que les acecha son los incendios forestales, que le merman superficialmente y empobrecen biológicamente.

4.2.5. Cumbres

Codesares, pedregales y riscos.

Las cumbres municipales, limitadas a un sector superficial relativamente pequeño, al igual que el resto de las cumbres de la Isla, periféricas al Parque Nacional de la Cadera de Taburiente, tienen un elevado valor científico y ecológico. A ello se suma su interés paisajístico y arqueológico. Al margen de los codesares, que son dominantes, son muchos los endemismos que encuentran en los pedregales y riscos cacuminales su hábitat.

Impactos seculares han sido el pastoreo (prácticamente desaparecido) y los incendios.

4.2.6. Barrancos

Cauces y acantilados de gran biodiversidad e interés cultural.

Los barrancos de la mitad septentrional de la Isla son una auténtica joya por su riqueza biológica (sobre todo en lo que se refiere a las comunidades rupícolas), singularidad paisajística y entidad cultural, sede de la mayoría de las cuevas o yacimientos arqueológicos. Su desarrollo abarca de cumbre a mar, aunque ha sido en la zona baja del municipio donde destacan paisajística y ambientalmente ya que en las medianías altas y cumbres, su entidad queda desdibujada por la vegetación.



Barranco del Agua, Santa Lucía: interés natural y cultural

Como valores culturales debe destacarse la existencia de caminos o senderos históricos que representan un capítulo de interés para el desarrollo turístico insular.

En Santa Cruz de La Palma, junio de 2018



Fdo. CARO & MAÑOSO, arquitectos asociados, S.L.P.

5. FICHAS

RAR 1 – LA VERADA – LOMO DEL PINO


RAR 1 – LA VERADA – LOMO DEL PINO

LA VERADA - LOMO DEL PINO			1.1 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 1	302.109 m ²	07 / 02 / 13	



LA VERADA - LOMO DEL PINO			1.2 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 1	302.109 m ²	07 / 02 / 13	

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESOS

Vía:	
LP – 1	
Carretera Tenagua	
Tipo de firme:	
Asfalto	
Estado del firme:	
Bueno / Regular	
Ancho medio:	
11 m / 8 m	
Procedencia de accesos preferentes	
Ctra. LP – 1	
Observaciones.	
Las vías de acceso a las viviendas son de asfalto / cemento en su mayoría.	
Propuestas.	
Acondicionamiento y aumento de sección de las vías de acceso al asentamiento (Carretera Tenagua).	

USOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Usos predominantes	Tipo de suelo	Capacidad agrológica
Agrícola.	Cambisoles Vérticos y Antrosoles	Moderada.
Características agrarias	Cultivos	Dinámica agrícola
Antiguos bancales de cultivo actualmente abandonados	Pastizales	Estable.
Vinculación cultivos/viviendas	Tipos de cierres de parcela	Integración paisajística
Inexistente.	Parcelas en su mayoría abiertas	Moderada.

Valores (culturales, paisajísticos,...)
Terrenos ocupados por antiguos bancales de cultivo (leptosoles vérticos), actualmente abandonados en su mayor parte y cubiertos por cerrillares o hinojales, según el tiempo y grado de abandono. En un contexto muy antropizado, se mezclan conjuntos de edificaciones más o menos densas, con viviendas residenciales aisladas, a menudo vinculadas a pequeñas parcelas de cultivos (naranjeros, aguacateros, hortalizas, etc.) para el autoconsumo.

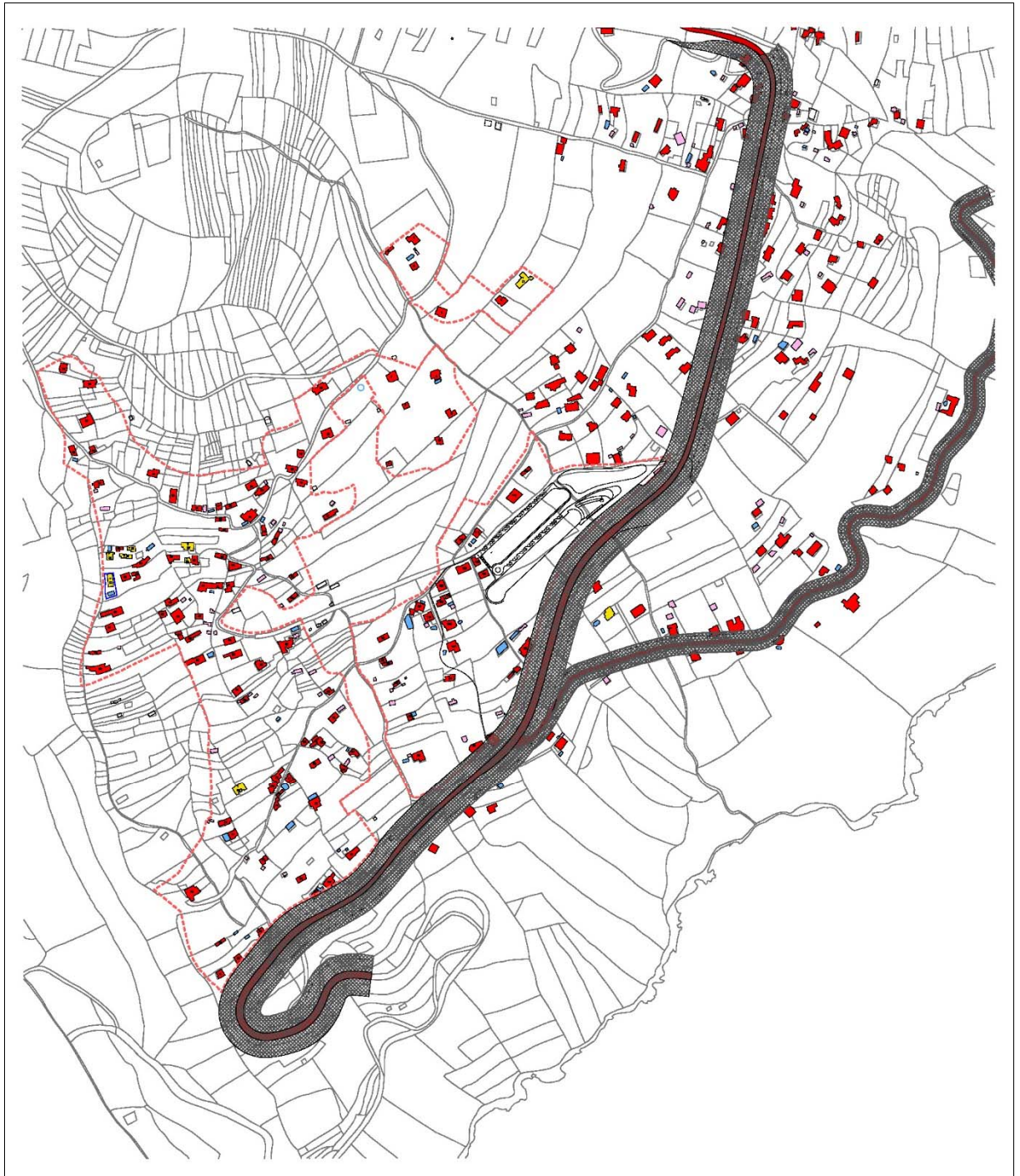
ORDENACIÓN

LA VERADA - LOMO DEL PINO		1.3
Altitud	Ubicación	
325 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	30% - 2%



ORDENACIÓN

LA VERADA - LOMO DEL PINO		1.4
Altitud	Ubicación	
325 m.s.n.m.	Ladera	
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	30% - 2%



LA VERADA - LOMO DEL PINO				1.5 Ficha
Nº de edificaciones	Nº de viviendas	Nº de Est. Tur. Aloj.	Chamizos y otros	
165	113	8	45	

CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES

Tipología edificatoria		Estado general	
Viviendas aisladas		Bueno	
Alturas		Cubiertas	
1 planta	93	Plana	80
2 plantas	28	Inclinada de teja	41
3 plantas	0		
Elementos discordantes		Elementos singulares	
Algunas edificaciones de reciente construcción con tipología urbana en contradicción con el medio rural donde se insertan.		No se detectan	
Usos no residenciales		Materiales	
Residencial permanente		Bloque enfoscado y pintado. Carpintería de madera.	
Relación edificación / parcela		Estado de ocupación	
Perimetral	<input checked="" type="checkbox"/>	1ª Residencia	<input checked="" type="checkbox"/>
Central	<input type="checkbox"/>	2ª Residencia	<input type="checkbox"/>
Fachada		Dinámica constructiva	
Enfoscadas y pintadas		Regresiva	<input type="checkbox"/>
		Estable	<input checked="" type="checkbox"/>
		Progresiva	<input type="checkbox"/>
Propuestas:			
Viviendas unifamiliar y aislada con cubierta inclinada (dos o cuatro aguas) acabada en teja cerámica árabe o similar, con altura máxima de 2p			

LA VERADA - LOMO DEL PINO	1.6 Ficha
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	

Dotaciones y Equipamientos existentes
Localización (Central / Periférica)
Integración en el medio
Carencias detectadas
Dotaciones Propuestas
Se plantean: tres superficies destinadas a espacio libre EL-1.1 = 10.603 m ² , EL-1.2 = 592 m ² y EL-1.3 = 331 m ² ; una superficie destinada a dotacional sociocultural SO-DOC-C = 2.869 m ² y una superficie destinada a dotacional deportivo DEP-1.1 = 1.187 m ²

Infraestructuras existentes
Viario, abasto público de agua, luz, teléfono y alumbrado público. Servicio de recogida de basuras.
Estado del alumbrado público
Regular
Tipo de cableado
Aéreo.
Carencias detectadas
Alcantarillado y contenedores para la recogida de basura y vidrio.

SIGNOS:

- △ Arista exterior de la calzada.
- Arista exterior de explanación.
- (*) AFECCIÓN
- (**) SERVIDUMBRE
- (***) DOMINIO

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

LA VERADA - LOMO DEL PINO	1.7 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Categoría: Suelo Rústico de Asentamiento Rural	RAR 1
Nombre del Asentamiento:	La Verada - Lomo Del Pino
Superficie del Asentamiento:	302.109 m²
Superficie actual construida en el Asentamiento (1) :	25.470 m²
Viviendas Existentes:	112 viv
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	8 Est

(1) Incluye la superficie construida de viviendas, plazas alojativas y otras edificaciones (pajeros y otros)

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO RESIDENCIAL	
U.A.E.:	Sp = 1.000 m²
Denominación:	BD1000
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	30%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial (2) : $Se = 6 \cdot \sqrt{Sp}$	300 m² máximo
Número de Plantas:	2 plantas máximo
Altura:	7,00 m cara superior de forjado 8,50 m altura de cumbrera
Cubierta:	Plana o inclinada (a dos o cuatro aguas) acabado en teja cerámica curva
Longitud mínima frente parcela para constituir U.A.E.:	12,00 m
Retranqueo:	Mín. 3 m. respecto a linderos y 10 m. a eje de camino

Sp = Superficie de la unidad apta para la edificación (U.A.E)

LA VERADA - LOMO DEL PINO	1.8 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO TURÍSTICO	
U.A.E.T.:	Sp = 500 m²
Tipología:	Modalidad Extrahotelera (Apartamento, Villa, Casa Rural) y Establecimientos Turísticos de Alojamiento en el medio rural
Ocupación:	30%
Superficie edificable por parcela para uso turístico o mixto (residencial/turístico):	280 m² máximo
Número de Plantas:	2 plantas máximo
Altura:	7,00 m cara superior de forjado 8,50 m altura de cumbrera
Cubierta (3) :	Inclinada con módulos preferentemente a cuatro aguas, y acabado con teja cerámica curva color oscuro
Longitud mínima frente parcela para constituir U.A.E.T.:	12,00 m
Retranqueo:	Mín. 3 m. respecto a linderos y 10 m. a eje de camino

Sp = Superficie de la unidad apta para la edificación de uso turístico (U.A.E.T.)

(3) En los establecimientos alojativos turísticos, la cubierta será inclinada con módulos preferentemente a cuatro aguas, y acabado con teja cerámica curva color oscuro, pudiendo combinarse con un máximo del 25% de la ocupación con cubierta plana, según la Disposición Adicional Única del Documento de Aprobación Definitiva del PIOLP (BOC nº 67 de viernes 1 de abril de 2011) por la que es de aplicación para estos casos la Norma 18 del PTETLP

RESUMEN DATOS GLOBALES DE LA ORDENACIÓN DEL ASENTAMIENTO RURAL	
Superficie global máxima edificable en el Asentamiento:	40.710 m²
Viviendas Existentes:	112 viv.
Viviendas Nuevas:	13 viv.
Total Viviendas máximo en el Asentamiento:	125 viv.
Total Número de Habitantes Máximo Previsto en el Asentamiento:	313 habitantes
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes (de cualquier naturaleza):	8 Est.
Establecimientos Turísticos Alojativos Nuevos:	14 Est.
Total Establecimientos Turísticos Alojativos máximo en el Asentamiento:	22 Est.
Total Número de Plazas Turísticas Existentes:	24 plazas
Total Número de Plazas Turísticas máx. en el Asentamiento:	66 plazas

LA VERADA - LOMO DEL PINO	1.9
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	
Ficha	

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL			
Uso de Equipamientos	DOC / SAN / ASI / CUL / S / REL / AP / DEP (5)	Según el Capítulo III 'Uso de Equipamientos' del Título III 'Condiciones generales de los usos' y de acuerdo con la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.	
Uso de Actividades Económicas	Productivos, Logísticos y de Almacenamiento	Categorías I y II	Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Terciarios	Comercio Minorista y Hostelería	Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Oficinas		Según artículo 54 'Condiciones del uso de oficinas (OF)' y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

LA VERADA - LOMO DEL PINO	1.10 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso Primario no Extractivo	Usos Agrícolas	Según artículo 59 'Condiciones específicas para los cuartos de aperos' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Bodegas artesanales	Según artículo 60 'Condiciones específicas para las bodegas artesanales' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Usos Ganaderos	Ganadero Estabulado

(5) Usos: Docente (DOC) / Sanitarios-Asistencial (SAN) (ASI) / Sociocultural (CUL) (S) / Religioso (REL) / Otros Servicios Públicos (AP) / Deportivo (DEP)

LA VERADA - LOMO DEL PINO

ANEXO FOTOGRÁFICO

1.11

Ficha



LA VERADA - LOMO DEL PINO	1.12 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



LA VERADA - LOMO DEL PINO	1.13 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



LA VERADA - LOMO DEL PINO	1.14 Ficha
ANEXO FOTOGRAFICO	



LA VERADA - LOMO DEL PINO	1.15 Ficha
ANEXO FOTOGRAFICO	



RAR 2 – LA RIVERA - LA LOMADITA - MARTÍN LUIS

**RAR 2 – LA RIVERA - LA LOMADITA -
MARTÍN LUIS**

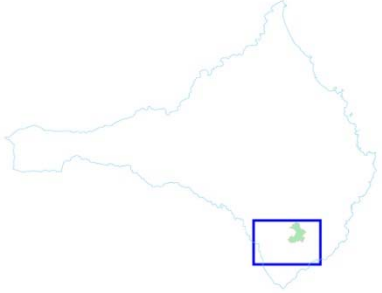
LA RIVERA - LA LOMADITA - MARTÍN LUIS		
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos
RAR 2	268.700 m ²	07 / 02 / 13

2.1
Ficha



LA RIVERA - LA LOMADITA - MARTÍN LUIS			2.2 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 2	268.700 m ²	07 / 02 / 13	

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESOS

Vía:	
LP – 1	
Tipo de firme:	
Asfalto	
Estado del firme:	
Bueno	
Ancho medio:	
11 m	
Procedencia de accesos preferentes	
Ctra. LP – 1	
Observaciones.	Las vías de acceso a las viviendas son de cemento en su mayoría.
Propuestas.	Acondicionamiento y aumento de sección de las vías interiores existentes.

USOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Usos predominantes	Tipo de suelo	Capacidad agrológica
Agrícola.	Cambisoles Vérticos y Antrosoles	Moderada.
Características agrarias	Cultivos	Dinámica agrícola
Cultivos de regadío y secano en antiguos bancales.	Plataneras y cultivos de secano	Estable.
Vinculación cultivos/viviendas	Tipos de cierres de parcela	Integración paisajística
Existente	Parcelas en su mayoría abiertas	Moderada.

Valores (culturales, paisajísticos,...)
Asentamiento apoyado en la carretera de circunvalación (LP-1), engloba un conjunto de casas residenciales dispersas junto a pequeñas fincas de huertas con cultivos de regadío o secano, además de antiguos bancales agrícolas abandonados cubiertos por cerrillares.

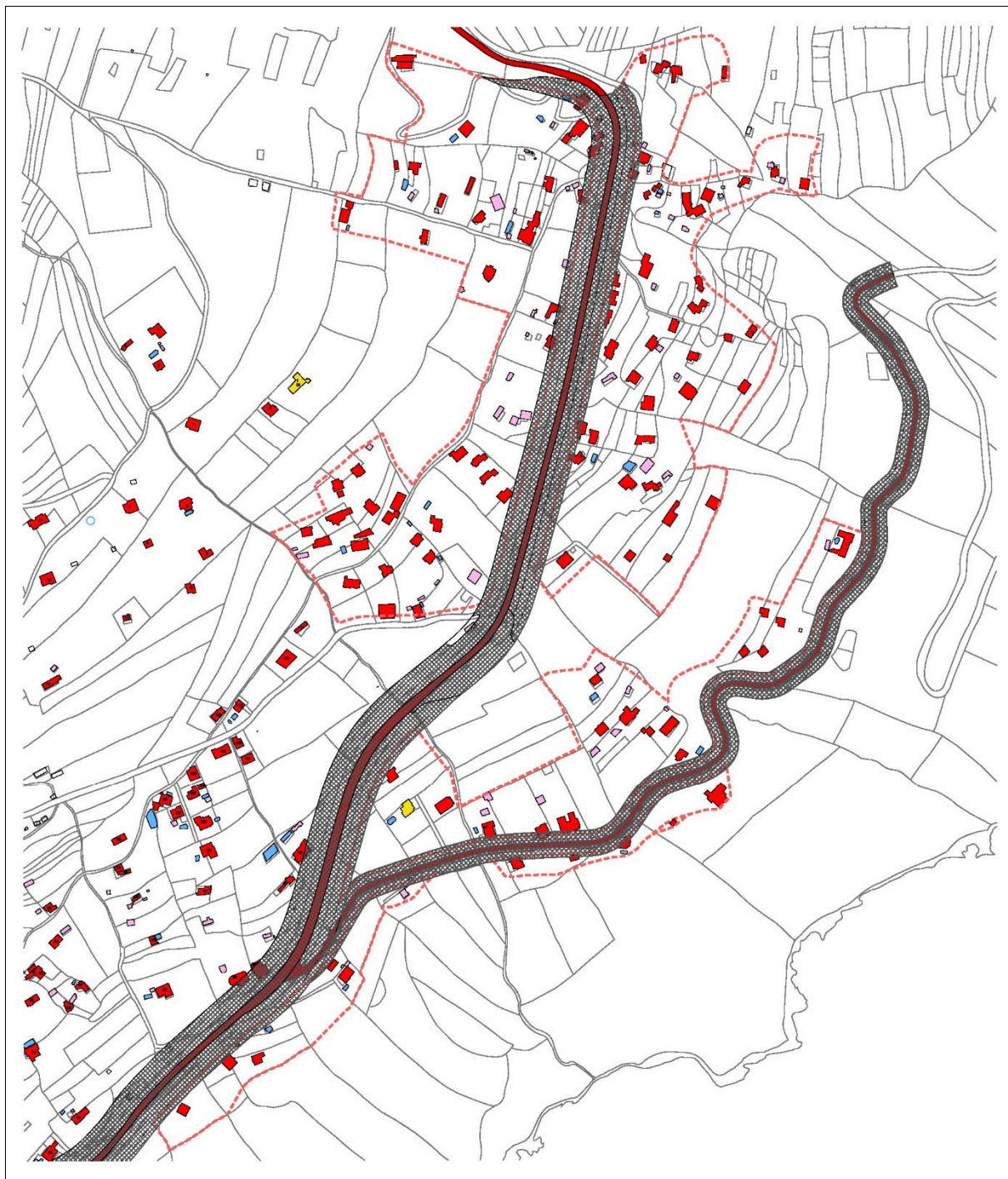
ORDENACIÓN

LA RIVERA - LA LOMADITA - MARTÍN LUIS		2.3
Altitud	Ubicación	
348 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	25% - 2%



ORDENACIÓN

LA RIVERA - LA LOMADITA - MARTÍN LUIS		2.4
Altitud	Ubicación	
348 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	25% - 2%



LA RIVERA - LA LOMADITA - MARTÍN LUIS				2.5 Ficha
Nº de edificaciones	Nº de viviendas	Nº de Est. Tur. Aloj.	Chamizos y otros	
164	108	1	55	

CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES

Tipología edificatoria	Estado general	
Viviendas aisladas	Bueno	
Alturas	Cubiertas	
1 planta	74	
2 plantas	34	Plana 39
3 plantas	0	Inclinada de teja 69
Elementos discordantes	Elementos singulares	
Algunas edificaciones de reciente construcción con tipología urbana en contradicción con el medio rural donde se insertan.	No se detectan	
Usos no residenciales	Materiales	
Residencial permanente	Bloque enfoscado y pintado. Carpintería de madera. Existen edificaciones tradicionales (muros de mampostería y cubierta de teja)	
Relación edificación / parcela	Estado de ocupación	
Perimetral <input checked="" type="checkbox"/>		1ª Residencia <input checked="" type="checkbox"/>
Central <input type="checkbox"/>		2ª Residencia <input type="checkbox"/>
Fachada	Dinámica constructiva	
Enfoscadas y pintadas	Regresiva <input type="checkbox"/>	Estable <input checked="" type="checkbox"/>
		Progresiva <input type="checkbox"/>
Propuestas:		
Viviendas unifamiliar y aislada con cubierta inclinada (dos o cuatro aguas) acabada en teja cerámica árabe o similar, con altura máxima de 2p		

LA RIVERA - LA LOMADITA - MARTÍN LUIS	2.6 Ficha
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	

Dotaciones y Equipamientos existentes
Existen: una superficie destinada a espacio libre EL-2.2 = 44 m ² ; una superficie destinada a dotacional docente DOC-2.1 = 224 m ² y una superficie destinada a equipamiento religioso REL-2.1 = 613 m ²
Localización (Central / Periférica)
Integración en el medio
Carencias detectadas
Dotaciones Propuestas
Se plantea: una superficie destinada a espacio libre EL-2.1 = 387 m ²

Infraestructuras existentes
Viario, abasto público de agua, luz, teléfono y alumbrado público. Servicio de recogida de basuras.
Estado del alumbrado público
Regular
Tipo de cableado
Aéreo.
Carencias detectadas
Alcantarillado y contenedores para la recogida de basura y vidrio.

SIGNOS:

- △ Arista exterior de la calzada.
- Arista exterior de explanación.
- (*) AFECCIÓN
- (**) SERVIDUMBRE
- (***) DOMINIO

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovia	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

LA RIVERA - LA LOMADITA - MARTÍN LUIS	2.7 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Categoría: Suelo Rústico de Asentamiento Rural	RAR 2
Nombre del Asentamiento:	La Rivera - La Lomadita - Martín Luis
Superficie del Asentamiento:	268.700 m²
Superficie actual construida en el Asentamiento (1) :	23.885 m²
Viviendas Existentes:	108 viv.
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	1 Est.

(1) Incluye la superficie construida de viviendas, plazas alojativas y otras edificaciones (pajeros y otros)

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO RESIDENCIAL	
U.A.E.:	Sp = 1.000 m²
Denominación:	BD1000
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	30%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial (2) :	300 m² máximo
Número de Plantas:	2 plantas máximo
Altura:	7,00 m cara superior de forjado 8,50 m altura de cumbrera
Cubierta:	Plana o inclinada (a dos o cuatro aguas) acabado en teja cerámica curva
Longitud mínima frente parcela para constituir U.A.E.:	12,00 m
Retranqueo:	Mín. 3 m. respecto a linderos y 10 m. a eje de camino

Sp = Superficie de la unidad apta para la edificación (U.A.E)

LA RIVERA - LA LOMADITA - MARTÍN LUIS	2.8 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

RESUMEN DATOS GLOBALES DE LA ORDENACIÓN DEL ASENTAMIENTO RURAL	
Superficie global máxima edificable en el Asentamiento:	40.400 m²
Viviendas Existentes:	108 viv.
Viviendas Nuevas:	23 viv.
Total Viviendas máximo en el Asentamiento:	131 viv.
Total Número de Habitantes Máximo Previsto en el Asentamiento:	328 habitantes
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes (de cualquier naturaleza):	1 Est.
Establecimientos Turísticos Alojativos Nuevos:	0 Est.
Total Establecimientos Turísticos Alojativos máximo en el Asentamiento:	0 Est.
Total Número de Plazas Turísticas Existentes:	3 plazas
Total Número de Plazas Turísticas máx. en el Asentamiento: (4)	0 plazas

(4) Salvo lo previsto en el artículo 6.1 de la Ley 6/2002, de 12 de junio.

LA RIVERA - LA LOMADITA - MARTÍN LUIS	2.9
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	
Ficha	

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL			
Uso de Equipamientos	DOC / SAN / ASI / CUL / S / REL / AP / DEP (5)	Según el Capítulo III 'Uso de Equipamientos' del Título III 'Condiciones generales de los usos' y de acuerdo con la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.	
Uso de Actividades Económicas	Productivos, Logísticos y de Almacenamiento	Categorías I y II	Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Terciarios	Comercio Minorista y Hostelería	Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
		Oficinas	Según artículo 54 'Condiciones del uso de oficinas (OF)' y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

LA RIVERA - LA LOMADITA - MARTÍN LUIS	2.10 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso Primario no Extractivo	Usos Agrícolas	
		Cuartos de aperos
		Bodegas artesanales
Usos Ganaderos		Ganadero Estabulado

Según artículo 59 'Condiciones específicas para los cuartos de aperos' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

Según artículo 60 'Condiciones específicas para las bodegas artesanales' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

La condiciones de compatibilidad con otros usos se recogen en la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

(5) Usos: Docente (DOC) / Sanitarios-Asistencial (SAN) (ASI) / Sociocultural (CUL) (S) / Religioso (REL) / Otros Servicios Públicos (AP) / Deportivo (DEP)

LA RIVERA - LA LOMADITA - MARTÍN LUIS

2.11

ANEXO FOTOGRÁFICO

Ficha



LA RIVERA - LA LOMADITA - MARTÍN LUIS	2.12 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



LA RIVERA - LA LOMADITA - MARTÍN LUIS	2.13 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



LA RIVERA - LA LOMADITA - MARTÍN LUIS	2.14 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



RAR 3 – SANTA LUCÍA

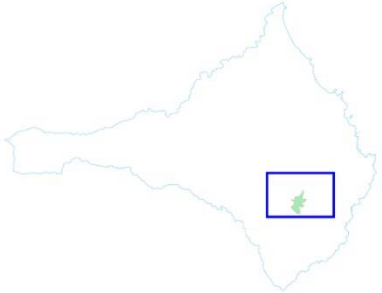
RAR 3 – SANTA LUCÍA

SANTA LUCÍA			3.1 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 3	125.690 m ²	07 / 02 / 13	



SANTA LUCÍA			3.2 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 3	125.690 m ²	07 / 02 / 13	

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESOS

Vía:	
LP – 1	
Tipo de firme:	
Asfalto	
Estado del firme:	
Bueno	
Ancho medio:	
11 m	
Procedencia de accesos preferentes	
Ctra. LP – 1	
Observaciones.	
Las vías de acceso a las viviendas son de asfalto / cemento en su mayoría.	
Propuestas.	
Acondicionamiento y aumento de sección de las vías interiores existentes.	

USOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Usos predominantes	Tipo de suelo	Capacidad agrológica
Agrícola.	Luvisoles Crómicos, Cambisoles Crómicos y Leptosoles Líticos	Moderada.
Características agrarias	Cultivos	Dinámica agrícola
Antiguos bancales de cultivo de secano	Cultivos de secano y pastizales	Estable.
Vinculación cultivos/viviendas	Tipos de cierres de parcela	Integración paisajística
Existente.	Parcelas en su mayoría abiertas	Moderada.

Valores (culturales, paisajísticos,...)
Asentamiento que se apoya en ambos márgenes de la carretera LP-1. Comprende un territorio típico de medianías, sobre suelos relativamente fértiles, donde los cultivos de secano se intercalan con bancales de eriales, ocupados por hinojales u otros matorrales seriales. Los caminos, originariamente agrícolas han sido pavimentados mediante rodaderas de hormigón, mejorando la accesibilidad aunque perdiendo en parte su carácter más pintoresco.

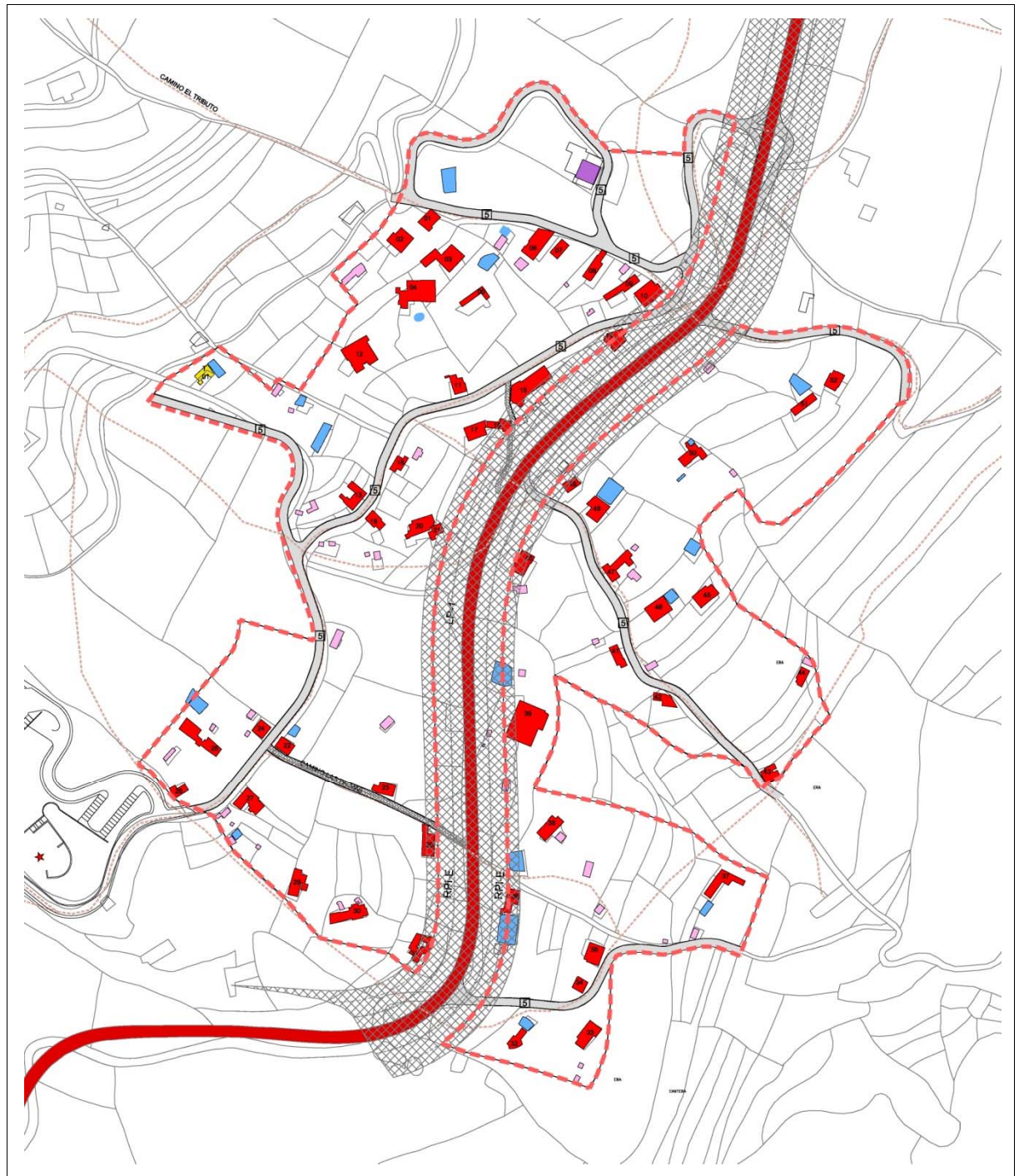
ORDENACIÓN

SANTA LUCÍA		3.3
Altitud	Ubicación	
415 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	25% - 10%



ORDENACIÓN

SANTA LUCÍA		3.4
Altitud	Ubicación	
415 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	25% - 10%



SANTA LUCÍA				3.5 Ficha
Nº de edificaciones	Nº de viviendas	Nº de Est. Tur. Aloj.	Chamizos y otros	
97	52	1	44	

CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES

Tipología edificatoria	Estado general
Viviendas aisladas	Bueno
Alturas	Cubiertas
1 planta 43 2 plantas 9 3 plantas 0	Plana 15 Inclinada de teja 38
Elementos discordantes	Elementos singulares
Algunas edificaciones de reciente construcción con tipología urbana en contradicción con el medio rural donde se insertan.	No se detectan
Usos no residenciales	Materiales
Residencial permanente	Bloque enfoscado y pintado. Carpintería de madera. Existen edificaciones tradicionales (muros de mampostería y cubierta de teja)
Relación edificación / parcela	Estado de ocupación
Perimetral <input checked="" type="checkbox"/> Central <input type="checkbox"/>	1ª Residencia <input checked="" type="checkbox"/> 2ª Residencia <input type="checkbox"/>
Fachada	Dinámica constructiva
Enfoscadas y pintadas	Regresiva <input type="checkbox"/> Estable <input checked="" type="checkbox"/> Progresiva <input type="checkbox"/>
Propuestas:	
Viviendas unifamiliar y aislada con cubierta inclinada (dos o cuatro aguas) acabada en teja cerámica árabe o similar, con altura máxima de 2p	

SANTA LUCÍA	3.6 Ficha
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	

Dotaciones y Equipamientos existentes
Existen: una superficie destinada a espacio libre EL-3.1 = 918 m ² y una superficie destinada a dotacional docente DOC-3.1 = 2.142 m ²
Localización (Central / Periférica)
Integración en el medio
Carencias detectadas
Dotaciones Propuestas

Infraestructuras existentes
Viario, abasto público de agua, luz, teléfono y alumbrado público. Servicio de recogida de basuras.
Estado del alumbrado público
Regular
Tipo de cableado
Aéreo.
Carencias detectadas
Alcantarillado y contenedores para la recogida de basura y vidrio.

SIGNOS:

- △ Arista exterior de la calzada.
- Arista exterior de explanación.
- (*) AFECCIÓN
- (**) SERVIDUMBRE
- (***) DOMINIO

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

SANTA LUCÍA	3.7 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Categoría: Suelo Rústico de Asentamiento Rural	RAR 3
Nombre del Asentamiento:	Santa Lucía
Superficie del Asentamiento:	125.690 m²
Superficie actual construida en el Asentamiento (1) :	11.905 m²
Viviendas Existentes:	52 viv.
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	1 Est.

(1) Incluye la superficie construida de viviendas, plazas alojativas y otras edificaciones (pajeros y otros)

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO RESIDENCIAL	
U.A.E.:	Sp = 1.000 m²
Denominación:	BD1000
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	30%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial (2) :	300 m² máximo
Número de Plantas:	2 plantas máximo
Altura:	7,00 m cara superior de forjado 8,50 m altura de cumbrera
Cubierta:	Plana o inclinada (a dos o cuatro aguas) acabado en teja cerámica curva
Longitud mínima frente parcela para constituir U.A.E.:	12,00 m
Retranqueo:	Mín. 3 m. respecto a linderos y 10 m. a eje de camino

Sp = Superficie de la unidad apta para la edificación (U.A.E)

SANTA LUCÍA	3.8 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

RESUMEN DATOS GLOBALES DE LA ORDENACIÓN DEL ASENTAMIENTO RURAL	
Superficie global máxima edificable en el Asentamiento:	22.780 m²
Viviendas Existentes:	52 viv.
Viviendas Nuevas:	21 viv.
Total Viviendas máximo en el Asentamiento:	73 viv.
Total Número de Habitantes Máximo Previsto en el Asentamiento:	183 habitantes
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes (de cualquier naturaleza):	1 Est.
Establecimientos Turísticos Alojativos Nuevos:	0 Est.
Total Establecimientos Turísticos Alojativos máximo en el Asentamiento:	0 Est.
Total Número de Plazas Turísticas Existentes:	3 plazas
Total Número de Plazas Turísticas máx. en el Asentamiento: (4)	0 plazas

(4) Salvo lo previsto en el artículo 6.1 de la Ley 6/2002, de 12 de junio.

SANTA LUCÍA	3.9
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Ficha

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso de Equipamientos	DOC / SAN / ASI / CUL / S / REL / AP / DEP (5)	Según el Capítulo III 'Uso de Equipamientos' del Título III 'Condiciones generales de los usos' y de acuerdo con la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
Uso de Actividades Económicas	Productivos, Logísticos y de Almacenamiento	Categorías I y II Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Terciarios	Comercio Minorista y Hostelería Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Oficinas	Según artículo 54 'Condiciones del uso de oficinas (OF)' y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

SANTA LUCÍA	3.10 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso Primario no Extractivo	Usos Agrícolas	
		Cuartos de aperos
		Bodegas artesanales
Usos Ganaderos		Ganadero Estabulado

(5) Usos: Docente (DOC) / Sanitarios-Asistencial (SAN) (ASI) / Sociocultural (CUL) (S) / Religioso (REL) / Otros Servicios Públicos (AP) / Deportivo (DEP)

SANTA LUCÍA	3.11 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



SANTA LUCÍA	3.12 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



SANTA LUCÍA	3.13 Ficha
ANEXO FOTOGRAFICO	



RAR 4 – LOS MOLINOS - LOS PERDOMOS

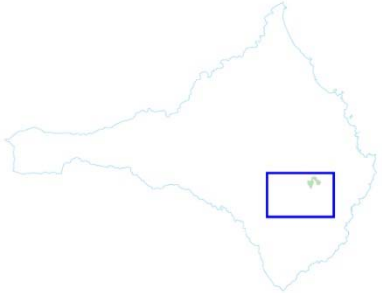
RAR 4 – LOS MOLINOS - LOS PERDOMOS

LOS MOLINOS - LOS PERDOMOS			4.1
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 4	65.675 m ²	07 / 05 / 13	Ficha



LOS MOLINOS - LOS PERDOMOS			4.2 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 4	65.675 m ²	07 / 05 / 13	

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESOS

Vía:	
Ctra. LP – 1	
Ctra. De Llano Amador	
Tipo de firme:	
Asfalto	
Estado del firme:	
Bueno	
Ancho medio:	
11 m / 8 m	
Procedencia de accesos preferentes	
Ctra. LP – 1	
Observaciones.	
Las vías de acceso a las viviendas son de cemento en su mayoría.	
Propuestas.	
Acondicionamiento y aumento de sección de las vías interiores existentes.	

USOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Usos predominantes	Tipo de suelo	Capacidad agrológica
Agrícola.	Cambisoles Ándico - Lúvicos	Moderada.
Características agrarias	Cultivos	Dinámica agrícola
Cultivos de secano	Cultivos de secano	Estable.
Vinculación cultivos/viviendas	Tipos de cierres de parcela	Integración paisajística
Existente	Parcelas en su mayoría abiertas	Moderada.

Valores (culturales, paisajísticos,...)
Comprende un territorio típico de medianías, sobre suelos relativamente fértiles, donde los cultivos de secano se intercalan con bancas de eriales, ocupados por hinojales u otros matorrales seriales. Los caminos, originariamente agrícolas han sido pavimentados mediante rodaderas de hormigón, mejorando la accesibilidad aunque perdiendo en parte su carácter más pintoresco.

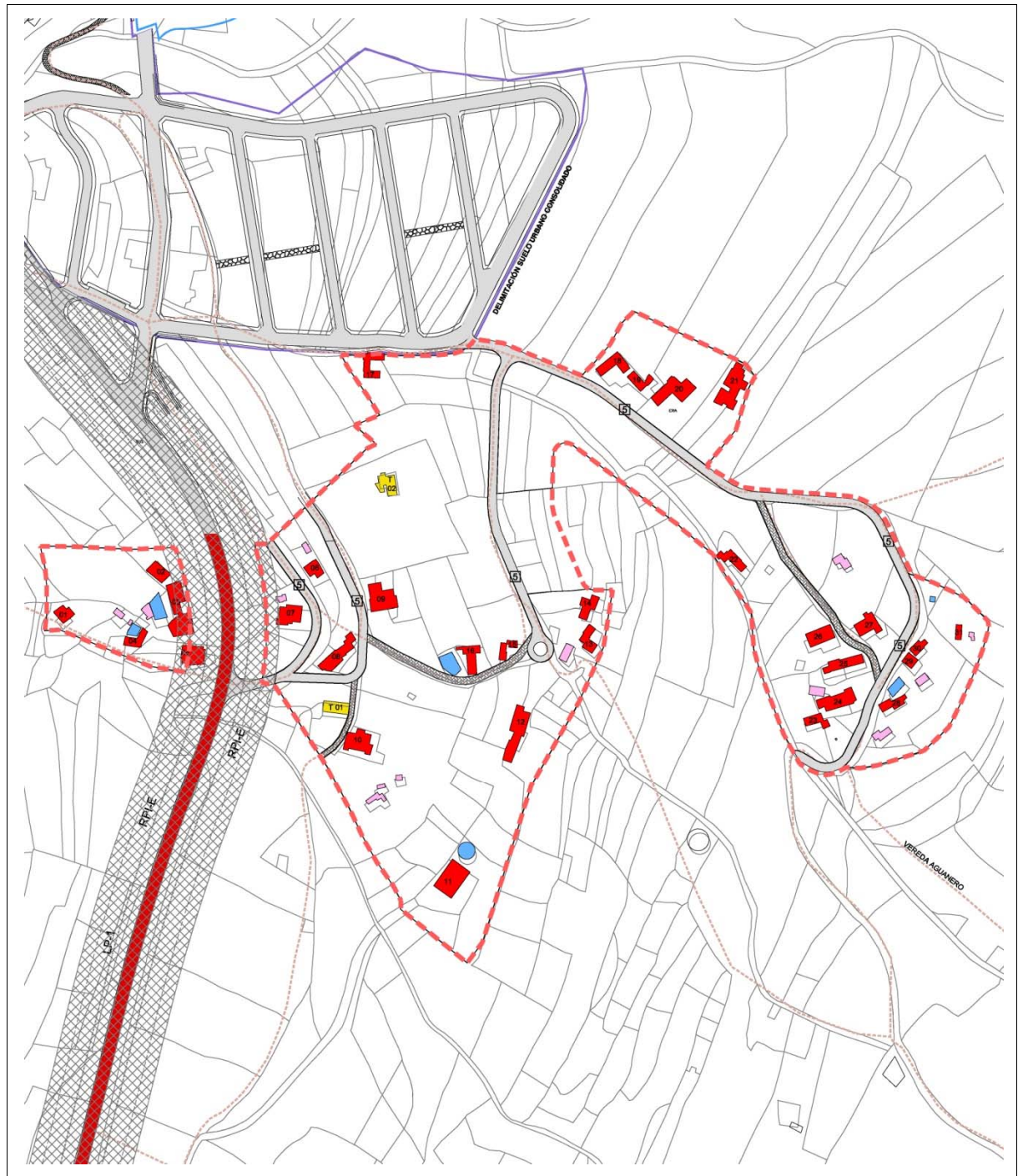
ORDENACIÓN

LOS MOLINOS - LOS PERDOMOS		4.3
Altitud	Ubicación	
373 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	18% - 2%



ORDENACIÓN

LOS MOLINOS - LOS PERDOMOS		4.4
Altitud	Ubicación	
373 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	18% - 2%



LOS MOLINOS - LOS PERDOMOS				4.5 Ficha
Nº de edificaciones	Nº de viviendas	Nº de Est. Tur. Aloj.	Chamizos y otros	
47	31	2	14	

CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES

Tipología edificatoria		Estado general	
Viviendas aisladas		Bueno	
Alturas		Cubiertas	
1 planta	28	Plana	18
2 plantas	5	Inclinada de teja	15
3 plantas	0		
Elementos discordantes		Elementos singulares	
Algunas edificaciones de reciente construcción con tipología urbana en contradicción con el medio rural donde se insertan.		No se detectan	
Usos no residenciales		Materiales	
Residencial permanente		Bloque enfoscado y pintado. Carpintería de madera. Existen edificaciones tradicionales (muros de mampostería y cubierta de teja)	
Relación edificación / parcela		Estado de ocupación	
Perimetral	<input checked="" type="checkbox"/>	1ª Residencia	<input checked="" type="checkbox"/>
Central	<input type="checkbox"/>	2ª Residencia	<input type="checkbox"/>
Fachada		Dinámica constructiva	
Enfoscadas y pintadas		Regresiva	<input type="checkbox"/>
		Estable	<input checked="" type="checkbox"/>
		Progresiva	<input type="checkbox"/>
Propuestas:			
Viviendas unifamiliar y aislada con cubierta inclinada (dos o cuatro aguas) acabada en teja cerámica árabe o similar, con altura máxima de 2p			

LOS MOLINOS - LOS PERDOMOS	4.6 Ficha
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	

Dotaciones y Equipamientos existentes
Localización (Central / Periférica)
Integración en el medio
Carencias detectadas
Dotaciones Propuestas
Se plantea: una superficie destinada a espacio libre EL-4.1 = 1.912 m ²

Infraestructuras existentes
Viario, abasto público de agua, luz, teléfono y alumbrado público. Servicio de recogida de basuras.
Estado del alumbrado público
Regular
Tipo de cableado
Aéreo.
Carencias detectadas
Alcantarillado y contenedores para la recogida de basura y vidrio.

SIGNOS:

- △ Arista exterior de la calzada.
- Arista exterior de explanación.
- (*) AFECCIÓN
- (**) SERVIDUMBRE
- (***) DOMINIO

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

LOS MOLINOS - LOS PERDOMOS	4.7 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Categoría: Suelo Rústico de Asentamiento Rural	RAR 4
Nombre del Asentamiento:	Los Molinos - Los Perdomos
Superficie del Asentamiento:	65.675 m²
Superficie actual construida en el Asentamiento (1) :	7.000 m²
Viviendas Existentes:	31 viv.
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	2 Est.

(1) Incluye la superficie construida de viviendas, plazas alojativas y otras edificaciones (pajeros y otros)

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO RESIDENCIAL	
U.A.E.:	Sp = 1.000 m²
Denominación:	BD1000
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	30%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial (2) :	300 m² máximo
Número de Plantas:	2 plantas máximo
Altura:	7,00 m cara superior de forjado 8,50 m altura de cumbrera
Cubierta:	Plana o inclinada (a dos o cuatro aguas) acabado en teja cerámica curva
Longitud mínima frente parcela para constituir U.A.E.:	12,00 m
Retranqueo:	Mín. 3 m. respecto a linderos y 10 m. a eje de camino

Sp = Superficie de la unidad apta para la edificación (U.A.E)

LOS MOLINOS - LOS PERDOMOS	4.8 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

RESUMEN DATOS GLOBALES DE LA ORDENACIÓN DEL ASENTAMIENTO RURAL	
Superficie global máxima edificable en el Asentamiento:	12.280 m²
Viviendas Existentes:	31 viv.
Viviendas Nuevas:	9 viv.
Total Viviendas máximo en el Asentamiento:	40 viv.
Total Número de Habitantes Máximo Previsto en el Asentamiento:	100 habitantes
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes (de cualquier naturaleza):	2 Est.
Establecimientos Turísticos Alojativos Nuevos:	0 Est.
Total Establecimientos Turísticos Alojativos máximo en el Asentamiento:	0 Est.
Total Número de Plazas Turísticas Existentes:	6 plazas
Total Número de Plazas Turísticas máx. en el Asentamiento: (4)	0 plazas

(4) Salvo lo previsto en el artículo 6.1 de la Ley 6/2002, de 12 de junio.

LOS MOLINOS - LOS PERDOMOS	4.9
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Ficha

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso de Equipamientos	DOC / SAN / ASI / CUL / S / REL / AP / DEP (5)	Según el Capítulo III 'Uso de Equipamientos' del Título III 'Condiciones generales de los usos' y de acuerdo con la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
Uso de Actividades Económicas	Productivos, Logísticos y de Almacenamiento	Categorías I y II Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Terciarios	Comercio Minorista y Hostelería Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Oficinas	Según artículo 54 'Condiciones del uso de oficinas (OF)' y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

LOS MOLINOS - LOS PERDOMOS	4.10
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Ficha

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL			
Uso Primario no Extractivo	Usos Agrícolas	Cuartos de aperos	Según artículo 59 'Condiciones específicas para los cuartos de aperos' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
		Bodegas artesanales	Según artículo 60 'Condiciones específicas para las bodegas artesanales' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Usos Ganaderos	Ganadero Estabulado	La condiciones de compatibilidad con otros usos se recogen en la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

(5) Usos: Docente (DOC) / Sanitarios-Asistencial (SAN) (ASI) / Sociocultural (CUL) (S) / Religioso (REL) / Otros Servicios Públicos (AP) / Deportivo (DEP)

LOS MOLINOS - LOS PERDOMOS	4.11 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



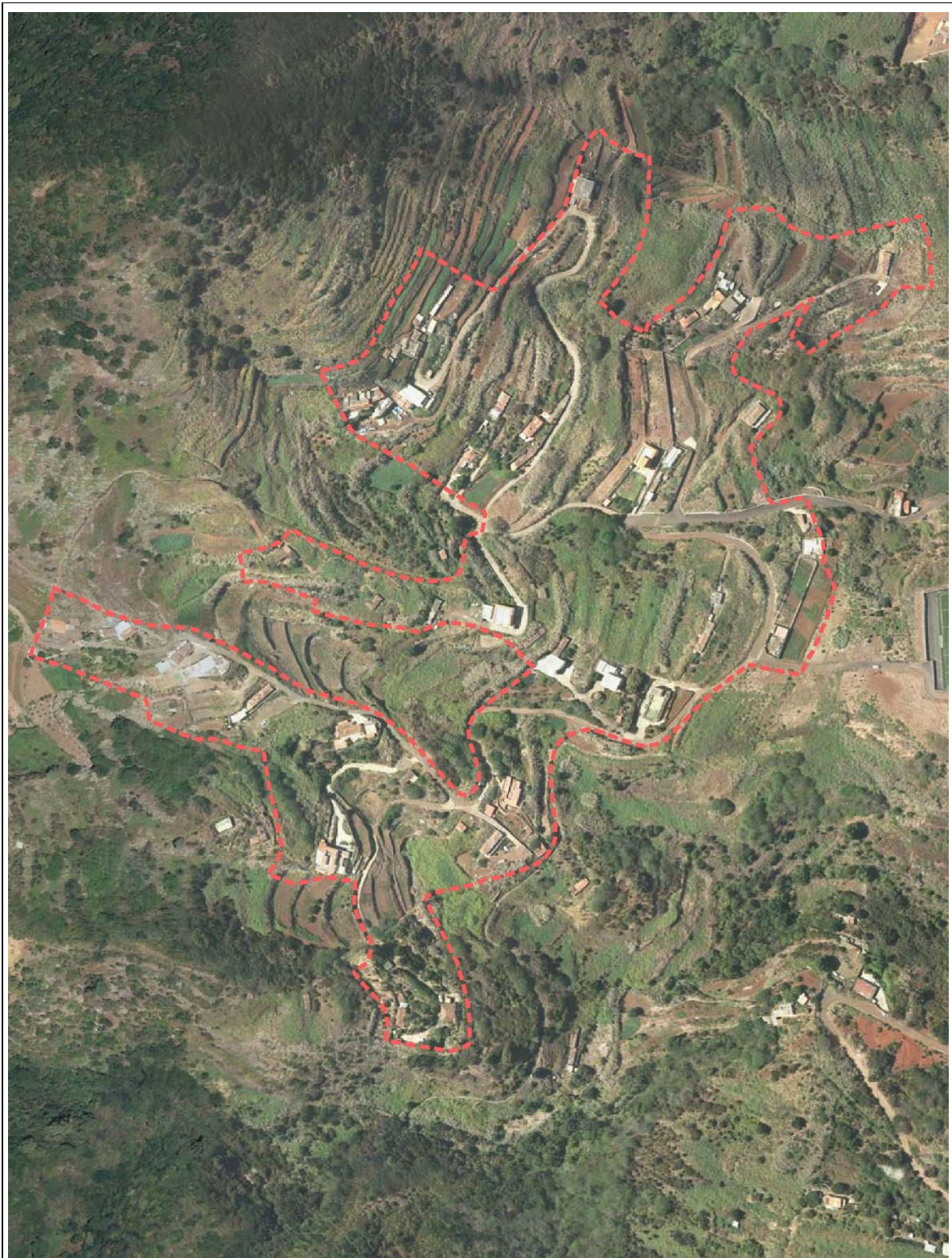
LOS MOLINOS - LOS PERDOMOS	4.12 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



RAR 5 – LA CAMACHA

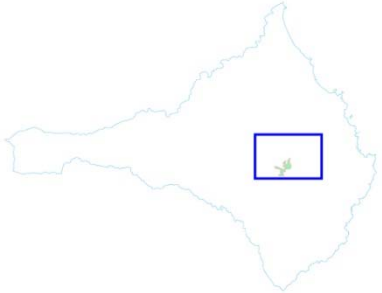
RAR 5 – LA CAMACHA

LA CAMACHA			5.1 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 5	100.673 m ²	07 / 05 / 13	



LA CAMACHA			5.2 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 5	100.673 m ²	07 / 05 / 13	

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESOS

Vía:	
Ctra. LP – 1 Cmno. La Camacha.	
Tipo de firme: Asfalto / Tierra	
Estado del firme: Bueno Regular / Malo	
Ancho medio: 11 m / 10 m	
Procedencia de accesos preferentes Ctra. LP – 1	
Observaciones. Las vías de acceso a las viviendas son de asfalto / cemento en su mayoría.	
Propuestas. Acondicionamiento y aumento de sección de las vías interiores existentes.	

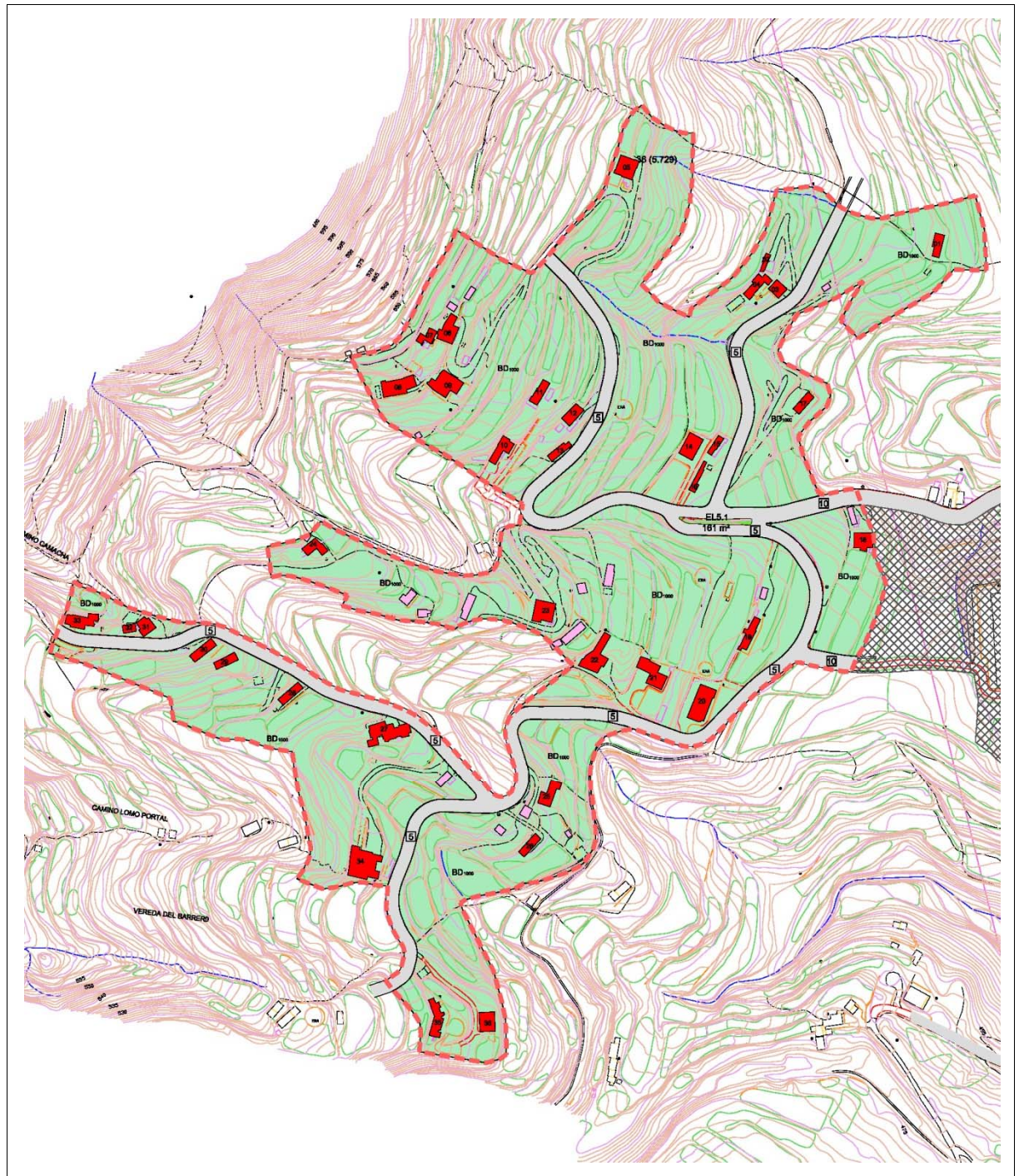
USOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Usos predominantes	Tipo de suelo	Capacidad agrológica
Agrícola.	Luvisoles Crómicos, Cambisoles Crómicos y Leptosoles Líticos	Alta
Características agrarias	Cultivos	Dinámica agrícola
Cultivos de regadío y secano. Antiguos bancales abandonados y colonizados por fayal-brezal	Cultivos de regadío y secano	Estable.
Vinculación cultivos/viviendas	Tipos de cierres de parcela	Integración paisajística
Existente	Parcelas en su mayoría abiertas	Moderada.

Valores (culturales, paisajísticos,...)
Asentamiento que se ha ido consolidando sobre suelo de carácter eminentemente agrícola, que además, por su proximidad al monteverde, cuando se abandonan los cultivos tiende a ser colonizado por aquél. Sin embargo, la proximidad a El Pueblo, otorgan a esta hoya abrigada por la montaña de Zamagallo, ciertas condiciones pintorescas como Asentamiento Rural, cuya vía principal de acceso parte de las inmediaciones del Cementerio.

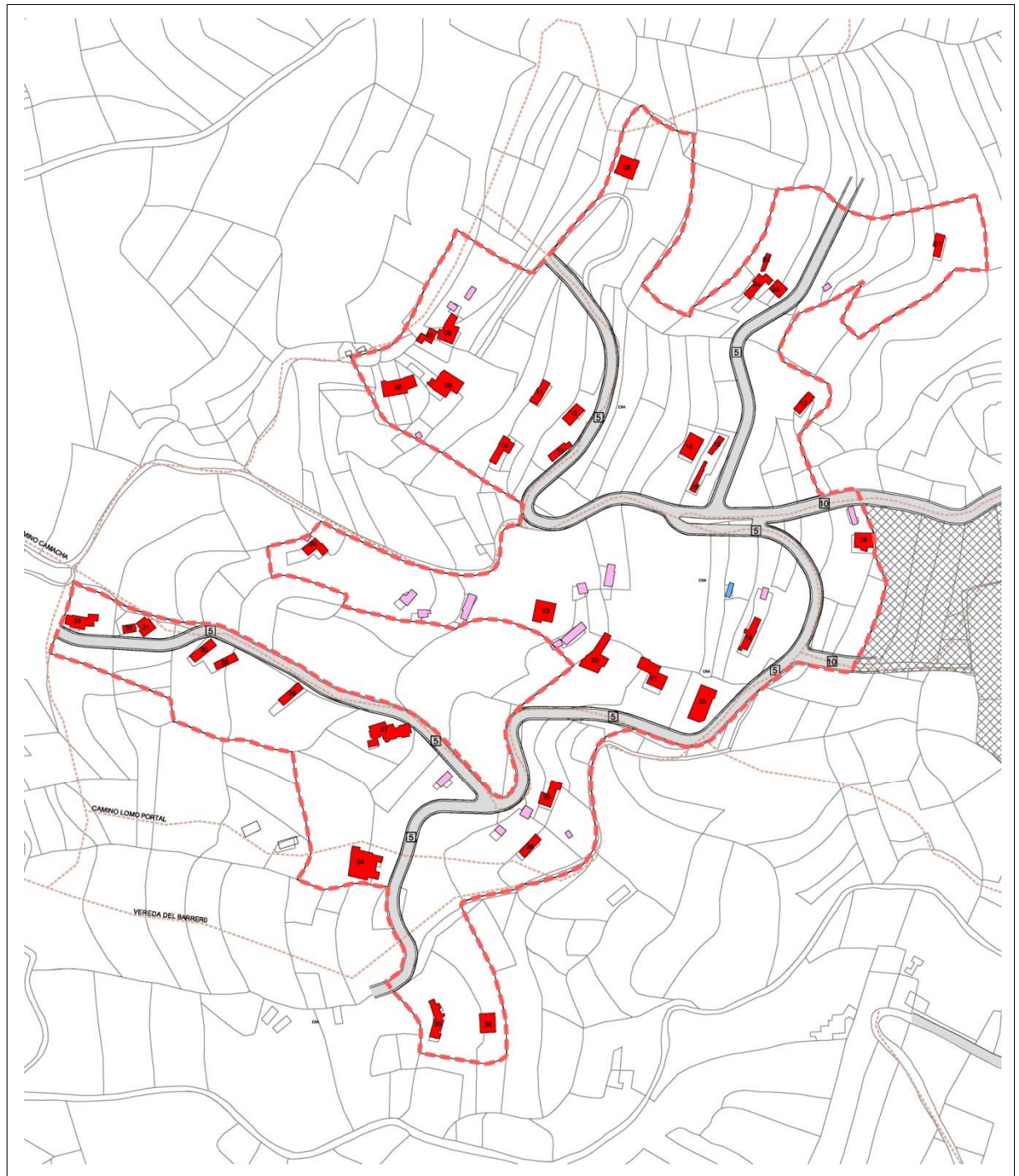
ORDENACIÓN

LA CAMACHA		5.3
Altitud	Ubicación	
504 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	14% - 4%



ORDENACIÓN

LA CAMACHA		5.4
Altitud	Ubicación	
504 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	14% - 4%



LA CAMACHA				5.5 Ficha
Nº de edificaciones	Nº de viviendas	Nº de Est. Tur. Aloj.	Chamizos y otros	
53	36	0	17	

CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES

Tipología edificatoria		Estado general	
Viviendas aisladas		Bueno	
Alturas		Cubiertas	
1 planta	29	Plana	14
2 plantas	7	Inclinada de teja	22
3 plantas	0		
Elementos discordantes		Elementos singulares	
Algunas edificaciones de reciente construcción con tipología urbana en contradicción con el medio rural donde se insertan.		No se detectan	
Usos no residenciales		Materiales	
Residencial permanente		Bloque enfoscado y pintado. Carpintería de madera. Existen edificaciones tradicionales (muros de mampostería y cubierta de teja)	
Relación edificación / parcela		Estado de ocupación	
Perimetral	<input checked="" type="checkbox"/>	1ª Residencia	<input checked="" type="checkbox"/>
Central	<input type="checkbox"/>	2ª Residencia	<input type="checkbox"/>
Fachada		Dinámica constructiva	
Enfoscadas y pintadas		Regresiva	<input type="checkbox"/>
		Estable	<input checked="" type="checkbox"/>
		Progresiva	<input type="checkbox"/>
Propuestas:			
Viviendas unifamiliar y aislada con cubierta inclinada (dos o cuatro aguas) acabada en teja cerámica árabe o similar, con altura máxima de 2p			

LA CAMACHA	5.6 Ficha
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	

Dotaciones y Equipamientos existentes
Localización (Central / Periférica)
Integración en el medio
Carencias detectadas
Dotaciones Propuestas
Se plantea: una superficie destinada a espacio libre EL-5.1 = 161 m ²

Infraestructuras existentes
Viario, abasto público de agua, luz, teléfono y alumbrado público. Servicio de recogida de basuras.
Estado del alumbrado público
Regular
Tipo de cableado
Aéreo.
Carencias detectadas
Alcantarillado y contenedores para la recogida de basura y vidrio.

SIGNOS:

- △ Arista exterior de la calzada.
- Arista exterior de explanación.
- (*) AFECCIÓN
- (**) SERVIDUMBRE
- (***) DOMINIO

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

LA CAMACHA	5.7 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Categoría: Suelo Rústico de Asentamiento Rural	RAR 5
Nombre del Asentamiento:	La Camacha
Superficie del Asentamiento:	100.673 m²
Superficie actual construida en el Asentamiento (1) :	7.900 m²
Viviendas Existentes:	36 viv.
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	0 Est.

(1) Incluye la superficie construida de viviendas, plazas alojativas y otras edificaciones (pajeros y otros)

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO RESIDENCIAL	
U.A.E.:	Sp = 1.000 m²
Denominación:	BD1000
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	30%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial (2) :	300 m² máximo
Número de Plantas:	2 plantas máximo
Altura:	7,00 m cara superior de forjado 8,50 m altura de cumbrera
Cubierta:	Plana o inclinada (a dos o cuatro aguas) acabado en teja cerámica curva
Longitud mínima frente parcela para constituir U.A.E.:	12,00 m
Retranqueo:	Mín. 3 m. respecto a linderos y 10 m. a eje de camino

Sp = Superficie de la unidad apta para la edificación (U.A.E)

LA CAMACHA	5.8 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

RESUMEN DATOS GLOBALES DE LA ORDENACIÓN DEL ASENTAMIENTO RURAL	
Superficie global máxima edificable en el Asentamiento:	13.240 m²
Viviendas Existentes:	36 viv.
Viviendas Nuevas:	7 viv.
Total Viviendas máximo en el Asentamiento:	43 viv.
Total Número de Habitantes Máximo Previsto en el Asentamiento:	108 habitantes
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes (de cualquier naturaleza):	0 Est.
Establecimientos Turísticos Alojativos Nuevos:	0 Est.
Total Establecimientos Turísticos Alojativos máximo en el Asentamiento:	0 Est.
Total Número de Plazas Turísticas Existentes:	0 plazas
Total Número de Plazas Turísticas máx. en el Asentamiento: (4)	0 plazas

(4) Salvo lo previsto en el artículo 6.1 de la Ley 6/2002, de 12 de junio.

El PGO incluye el ámbito X=230.970 / Y=3.182.113 dentro del Asentamiento Rural RAR-5 La Camacha, coincidente con zonificación PORN A2.3, incorporándose a la zona D1.1 PORN del PIOLP, por tratarse de un ajuste debido a la existencia de una edificación.

El PGO reconoce dentro del área poblada existente el ámbito anteriormente mencionado tal y como se describe en el 'Anejo I: Justificación de la adaptación del PGO a las NAD del PIOLP' de la Memoria del presente PGO.

Asimismo, al encontrarse situado dicho ámbito en Red Natura 2000, dentro de la ZEC 139_LP Monte Verde Barranco Seco – Barranco del Agua (LIC ES 7020093), se prohíbe la ampliación de la vivienda existente, permitiéndose únicamente su mantenimiento.

Por los valores naturales que motivaron la inclusión de este ámbito en zona PORN A2.3 'Red Natura 2000 en entorno natural' del PIOLP, el régimen de usos de aplicación para el mismo será el descrito en el apartado a) del artículo 147 'Suelo rústico de protección natural (RPN)' de las normas de ordenación estructural del presente PGO.

LA CAMACHA	5.9
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Ficha

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso de Equipamientos	DOC / SAN / ASI / CUL / S / REL / AP / DEP (5)	Según el Capítulo III 'Uso de Equipamientos' del Título III 'Condiciones generales de los usos' y de acuerdo con la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
Uso de Actividades Económicas	Productivos, Logísticos y de Almacenamiento	Categorías I y II Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Terciarios	Comercio Minorista y Hostelería Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
		Oficinas Según artículo 54 'Condiciones del uso de oficinas (OF)' y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

LA CAMACHA	5.10 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso Primario no Extractivo	Usos Agrícolas	
		Cuartos de aperos
		Bodegas artesanales
Usos Ganaderos		Ganadero Estabulado

Según artículo 59 'Condiciones específicas para los cuartos de aperos' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

Según artículo 60 'Condiciones específicas para las bodegas artesanales' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

La condiciones de compatibilidad con otros usos se recogen en la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

(5) Usos: Docente (DOC) / Sanitarios-Asistencial (SAN) (ASI) / Sociocultural (CUL) (S) / Religioso (REL) / Otros Servicios Públicos (AP) / Deportivo (DEP)

LA CAMACHA	5.11 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



LA CAMACHA	5.12 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



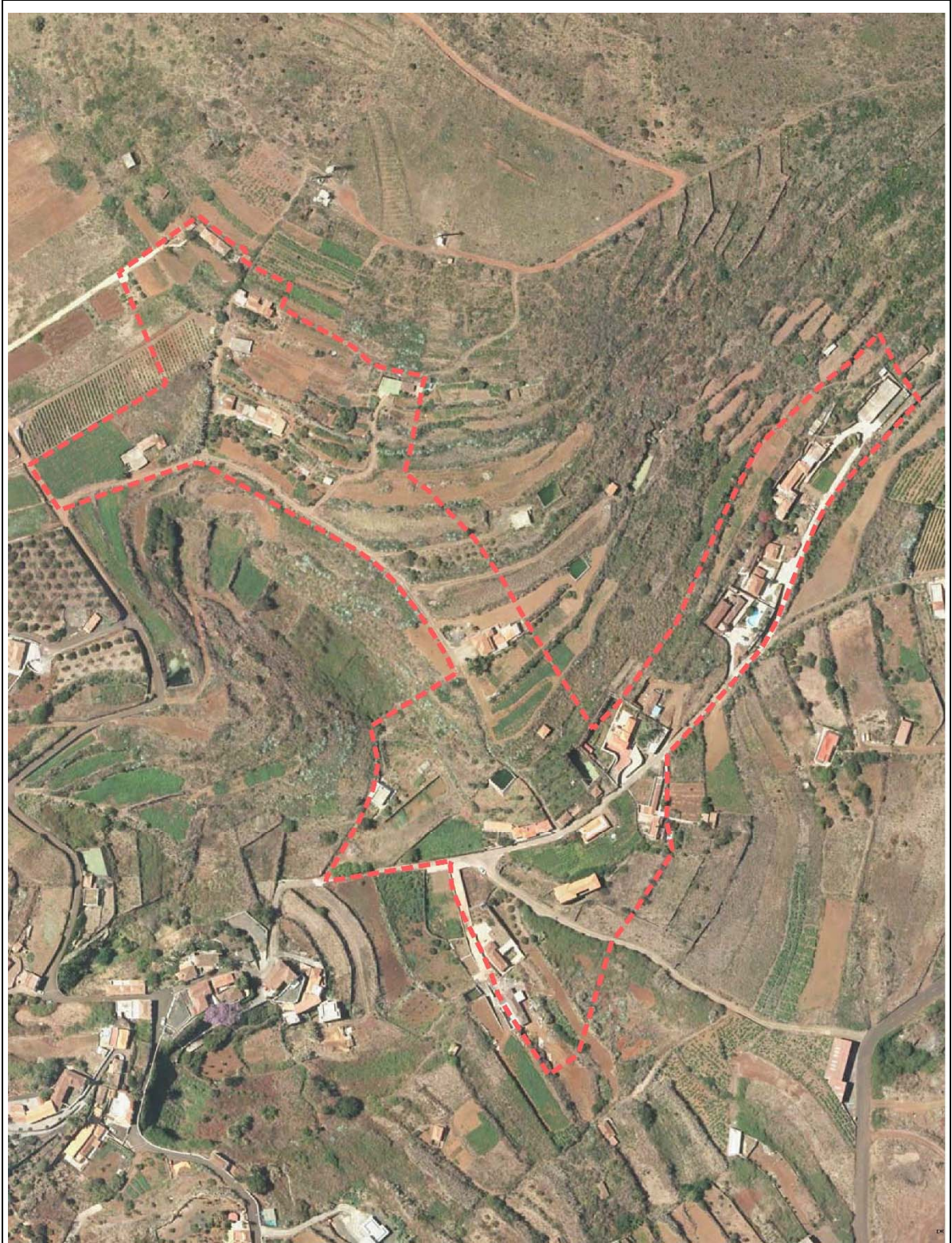
LA CAMACHA	5.13 Ficha
ANEXO FOTOGRAFICO	



RAR 6 – EL TABOCO

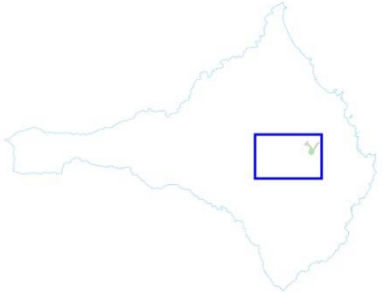
RAR 6 – EL TABOCO

EL TABOCO			6.1 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 6	50.630 m ²	07 / 05 / 13	



EL TABOCO			6.2 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 6	50.630 m ²	07 / 05 / 13	

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESOS

Vía:	
Ctra. LP – 1	
Ctra. LP – 102	
Tipo de firme:	
Asfalto	
Estado del firme:	
Bueno	
Ancho medio:	
11 m / 7 m	
Procedencia de accesos preferentes	
Ctra. LP – 102	
Observaciones.	
Las vías de acceso a las viviendas son de cemento en su mayoría.	
Propuestas.	
Acondicionamiento y aumento de sección de las vías interiores existentes.	

USOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Usos predominantes	Tipo de suelo	Capacidad agrológica
Agrícola.	Luvisoles Crómicos, Cambisoles Crómicos y Leptosoles Líticos	Moderada.
Características agrarias	Cultivos	Dinámica agrícola
Cultivos de regadío y secano en antiguos bancales.	Cultivos de regadío y secano	Estable.
Vinculación cultivos/viviendas	Tipos de cierres de parcela	Integración paisajística
Existente.	Parcelas en su mayoría abiertas	Moderada.

Valores (culturales, paisajísticos,...)
Vaguada y ladera meridional de la Montaña de Loral, en la zona baja del pueblo. Además de las edificaciones que se apoyan en la vera de antiguos caminos agrícolas, asfaltados o pavimentados con hormigón, se ocupan huertas agrícolas anexas a las viviendas.

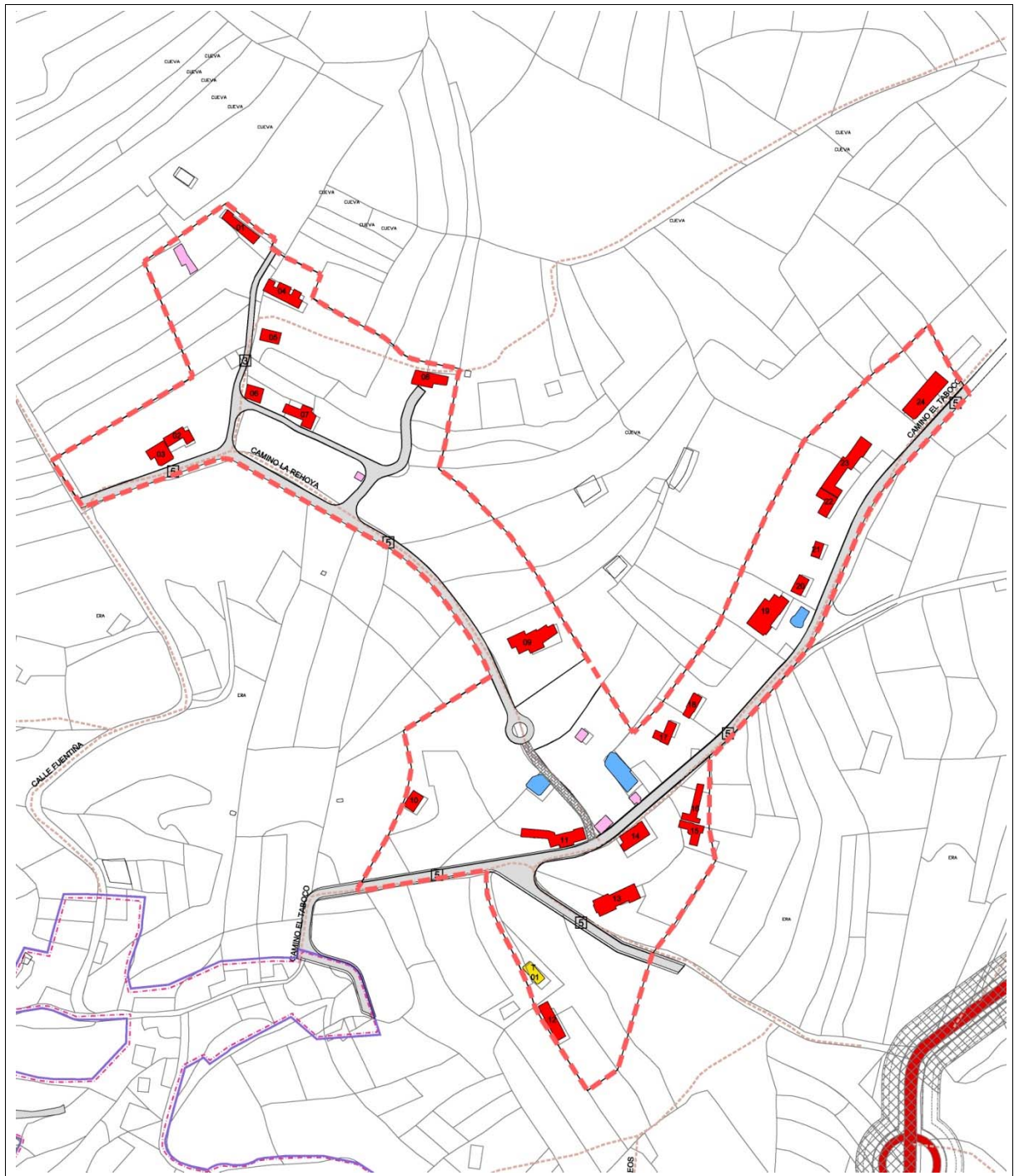
ORDENACIÓN

EL TABOCO		6.3
Altitud	Ubicación	
383 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	19% - 3%



ORDENACIÓN

EL TABOCO		6.4
Altitud	Ubicación	
383 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	19% - 3%



EL TABOCO				6.5 Ficha
Nº de edificaciones	Nº de viviendas	Nº de Est. Tur. Aloj.	Chamizos y otros	
30	24	1	5	

CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES

Tipología edificatoria		Estado general	
Viviendas aisladas		Bueno	
Alturas		Cubiertas	
1 planta	18	Plana	6
2 plantas	7	Inclinada de teja	19
3 plantas	0		
Elementos discordantes		Elementos singulares	
Algunas edificaciones de reciente construcción con tipología urbana en contradicción con el medio rural donde se insertan.		No se detectan	
Usos no residenciales		Materiales	
Residencial permanente		Bloque enfoscado y pintado. Carpintería de madera. Existen edificaciones tradicionales (muros de mampostería y cubierta de teja)	
Relación edificación / parcela		Estado de ocupación	
Perimetral	<input checked="" type="checkbox"/>	1ª Residencia	<input checked="" type="checkbox"/>
Central	<input type="checkbox"/>	2ª Residencia	<input type="checkbox"/>
Fachada		Dinámica constructiva	
Enfoscadas y pintadas		Regresiva	<input type="checkbox"/>
		Estable	<input checked="" type="checkbox"/>
		Progresiva	<input type="checkbox"/>
Propuestas:			
Viviendas unifamiliar y aislada con cubierta inclinada (dos o cuatro aguas) acabada en teja cerámica árabe o similar, con altura máxima de 2p			

EL TABOCO	6.6 Ficha
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	

Dotaciones y Equipamientos existentes
Localización (Central / Periférica)
Integración en el medio
Carencias detectadas
Dotaciones Propuestas
Se plantea: una superficie destinada a espacio libre EL-6.1 = 1.047 m ²

Infraestructuras existentes
Viario, abasto público de agua, luz, teléfono y alumbrado público. Servicio de recogida de basuras.
Estado del alumbrado público
Regular
Tipo de cableado
Aéreo.
Carencias detectadas
Alcantarillado y contenedores para la recogida de basura y vidrio.

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

SIGNOS:

- △ Arista exterior de la calzada.
- Arista exterior de explanación.
- (*) AFECCIÓN
- (**) SERVIDUMBRE
- (***) DOMINIO

RAYA BLANCA

LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN

LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN

LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN

(*) (**) (***)

(***) (**) (*)

EL TABOCO	6.7 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Categoría: Suelo Rústico de Asentamiento Rural	RAR 6
Nombre del Asentamiento:	El Taboco
Superficie del Asentamiento:	50.630 m²
Superficie actual construida en el Asentamiento (1) :	5.245 m²
Viviendas Existentes:	24 viv.
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	1 Est.

(1) Incluye la superficie construida de viviendas, plazas alojativas y otras edificaciones (pajeros y otros)

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO RESIDENCIAL	
U.A.E.:	Sp = 1.000 m²
Denominación:	BD1000
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	30%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial (2) :	300 m² máximo
Número de Plantas:	2 plantas máximo
Altura:	7,00 m cara superior de forjado 8,50 m altura de cumbrera
Cubierta:	Plana o inclinada (a dos o cuatro aguas) acabado en teja cerámica curva
Longitud mínima frente parcela para constituir U.A.E.:	12,00 m
Retranqueo:	Mín. 3 m. respecto a linderos y 10 m. a eje de camino

Sp = Superficie de la unidad apta para la edificación (U.A.E)

EL TABOCO	6.8 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

RESUMEN DATOS GLOBALES DE LA ORDENACIÓN DEL ASENTAMIENTO RURAL	
Superficie global máxima edificable en el Asentamiento:	8.800 m²
Viviendas Existentes:	24 viv.
Viviendas Nuevas:	5 viv.
Total Viviendas máximo en el Asentamiento:	29 viv.
Total Número de Habitantes Máximo Previsto en el Asentamiento:	73 habitantes
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes (de cualquier naturaleza):	1 Est.
Establecimientos Turísticos Alojativos Nuevos:	0 Est.
Total Establecimientos Turísticos Alojativos máximo en el Asentamiento:	0 Est.
Total Número de Plazas Turísticas Existentes:	3 plazas
Total Número de Plazas Turísticas máx. en el Asentamiento: (4)	0 plazas

(4) Salvo lo previsto en el artículo 6.1 de la Ley 6/2002, de 12 de junio.

EL TABOCO	6.9
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Ficha

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL			
Uso de Equipamientos	DOC / SAN / ASI / CUL / S / REL / AP / DEP (5)	Según el Capítulo III 'Uso de Equipamientos' del Título III 'Condiciones generales de los usos' y de acuerdo con la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.	
Uso de Actividades Económicas	Productivos, Logísticos y de Almacenamiento	Categorías I y II	Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Terciarios	Comercio Minorista y Hostelería	Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Oficinas		Según artículo 54 'Condiciones del uso de oficinas (OF)' y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

EL TABOCO	6.10 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso Primario no Extractivo	Usos Agrícolas	
		Cuartos de aperos
		Bodegas artesanales
Usos Ganaderos		Ganadero Estabulado

Según artículo 59 'Condiciones específicas para los cuartos de aperos' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

Según artículo 60 'Condiciones específicas para las bodegas artesanales' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

La condiciones de compatibilidad con otros usos se recogen en la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

(5) Usos: Docente (DOC) / Sanitarios-Asistencial (SAN) (ASI) / Sociocultural (CUL) (S) / Religioso (REL) / Otros Servicios Públicos (AP) / Deportivo (DEP)

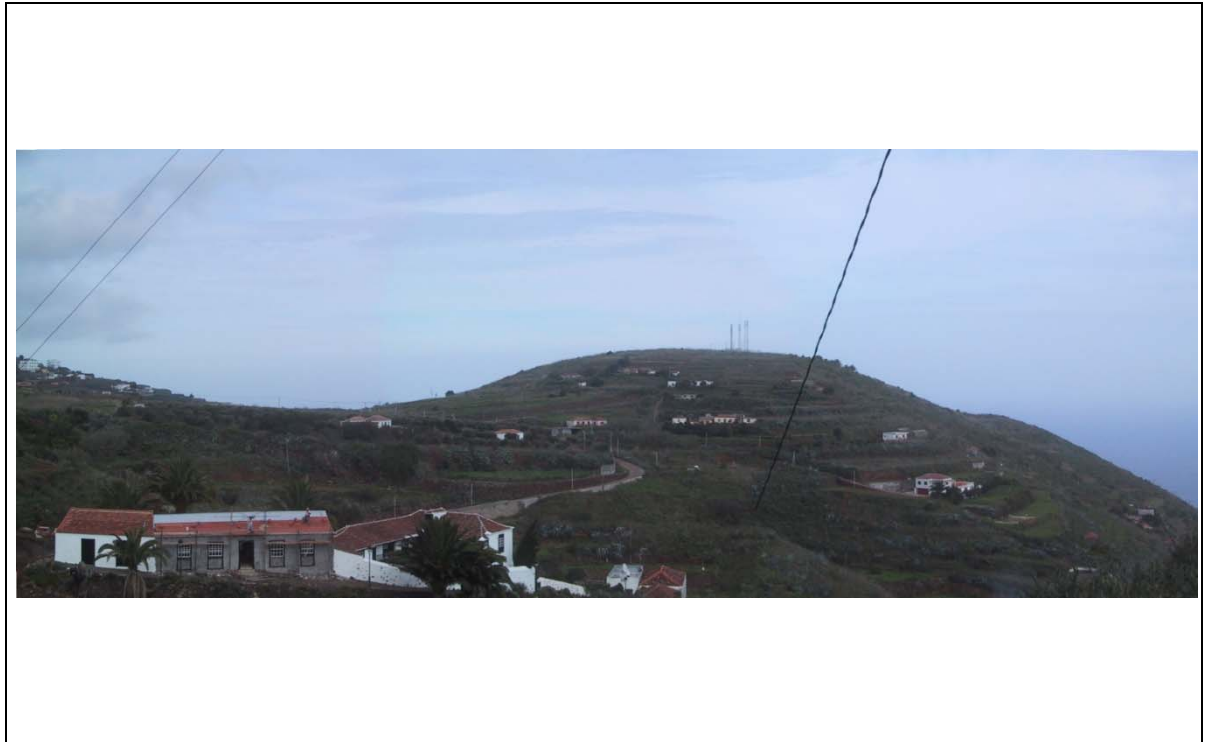
EL TABOCO	6.11 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



EL TABOCO	6.12 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



EL TABOCO	6.13
ANEXO FOTOGRÁFICO	
	Ficha



RAR 7 – LA LOMADA

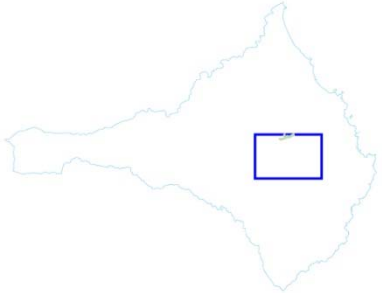
RAR 7 – LA LOMADA

LA LOMADA			7.1 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 7	28.058 m ²	07 / 05 / 13	



LA LOMADA			7.2 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 7	28.058 m ²	07 / 05 / 13	

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESOS

Vía:	
Ctra. LP – 1	
Tipo de firme:	
Asfalto	
Estado del firme:	
Bueno	
Ancho medio:	
11 m	
Procedencia de accesos preferentes	
Ctra. LP – 1	
Observaciones.	
Las vías de acceso a las viviendas son de cemento en su mayoría.	
Propuestas.	
Acondicionamiento y aumento de sección de las vías interiores existentes.	

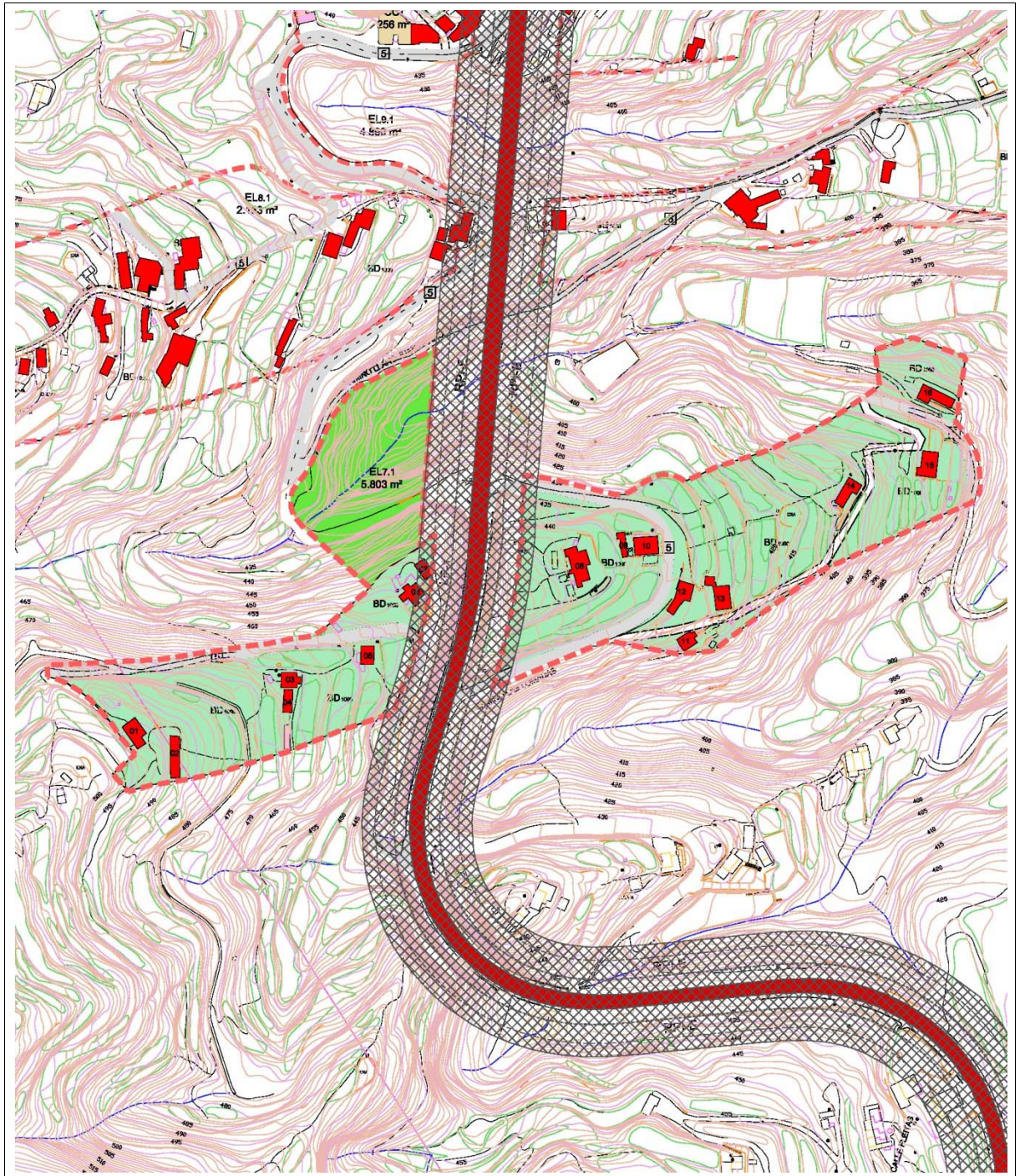
USOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Usos predominantes	Tipo de suelo	Capacidad agrológica
Agrícola.	Luvisoles Crómicos, Cambisoles Crómicos y Leptosoles Líticos	Muy Alta
Características agrarias	Cultivos	Dinámica agrícola
Cultivos de regadío y secano. Antiguos bancales abandonados.	Cultivos de regadío y secano	Estable.
Vinculación cultivos/viviendas	Tipos de cierres de parcela	Integración paisajística
Existente	Parcelas en su mayoría abiertas	Moderada.

Valores (culturales, paisajísticos,...)
Lomo dividido aproximadamente por su mitad por la LP-1, que incluye edificaciones, algunas huertas e individuos aislados de especies de monteverde (brezos, fayas, acebiños y barbazanos). Suelos fértiles y paisaje típico de la medianía. Los caminos, originariamente agrícolas han sido pavimentados mediante rodaderas de hormigón, mejorando la accesibilidad aunque perdiendo en parte su carácter más pintoresco.

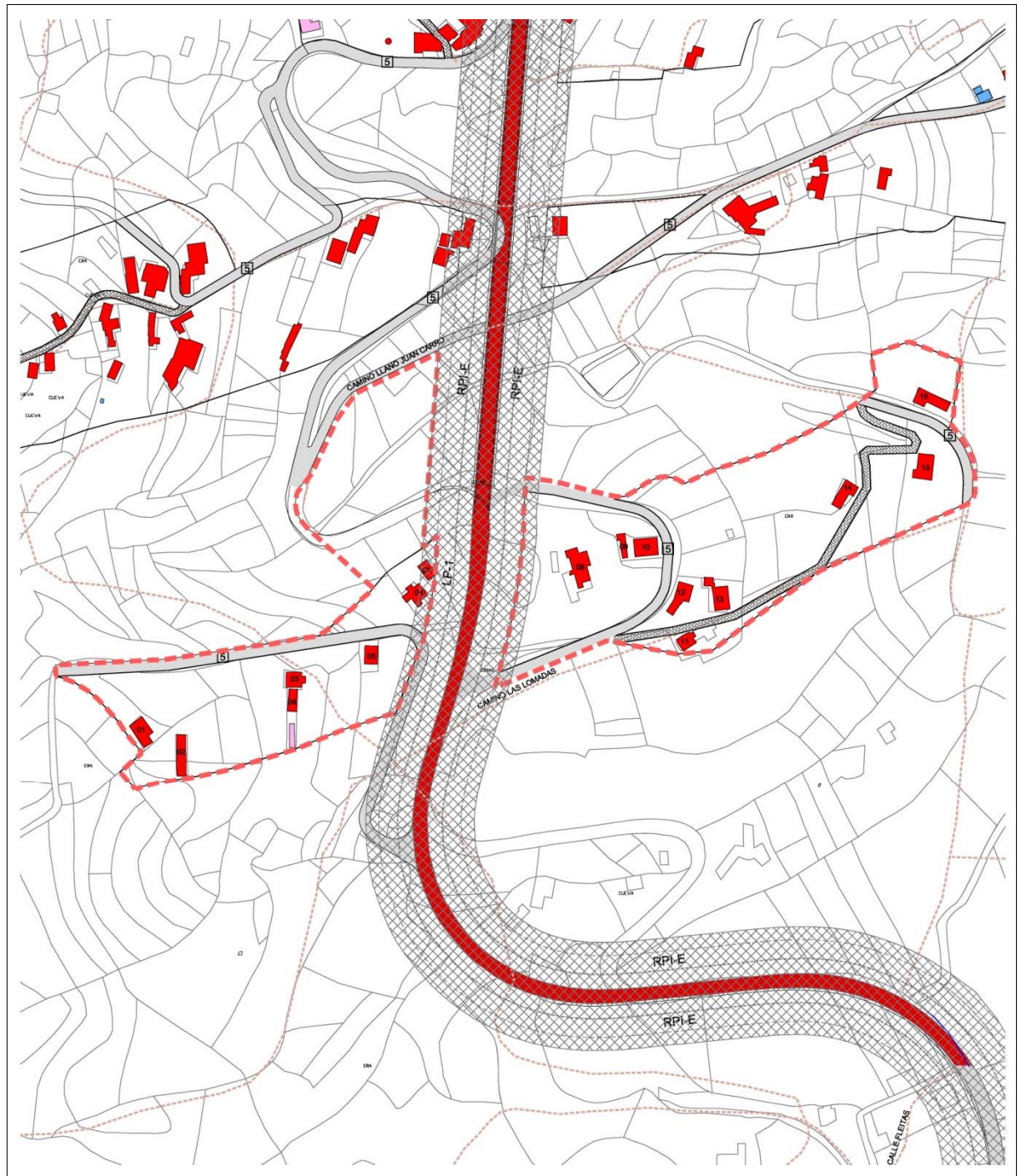
ORDENACIÓN

LA LOMADA		7.3
Altitud	Ubicación	
431 m.s.n.m.	Ladera	
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	23% - 3%



ORDENACIÓN

LA LOMADA		7.4
Altitud	Ubicación	
431 m.s.n.m.	Ladera	
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	23% - 3%



LA LOMADA				7.5 Ficha
Nº de edificaciones	Nº de viviendas	Nº de Est. Tur. Aloj.	Chamizos y otros	
17	16	0	1	

CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES

Tipología edificatoria		Estado general	
Viviendas aisladas		Bueno	
Alturas		Cubiertas	
1 planta	12	Plana	6
2 plantas	4	Inclinada de teja	10
3 plantas	0		
Elementos discordantes		Elementos singulares	
Algunas edificaciones de reciente construcción con tipología urbana en contradicción con el medio rural donde se insertan.		No se detectan	
Usos no residenciales		Materiales	
Residencial permanente		Bloque enfoscado y pintado. Carpintería de madera. Existen edificaciones tradicionales (muros de mampostería y cubierta de teja)	
Relación edificación / parcela		Estado de ocupación	
Perimetral	<input checked="" type="checkbox"/>	1ª Residencia	<input checked="" type="checkbox"/>
Central	<input type="checkbox"/>	2ª Residencia	<input type="checkbox"/>
Fachada		Dinámica constructiva	
Enfoscadas y pintadas		Regresiva	<input type="checkbox"/>
		Estable	<input checked="" type="checkbox"/>
		Progresiva	<input type="checkbox"/>
Propuestas:			
Viviendas unifamiliar y aislada con cubierta inclinada (dos o cuatro aguas) acabada en teja cerámica árabe o similar, con altura máxima de 2p			

LA LOMADA	7.6 Ficha
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	

Dotaciones y Equipamientos existentes
Localización (Central / Periférica)
Integración en el medio
Carencias detectadas
Dotaciones Propuestas
Se plantea: una superficie destinada a espacio libre EL-7.1 = 5.803 m ²

Infraestructuras existentes
Viario, abasto público de agua, luz, teléfono y alumbrado público. Servicio de recogida de basuras.
Estado del alumbrado público
Regular
Tipo de cableado
Aéreo.
Carencias detectadas
Alcantarillado y contenedores para la recogida de basura y vidrio.

SIGNOS:

- △ Arista exterior de la calzada.
- Arista exterior de explanación.
- (*) AFECCIÓN
- (**) SERVIDUMBRE
- (***) DOMINIO

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

LA LOMADA	7.7
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	
Ficha	

Categoría: Suelo Rústico de Asentamiento Rural	RAR 7
Nombre del Asentamiento:	La Lomada
Superficie del Asentamiento:	28.058 m²
Superficie actual construida en el Asentamiento (1) :	3.380 m²
Viviendas Existentes:	16 viv.
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	0 Est.

(1) Incluye la superficie construida de viviendas, plazas alojativas y otras edificaciones (pajeros y otros)

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO RESIDENCIAL	
U.A.E.:	Sp = 1.000 m²
Denominación:	BD1000
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	30%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial (2) :	300 m² máximo
Número de Plantas:	2 plantas máximo
Altura:	7,00 m cara superior de forjado 8,50 m altura de cumbrera
Cubierta:	Plana o inclinada (a dos o cuatro aguas) acabado en teja cerámica curva
Longitud mínima frente parcela para constituir U.A.E.:	12,00 m
Retranqueo:	Mín. 3 m. respecto a linderos y 10 m. a eje de camino

Sp = Superficie de la unidad apta para la edificación (U.A.E)

LA LOMADA	7.8 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

RESUMEN DATOS GLOBALES DE LA ORDENACIÓN DEL ASENTAMIENTO RURAL	
Superficie global máxima edificable en el Asentamiento:	5.720 m²
Viviendas Existentes:	16 viv.
Viviendas Nuevas:	3 viv.
Total Viviendas máximo en el Asentamiento:	19 viv.
Total Número de Habitantes Máximo Previsto en el Asentamiento:	48 habitantes
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes (de cualquier naturaleza):	0 Est.
Establecimientos Turísticos Alojativos Nuevos:	0 Est.
Total Establecimientos Turísticos Alojativos máximo en el Asentamiento:	0 Est.
Total Número de Plazas Turísticas Existentes:	0 plazas
Total Número de Plazas Turísticas máx. en el Asentamiento: (4)	0 plazas

(4) Salvo lo previsto en el artículo 6.1 de la Ley 6/2002, de 12 de junio.

LA LOMADA	7.9
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Ficha

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso de Equipamientos	DOC / SAN / ASI / CUL / S / REL / AP / DEP (5)	Según el Capítulo III 'Uso de Equipamientos' del Título III 'Condiciones generales de los usos' y de acuerdo con la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
Uso de Actividades Económicas	Productivos, Logísticos y de Almacenamiento	Categorías I y II Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Terciarios	Comercio Minorista y Hostelería Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Oficinas	Según artículo 54 'Condiciones del uso de oficinas (OF)' y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

LA LOMADA	7.10
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Ficha

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso Primario no Extractivo	Usos Agrícolas	
		Cuartos de aperos
		Bodegas artesanales
Usos Ganaderos		Ganadero Estabulado

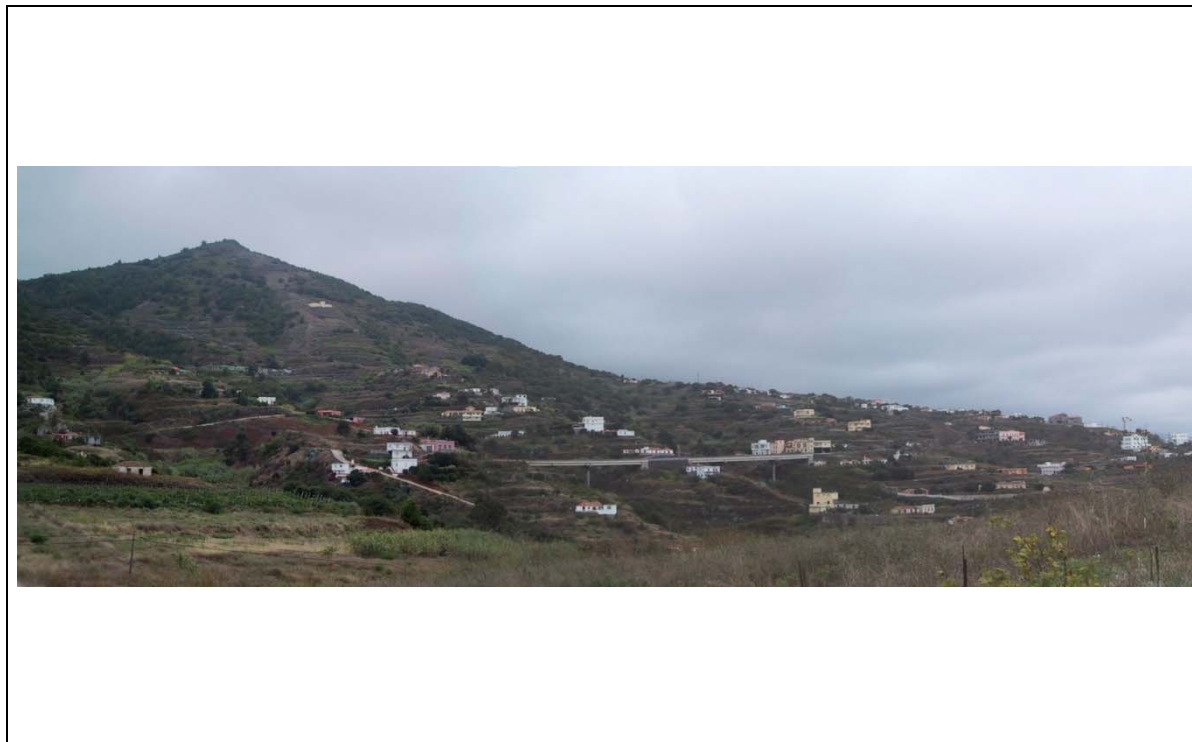
Según artículo 59 'Condiciones específicas para los cuartos de aperos' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

Según artículo 60 'Condiciones específicas para las bodegas artesanales' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

La condiciones de compatibilidad con otros usos se recogen en la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

(5) Usos: Docente (DOC) / Sanitarios-Asistencial (SAN) (ASI) / Sociocultural (CUL) (S) / Religioso (REL) / Otros Servicios Públicos (AP) / Deportivo (DEP)

LA LOMADA	7.10 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



RAR 8 – EL BRASIL - LLANO JUAN CARRO

RAR 8 – EL BRASIL - LLANO JUAN CARRO

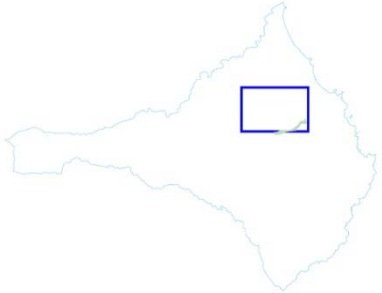
EL BRASIL - LLANO JUAN CARRO		
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos
RAR 8	68.297 m ²	07 / 05 / 13

8.1
Ficha



EL BRASIL - LLANO JUAN CARRO			8.2
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 8	68.297 m ²	07 / 05 / 13	Ficha

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESOS

Vía:	
Ctra. LP – 1	
Tipo de firme:	
Asfalto	
Estado del firme:	
Bueno	
Ancho medio:	
11 m	
Procedencia de accesos preferentes	
Ctra. LP – 1	
Observaciones.	
Las vías de acceso a las viviendas son de asfalto / cemento en su mayoría.	
Propuestas.	
Acondicionamiento y aumento de sección de las vías interiores existentes.	

USOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Usos predominantes	Tipo de suelo	Capacidad agrológica
Agrícola.	Luvisoles Crómicos, Cambisoles Crómicos y Leptosoles Líticos. Andosoles Úmbricos y Ferralsoles Ándicos	Alta
Características agrarias	Cultivos	Dinámica agrícola
Cultivos de regadío y secano. Antiguos banales abandonados	Cultivos de regadío y secano	Estable.
Vinculación cultivos/viviendas	Tipos de cierres de parcela	Integración paisajística
Existente	Parcelas en su mayoría abiertas	Moderada.

Valores (culturales, paisajísticos,...)
Lomo dividido aproximadamente por su mitad por la LP-1, que incluye edificaciones, algunas huertas e individuos aislados de especies de monteverde (brezos, fayas, acebiños y barbusanos). Suelos fértiles y paisaje típico de la medianía. Los caminos, originariamente agrícolas han sido pavimentados mediante rodaderas de hormigón, mejorando la accesibilidad aunque perdiendo en parte su carácter más pintoresco.

ORDENACIÓN

EL BRASIL - LLANO JUAN CARRO		8.3
Altitud	Ubicación	
420 m.s.n.m.	Ladera	
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	19% - 6%



ORDENACIÓN

EL BRASIL - LLANO JUAN CARRO		8.4
Altitud	Ubicación	
420 m.s.n.m.	Ladera	
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	19% - 6%



EL BRASIL - LLANO JUAN CARRO				8.5 Ficha
Nº de edificaciones	Nº de viviendas	Nº de Est. Tur. Aloj.	Chamizos y otros	
43	40	0	3	

CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES

Tipología edificatoria	Estado general
Viviendas aisladas	Bueno
Alturas	Cubiertas
1 planta 36 2 plantas 3 3 plantas 0	Plana 22 Inclinada de teja 17
Elementos discordantes	Elementos singulares
Algunas edificaciones de reciente construcción con tipología urbana en contradicción con el medio rural donde se insertan.	No se detectan
Usos no residenciales	Materiales
Residencial permanente	Bloque enfoscado y pintado. Carpintería de madera. Existen edificaciones tradicionales (muros de mampostería y cubierta de teja)
Relación edificación / parcela	Estado de ocupación
Perimetral <input checked="" type="checkbox"/> Central <input type="checkbox"/>	1ª Residencia <input checked="" type="checkbox"/> 2ª Residencia <input type="checkbox"/>
Fachada	Dinámica constructiva
Enfoscadas y pintadas	Regresiva <input type="checkbox"/> Estable <input checked="" type="checkbox"/> Progresiva <input type="checkbox"/>
Propuestas:	
Viviendas unifamiliar y aislada con cubierta inclinada (dos o cuatro aguas) acabada en teja cerámica árabe o similar, con altura máxima de 2p	

EL BRASIL - LLANO JUAN CARRO	8.6 Ficha
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	

Dotaciones y Equipamientos existentes
Localización (Central / Periférica)
Integración en el medio
Carencias detectadas
Dotaciones Propuestas
Se plantea: una superficie destinada a espacio libre EL-8.1 = 2.163 m ²

Infraestructuras existentes
Viario, abasto público de agua, luz, teléfono y alumbrado público. Servicio de recogida de basuras.
Estado del alumbrado público
Regular
Tipo de cableado
Aéreo.
Carencias detectadas
Alcantarillado y contenedores para la recogida de basura y vidrio.

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

SIGNOS:

- △ Arista exterior de la calzada.
- Arista exterior de explanación.
- (*) AFECCIÓN
- (**) SERVIDUMBRE
- (***) DOMINIO

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

SIGNOS:

- △ Arista exterior de la calzada.
- Arista exterior de explanación.
- (*) AFECCIÓN
- (**) SERVIDUMBRE
- (***) DOMINIO

EL BRASIL - LLANO JUAN CARRO	8.7 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Categoría: Suelo Rústico de Asentamiento Rural	RAR 8
Nombre del Asentamiento:	El Brasil - Llano Juan Carro
Superficie del Asentamiento:	68.297 m²
Superficie actual construida en el Asentamiento (1) :	8.460 m²
Viviendas Existentes:	40 viv.
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	0 Est.

(1) Incluye la superficie construida de viviendas, plazas alojativas y otras edificaciones (pajeros y otros)

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO RESIDENCIAL	
U.A.E.:	Sp = 1.000 m²
Denominación:	BD1000
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	30%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial (2) :	300 m² máximo
Número de Plantas:	2 plantas máximo
Altura:	7,00 m cara superior de forjado 8,50 m altura de cumbrera
Cubierta:	Plana o inclinada (a dos o cuatro aguas) acabado en teja cerámica curva
Longitud mínima frente parcela para constituir U.A.E.:	12,00 m
Retranqueo:	Mín. 3 m. respecto a linderos y 10 m. a eje de camino

Sp = Superficie de la unidad apta para la edificación (U.A.E)

EL BRASIL - LLANO JUAN CARRO	8.8 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

RESUMEN DATOS GLOBALES DE LA ORDENACIÓN DEL ASENTAMIENTO RURAL	
Superficie global máxima edificable en el Asentamiento:	13.860 m²
Viviendas Existentes:	40 viv.
Viviendas Nuevas:	6 viv.
Total Viviendas máximo en el Asentamiento:	46 viv.
Total Número de Habitantes Máximo Previsto en el Asentamiento:	115 habitantes
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes (de cualquier naturaleza):	0 Est.
Establecimientos Turísticos Alojativos Nuevos:	0 Est.
Total Establecimientos Turísticos Alojativos máximo en el Asentamiento:	0 Est.
Total Número de Plazas Turísticas Existentes:	0 plazas
Total Número de Plazas Turísticas máx. en el Asentamiento: (4)	0 plazas

(4) Salvo lo previsto en el artículo 6.1 de la Ley 6/2002, de 12 de junio.

EL BRASIL - LLANO JUAN CARRO	8.9
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Ficha

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso de Equipamientos	DOC / SAN / ASI / CUL / S / REL / AP / DEP (5)	Según el Capítulo III 'Uso de Equipamientos' del Título III 'Condiciones generales de los usos' y de acuerdo con la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
Uso de Actividades Económicas	Productivos, Logísticos y de Almacenamiento	Categorías I y II Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Terciarios	Comercio Minorista y Hostelería Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
		Oficinas Según artículo 54 'Condiciones del uso de oficinas (OF)' y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

EL BRASIL - LLANO JUAN CARRO	8.10 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso Primario no Extractivo	Usos Agrícolas	
		Cuartos de aperos
		Bodegas artesanales
	Usos Ganaderos	
		Ganadero Estabulado

(5) Usos: Docente (DOC) / Sanitarios-Asistencial (SAN) (ASI) / Sociocultural (CUL) (S) / Religioso (REL) / Otros Servicios Públicos (AP) / Deportivo (DEP)

EL BRASIL - LLANO JUAN CARRO	8.11 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



EL BRASIL - LLANO JUAN CARRO	8.12 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



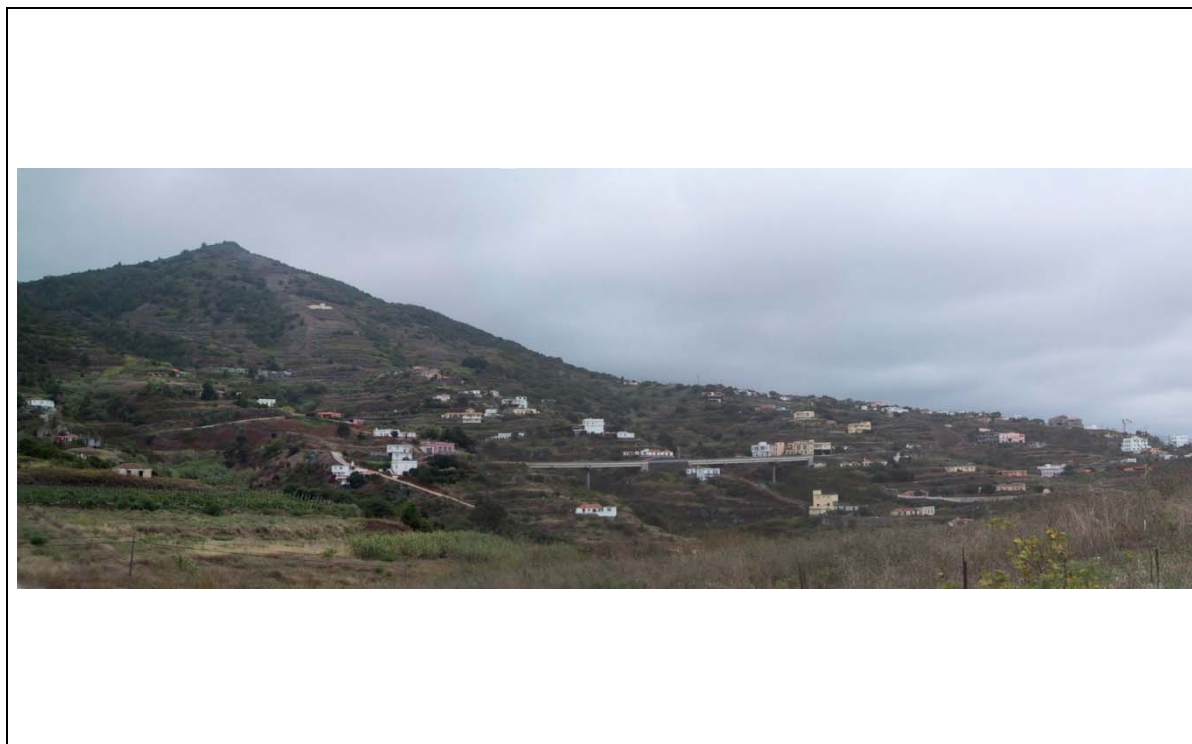
EL BRASIL - LLANO JUAN CARRO	8.13 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



EL BRASIL - LLANO JUAN CARRO	8.14 Ficha
ANEXO FOTOGRAFICO	



EL BRASIL - LLANO JUAN CARRO	8.15 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



RAR 9 – LAS TRICIAS - EL PARTIDO

RAR 9 – LAS TRICIAS - EL PARTIDO

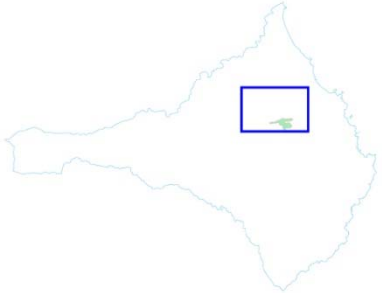
LAS TRICIAS - EL PARTIDO		
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos
RAR 9	82.152 m ²	07 / 05 / 13

9.1
Ficha



LAS TRICIAS - EL PARTIDO			9.2
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 9	82.152 m ²	07 / 05 / 13	Ficha

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESOS

Vía:	
Ctra. LP – 1	
Tipo de firme:	
Asfalto	
Estado del firme:	
Bueno	
Ancho medio:	
11 m	
Procedencia de accesos preferentes	
Ctra. LP – 1	
Observaciones.	
Las vías de acceso a las viviendas son de cemento en su mayoría.	
Propuestas.	
Acondicionamiento y aumento de sección de las vías interiores existentes.	

USOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Usos predominantes	Tipo de suelo	Capacidad agrológica
Agrícola.	Luvisoles Crómicos, Cambisoles Crómicos y Leptosoles Líticos. Andosoles Úmbricos y Ferralsoles Ándicos	Alta
Características agrarias	Cultivos	Dinámica agrícola
Cultivos de regadío y secano. Antiguos banales abandonados	Cultivos de regadío y secano	Estable.
Vinculación cultivos/viviendas	Tipos de cierres de parcela	Integración paisajística
Existente	Parcelas en su mayoría abiertas	Moderada.

Valores (culturales, paisajísticos,...)
Lomo dividido aproximadamente por su mitad por la LP-1, que incluye edificaciones, algunas huertas e individuos aislados de especies de monteverde (brezos, fayas, acebiños y barbuzaños). Suelos fértiles y paisaje típico de la medianía. Los caminos, originariamente agrícolas han sido pavimentados mediante rodaderas de hormigón, mejorando la accesibilidad aunque perdiendo en parte su carácter más pintoresco.

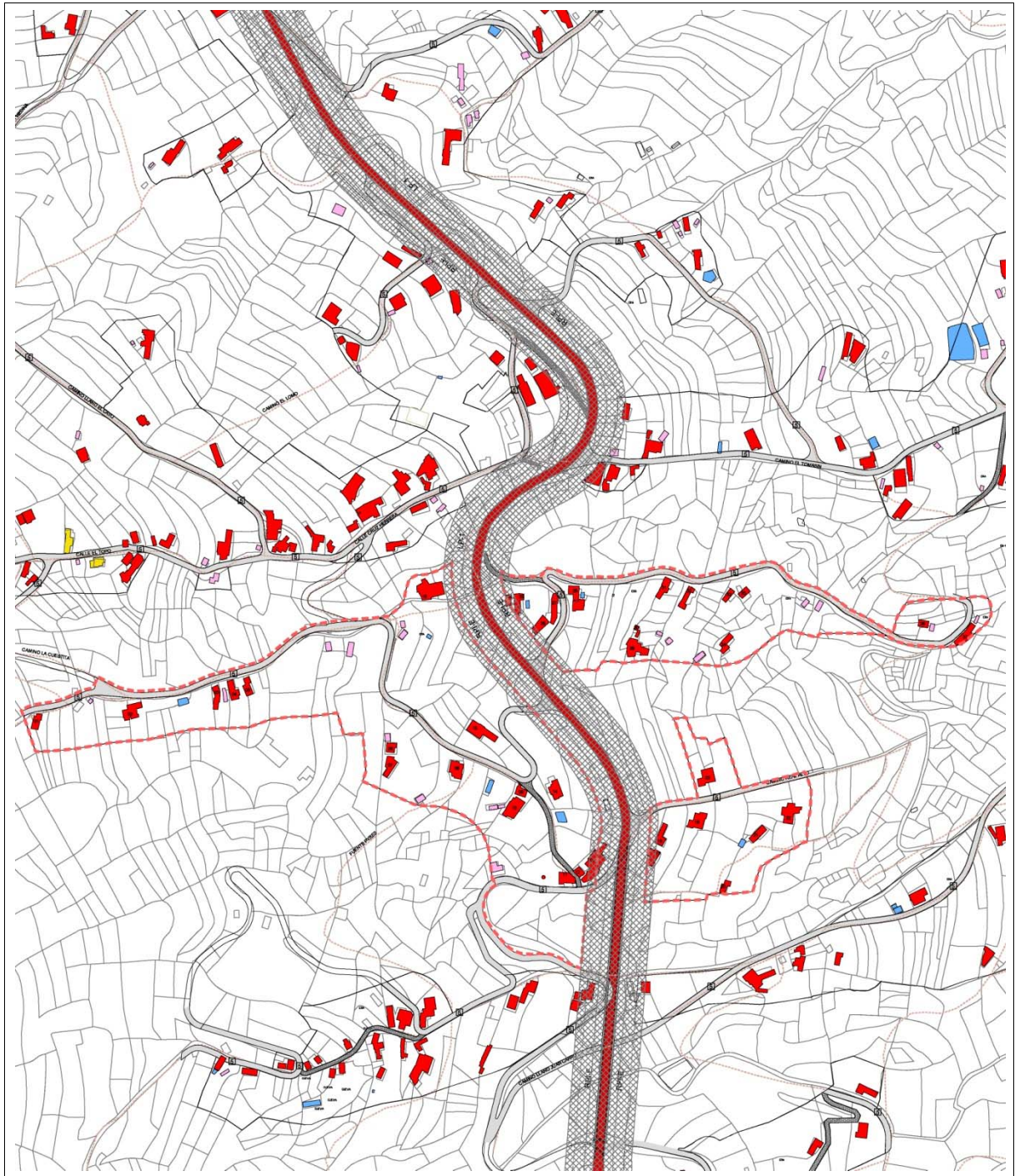
ORDENACIÓN

LAS TRICIAS - EL PARTIDO		9.3
Altitud	Ubicación	
461 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	19% - 3%



ORDENACIÓN

LAS TRICIAS - EL PARTIDO		9.4
Altitud	Ubicación	
461 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	19% - 3%



LAS TRICIAS - EL PARTIDO				9.5 Ficha
Nº de edificaciones	Nº de viviendas	Nº de Est. Tur. Aloj.	Chamizos y otros	
54	37	0	17	

CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES

Tipología edificatoria		Estado general	
Viviendas aisladas		Bueno	
Alturas		Cubiertas	
1 planta	35	Plana	17
2 plantas	2	Inclinada de teja	20
3 plantas	0		
Elementos discordantes		Elementos singulares	
Algunas edificaciones de reciente construcción con tipología urbana en contradicción con el medio rural donde se insertan.		No se detectan	
Usos no residenciales		Materiales	
Residencial permanente		Bloque enfoscado y pintado. Carpintería de madera. Existen edificaciones tradicionales (muros de mampostería y cubierta de teja)	
Relación edificación / parcela		Estado de ocupación	
Perimetral	<input checked="" type="checkbox"/>	1ª Residencia	<input checked="" type="checkbox"/>
Central	<input type="checkbox"/>	2ª Residencia	<input type="checkbox"/>
Fachada		Dinámica constructiva	
Enfoscadas y pintadas		Regresiva	<input type="checkbox"/>
		Estable	<input checked="" type="checkbox"/>
		Progresiva	<input type="checkbox"/>
Propuestas:			
Viviendas unifamiliar y aislada con cubierta inclinada (dos o cuatro aguas) acabada en teja cerámica árabe o similar, con altura máxima de 2p			

LAS TRICIAS - EL PARTIDO	9.6 Ficha
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	

Dotaciones y Equipamientos existentes
Existen: una superficie destinada a espacio libre EL-9.1 = 4.890 m ² y una superficie destinada a equipamiento comercial CO-9.1 = 256 m ²
Localización (Central / Periférica)
Integración en el medio
Carencias detectadas
Dotaciones Propuestas

Infraestructuras existentes
Viario, abasto público de agua, luz, teléfono y alumbrado público. Servicio de recogida de basuras.
Estado del alumbrado público
Regular
Tipo de cableado
Aéreo.
Carencias detectadas
Alcantarillado y contenedores para la recogida de basura y vidrio.

SIGNOS:

- △ Arista exterior de la calzada.
- Arista exterior de explanación.
- (*) AFECCIÓN
- (**) SERVIDUMBRE
- (***) DOMINIO

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

LAS TRICIAS - EL PARTIDO	9.7 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Categoría: Suelo Rústico de Asentamiento Rural	RAR 9
Nombre del Asentamiento:	Las Tricias - El Partido
Superficie del Asentamiento:	82.152 m²
Superficie actual construida en el Asentamiento (1) :	8.110 m²
Viviendas Existentes:	37 viv.
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	0 Est.

(1) Incluye la superficie construida de viviendas, plazas alojativas y otras edificaciones (pajeros y otros)

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO RESIDENCIAL	
U.A.E.:	Sp = 1.000 m²
Denominación:	BD1000
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	30%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial (2) :	300 m² máximo
Número de Plantas:	2 plantas máximo
Altura:	7,00 m cara superior de forjado 8,50 m altura de cumbrera
Cubierta:	Plana o inclinada (a dos o cuatro aguas) acabado en teja cerámica curva
Longitud mínima frente parcela para constituir U.A.E.:	12,00 m
Retranqueo:	

Sp = Superficie de la unidad apta para la edificación (U.A.E)

LAS TRICIAS - EL PARTIDO	9.8 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

RESUMEN DATOS GLOBALES DE LA ORDENACIÓN DEL ASENTAMIENTO RURAL	
Superficie global máxima edificable en el Asentamiento:	15.040 m²
Viviendas Existentes:	37 viv.
Viviendas Nuevas:	12 viv.
Total Viviendas máximo en el Asentamiento:	49 viv.
Total Número de Habitantes Máximo Previsto en el Asentamiento:	123 habitantes
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes (de cualquier naturaleza):	0 Est.
Establecimientos Turísticos Alojativos Nuevos:	0 Est.
Total Establecimientos Turísticos Alojativos máximo en el Asentamiento:	0 Est.
Total Número de Plazas Turísticas Existentes:	0 plazas
Total Número de Plazas Turísticas máx. en el Asentamiento: (4)	0 plazas

(4) Salvo lo previsto en el artículo 6.1 de la Ley 6/2002, de 12 de junio.

LAS TRICIAS - EL PARTIDO	9.9
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Ficha

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso de Equipamientos	DOC / SAN / ASI / CUL / S / REL / AP / DEP (5)	Según el Capítulo III 'Uso de Equipamientos' del Título III 'Condiciones generales de los usos' y de acuerdo con la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
Uso de Actividades Económicas	Productivos, Logísticos y de Almacenamiento	Categorías I y II Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Terciarios	Comercio Minorista y Hostelería Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
		Oficinas Según artículo 54 'Condiciones del uso de oficinas (OF)' y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

LAS TRICIAS - EL PARTIDO	9.10 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso Primario no Extractivo	Usos Agrícolas	
		Cuartos de aperos
		Bodegas artesanales
Usos Ganaderos		Ganadero Estabulado

(5) Usos: Docente (DOC) / Sanitarios-Asistencial (SAN) (ASI) / Sociocultural (CUL) (S) / Religioso (REL) / Otros Servicios Públicos (AP) / Deportivo (DEP)

LAS TRICIAS - EL PARTIDO
ANEXO FOTOGRÁFICO

9.11
Ficha



LAS TRICIAS - EL PARTIDO	9.12 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



LAS TRICIAS - EL PARTIDO	9.13
ANEXO FOTOGRÁFICO	
Ficha	



RAR 10 – CRUZ HERRERA - LOMO LOS LIRIOS

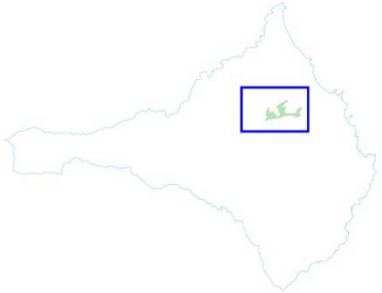
**RAR 10 – CRUZ HERRERA - LOMO LOS
LIRIOS**

CRUZ HERRERA - LOMO LOS LIRIOS			10.1 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 10	193.083 m ²	07 / 05 / 13	



CRUZ HERRERA - LOMO LOS LIRIOS			10.2 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 10	193.083 m ²	07 / 05 / 13	

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESOS

Vía:	
Ctra. LP – 1	
Tipo de firme:	
Asfalto	
Estado del firme:	
Bueno	
Ancho medio:	
11 m	
Procedencia de accesos preferentes	
Ctra. LP – 1	
Observaciones.	
Las vías de acceso a las viviendas son de asfalto / cemento en su mayoría.	
Propuestas.	
Acondicionamiento y aumento de sección de las vías interiores existentes.	

USOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Usos predominantes	Tipo de suelo	Capacidad agrológica
Agrícola.	Luvisoles Crómicos, Cambisoles Crómicos y Leptosoles Líticos	Alta
Características agrarias	Cultivos	Dinámica agrícola
Cultivos de regadío y secano. Antiguos banales abandonados	Cultivos de regadío y secano	Estable.
Vinculación cultivos/viviendas	Tipos de cierres de parcela	Integración paisajística
Existente	Parcelas en su mayoría abiertas	Moderada.

Valores (culturales, paisajísticos,...)
Lomo dividido aproximadamente por su mitad por la LP-1, que incluye edificaciones, algunas huertas e individuos aislados de especies de monteverde (brezos, fayas, acebiños y barbazanos). Suelos fértiles y paisaje típico de la medianía. Los caminos, originariamente agrícolas han sido pavimentados mediante rodaderas de hormigón, mejorando la accesibilidad aunque perdiendo en parte su carácter más pintoresco.

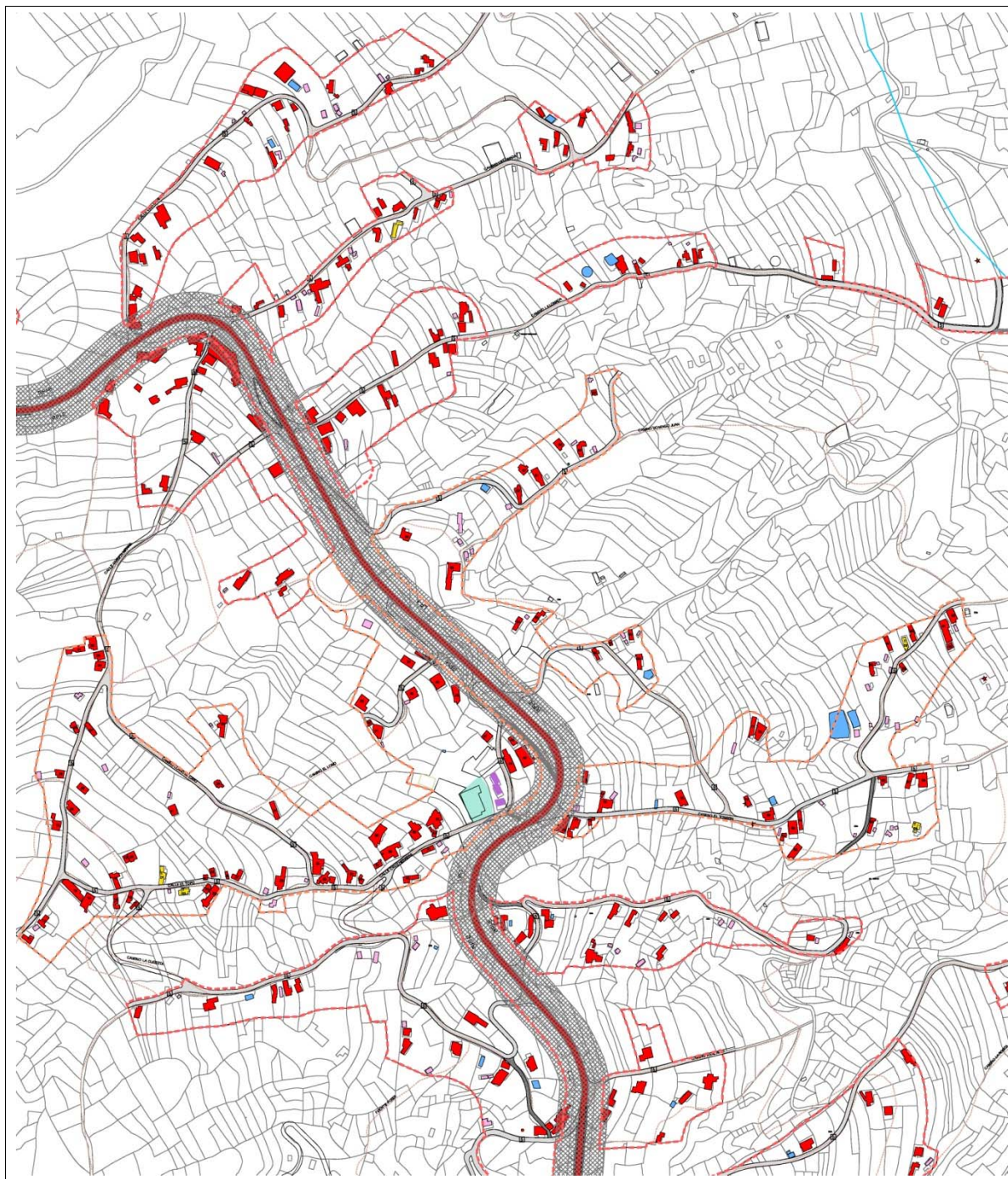
ORDENACIÓN

CRUZ HERRERA - LOMO LOS LIRIOS		10.3
Altitud	Ubicación	
414 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	19% - 7%



ORDENACIÓN

CRUZ HERRERA - LOMO LOS LIRIOS		10.4
Altitud	Ubicación	
414 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	19% - 7%



CRUZ HERRERA - LOMO LOS LIRIOS				10.5 Ficha
Nº de edificaciones	Nº de viviendas	Nº de Est. Tur. Aloj.	Chamizos y otros	
148	95	4	49	

CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES

Tipología edificatoria	Estado general	
Viviendas aisladas	Bueno	
Alturas	Cubiertas	
1 planta	80	
2 plantas	19	Plana 17
3 plantas	0	Inclinada de teja 82
Elementos discordantes	Elementos singulares	
Algunas edificaciones de reciente construcción con tipología urbana en contradicción con el medio rural donde se insertan.	No se detectan	
Usos no residenciales	Materiales	
Residencial permanente	Bloque enfoscado y pintado. Carpintería de madera. Existen edificaciones tradicionales (muros de mampostería y cubierta de teja)	
Relación edificación / parcela	Estado de ocupación	
Perimetral	<input checked="" type="checkbox"/>	1ª Residencia <input checked="" type="checkbox"/>
Central	<input type="checkbox"/>	2ª Residencia <input type="checkbox"/>
Fachada	Dinámica constructiva	
Enfoscadas y pintadas	Regresiva <input type="checkbox"/>	Estable <input checked="" type="checkbox"/>
		Progresiva <input type="checkbox"/>
Propuestas:		
Viviendas unifamiliar y aislada con cubierta inclinada (dos o cuatro aguas) acabada en teja cerámica árabe o similar, con altura máxima de 2p		

CRUZ HERRERA - LOMO LOS LIRIOS	10.6 Ficha
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	

Dotaciones y Equipamientos existentes
Existen: tres superficies destinadas a espacio libre EL-10.2 = 879 m ² , EL-10.3 = 851 m ² y EL-10.4 = 501 m ² ; una superficie destinada a dotacional sociocultural S-10.2 = 826 m ² ; una superficie destinada a dotacional docente DOC-10.1 = 1.166 m ² ; una superficie destinada a equipamiento religioso REL-10.1 = 567 m ² ; una superficie destinada a dotacional sanitario-asistencial ASI-10.1 = 1.318 m ² y una superficie destinada a dotacional deportivo DEP-10.1 = 1.756 m ²
Localización (Central / Periférica)
Integración en el medio
Carencias detectadas
Dotaciones Propuestas
Se plantean: una superficie destinada a espacio libre EL-10.1 = 1.838 m ² y una superficie destinada a dotacional sociocultural S-10.1 = 2.179 m ²

Infraestructuras existentes
Viario, abasto público de agua, luz, teléfono y alumbrado público. Servicio de recogida de basuras.
Estado del alumbrado público
Regular
Tipo de cableado
Aéreo.
Carencias detectadas
Alcantarillado y contenedores para la recogida de basura y vidrio.

<p style="text-align: center;">SIGNOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> △ Arista exterior de la calzada. ● Arista exterior de explanación. (*) AFECCIÓN (**) SERVIDUMBRE (***) DOMINIO (****) SERVIDUMBRE 	FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">CLASE DE CARRETERA</th> <th colspan="3">ANCHO DE FRANJA (m.)</th> <th rowspan="2">Línea límite de Edificación (m.)*</th> </tr> <tr> <th>Dominio</th> <th>Servidumbre</th> <th>Afección</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Autopista</td> <td>8</td> <td>17</td> <td>5</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>Autovia</td> <td>8</td> <td>15</td> <td>7</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Carretera Convencional de interés regional</td> <td>8</td> <td>10</td> <td>7</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Resto de la Red</td> <td>3</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>12</td> </tr> </tbody> </table> <p>*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.</p>	CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*	Dominio	Servidumbre	Afección	Autopista	8	17	5	35	Autovia	8	15	7	30	Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25	Resto de la Red	3	5	3
CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*																								
	Dominio	Servidumbre	Afección																									
Autopista	8	17	5	35																								
Autovia	8	15	7	30																								
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25																								
Resto de la Red	3	5	3	12																								

CRUZ HERRERA - LOMO LOS LIRIOS	10.7 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Categoría: Suelo Rústico de Asentamiento Rural	RAR 10
Nombre del Asentamiento:	Cruz Herrera - Lomo Los Lirios
Superficie del Asentamiento:	193.083 m²
Superficie actual construida en el Asentamiento (1) :	21.350 m²
Viviendas Existentes:	95 viv.
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	4 Est.

(1) Incluye la superficie construida de viviendas, plazas alojativas y otras edificaciones (pajeros y otros)

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO RESIDENCIAL	
U.A.E.:	Sp = 1.000 m²
Denominación:	BD1000
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	30%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial (2) :	300 m² máximo
Número de Plantas:	2 plantas máximo
Altura:	7,00 m cara superior de forjado 8,50 m altura de cumbrera
Cubierta:	Plana o inclinada (a dos o cuatro aguas) acabado en teja cerámica curva
Longitud mínima frente parcela para constituir U.A.E.:	12,00 m
Retranqueo:	Mín. 3 m. respecto a linderos y 10 m. a eje de camino

Sp = Superficie de la unidad apta para la edificación (U.A.E)

CRUZ HERRERA - LOMO LOS LIRIOS	10.8 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

RESUMEN DATOS GLOBALES DE LA ORDENACIÓN DEL ASENTAMIENTO RURAL	
Superficie global máxima edificable en el Asentamiento:	35.480 m²
Viviendas Existentes:	95 viv.
Viviendas Nuevas:	20 viv.
Total Viviendas máximo en el Asentamiento:	115 viv.
Total Número de Habitantes Máximo Previsto en el Asentamiento:	288 habitantes
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes (de cualquier naturaleza):	4 Est.
Establecimientos Turísticos Alojativos Nuevos:	0 Est.
Total Establecimientos Turísticos Alojativos máximo en el Asentamiento:	0 Est.
Total Número de Plazas Turísticas Existentes:	12 plazas
Total Número de Plazas Turísticas máx. en el Asentamiento: (4)	0 plazas

(4) Salvo lo previsto en el artículo 6.1 de la Ley 6/2002, de 12 de junio.

CRUZ HERRERA - LOMO LOS LIRIOS	10.9
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Ficha

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso de Equipamientos	DOC / SAN / ASI / CUL / S / REL / AP / DEP (5)	Según el Capítulo III 'Uso de Equipamientos' del Título III 'Condiciones generales de los usos' y de acuerdo con la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
Uso de Actividades Económicas	Productivos, Logísticos y de Almacenamiento	Categorías I y II Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Terciarios	Comercio Minorista y Hostelería Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
		Oficinas Según artículo 54 'Condiciones del uso de oficinas (OF)' y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

CRUZ HERRERA - LOMO LOS LIRIOS	10.10 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso Primario no Extractivo	Usos Agrícolas	
		Cuartos de aperos
		Bodegas artesanales
Usos Ganaderos		Ganadero Estabulado

Según artículo 59 'Condiciones específicas para los cuartos de aperos' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

Según artículo 60 'Condiciones específicas para las bodegas artesanales' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

La condiciones de compatibilidad con otros usos se recogen en la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

(5) Usos: Docente (DOC) / Sanitarios-Asistencial (SAN) (ASI) / Sociocultural (CUL) (S) / Religioso (REL) / Otros Servicios Públicos (AP) / Deportivo (DEP)

CRUZ HERRERA - LOMO LOS LIRIOS

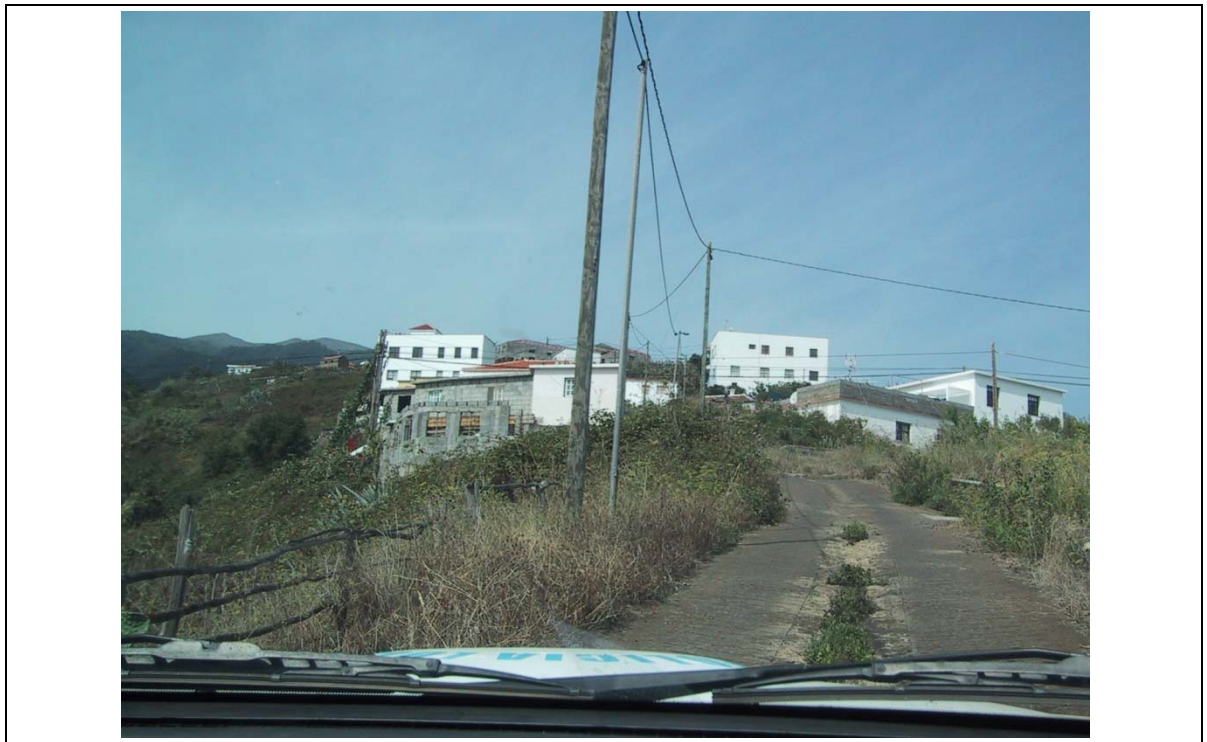
10.11

ANEXO FOTOGRÁFICO

Ficha



CRUZ HERRERA - LOMO LOS LIRIOS	10.12 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



CRUZ HERRERA - LOMO LOS LIRIOS	10.13 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



CRUZ HERRERA - LOMO LOS LIRIOS	10.14 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



RAR 11 – EL RINCÓN

RAR 11 – EL RINCÓN

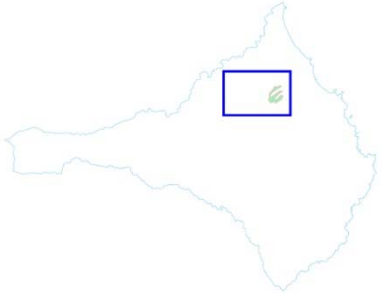
EL RINCÓN		
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos
RAR 11	126.214 m ²	07 / 05 / 13

11.1
Ficha



EL RINCÓN			11.2 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 11	126.214 m ²	07 / 05 / 13	

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESOS

Vía:	
Ctra. LP – 1	
Tipo de firme:	
Asfalto	
Estado del firme:	
Bueno	
Ancho medio:	
11 m	
Procedencia de accesos preferentes	
Ctra. LP – 1	
Observaciones.	
Las vías de acceso a las viviendas son de cemento en su mayoría.	
Propuestas.	
Acondicionamiento y aumento de sección de las vías interiores existentes.	

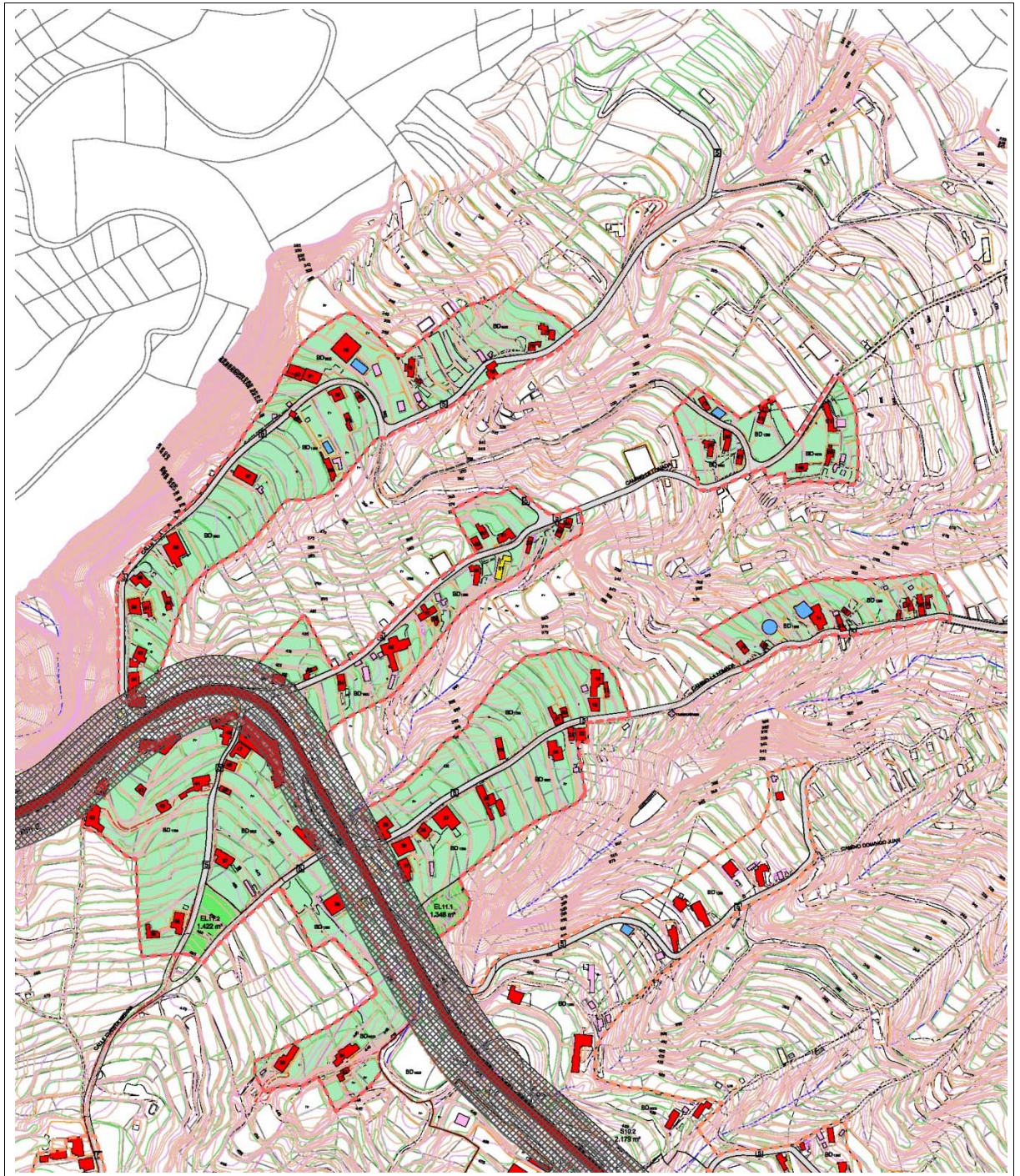
USOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Usos predominantes	Tipo de suelo	Capacidad agrológica
Agrícola.	Luvisoles Crómicos, Cambisoles Crómicos y Leptosoles Líticos	Alta
Características agrarias	Cultivos	Dinámica agrícola
Cultivos de regadío y secano. Antiguos bancales abandonados.	Cultivos de regadío y secano	Estable.
Vinculación cultivos/viviendas	Tipos de cierres de parcela	Integración paisajística
Existente	Parcelas en su mayoría abiertas	Moderada.

Valores (culturales, paisajísticos,...)
Lomo dividido aproximadamente por su mitad por la LP-1, que incluye edificaciones, algunas huertas e individuos aislados de especies de monteverde (brezos, fayas, acebiños y barbazanos). Suelos fértiles y paisaje típico de la medianía. Los caminos, originariamente agrícolas han sido pavimentados mediante rodaderas de hormigón, mejorando la accesibilidad aunque perdiendo en parte su carácter más pintoresco.

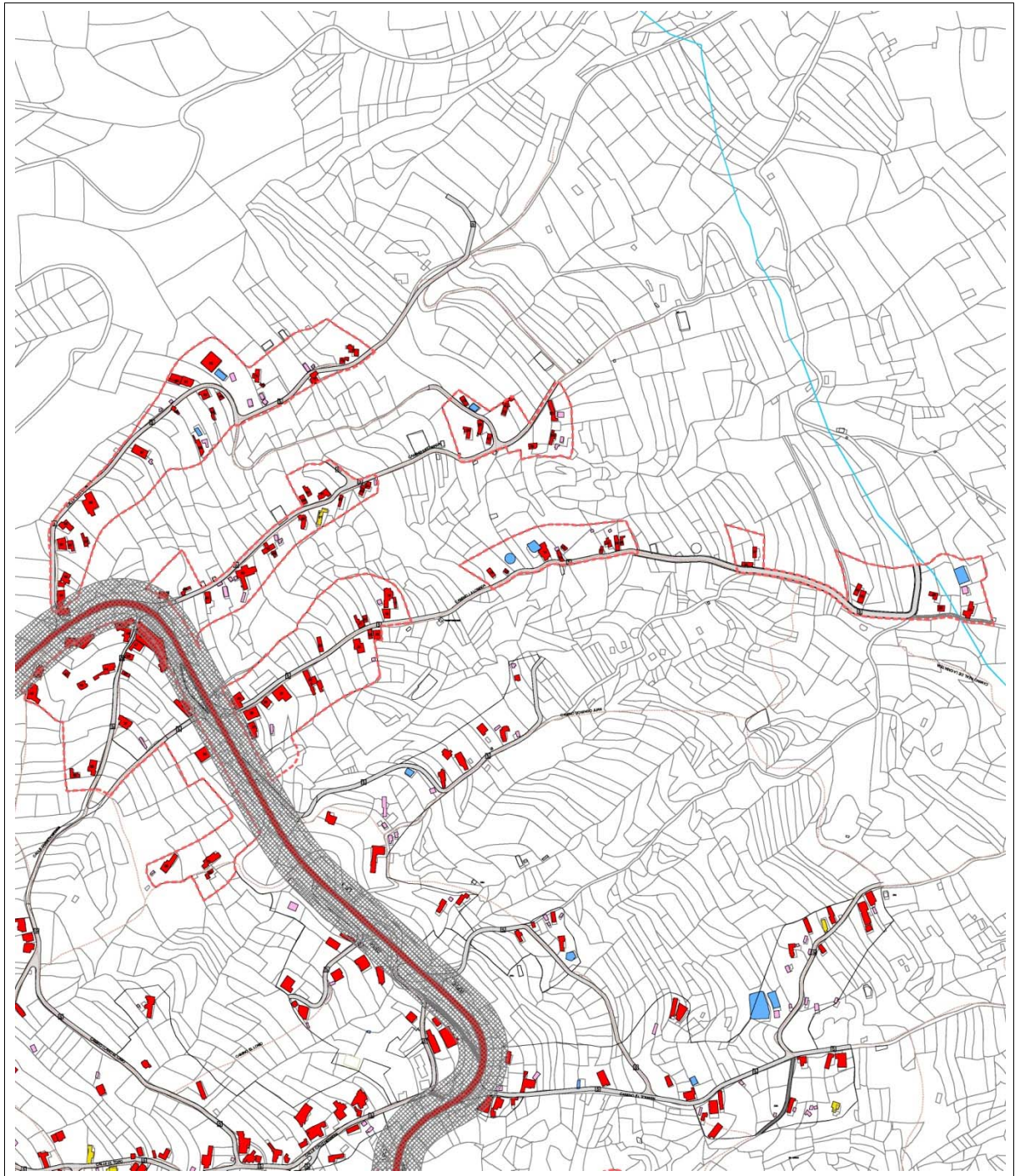
ORDENACIÓN

EL RINCÓN		11.3
Altitud	Ubicación	
400 m.s.n.m.	Ladera	Pend. media
Orientación	Exposición	16% - 14%
Solana	Este	



ORDENACIÓN

EL RINCÓN		11.4
Altitud	Ubicación	
400 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	16% - 14%



EL RINCÓN				11.5 Ficha
Nº de edificaciones	Nº de viviendas	Nº de Est. Tur. Aloj.	Chamizos y otros	
125	94	1	30	

CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES

Tipología edificatoria		Estado general	
Viviendas aisladas		Bueno	
Alturas		Cubiertas	
1 planta	73	Plana	24
2 plantas	22	Inclinada de teja	71
3 plantas	0		
Elementos discordantes		Elementos singulares	
Algunas edificaciones de reciente construcción con tipología urbana en contradicción con el medio rural donde se insertan.		No se detectan	
Usos no residenciales		Materiales	
Residencial permanente		Bloque enfoscado y pintado. Carpintería de madera. Existen edificaciones tradicionales (muros de mampostería y cubierta de teja)	
Relación edificación / parcela		Estado de ocupación	
Perimetral	<input checked="" type="checkbox"/>	1ª Residencia	<input checked="" type="checkbox"/>
Central	<input type="checkbox"/>	2ª Residencia	<input type="checkbox"/>
Fachada		Dinámica constructiva	
Enfoscadas y pintadas		Regresiva	<input type="checkbox"/>
		Estable	<input checked="" type="checkbox"/>
		Progresiva	<input type="checkbox"/>
Propuestas:			
Viviendas unifamiliar y aislada con cubierta inclinada (dos o cuatro aguas) acabada en teja cerámica árabe o similar, con altura máxima de 2p			

EL RINCÓN	11.6 Ficha
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	

Dotaciones y Equipamientos existentes
Localización (Central / Periférica)
Integración en el medio
Carencias detectadas
Dotaciones Propuestas
Se plantea: dos superficies destinadas a espacio libre EL-11.1 = 1.346 m ² y EL-11.2 = 1.422 m ²

Infraestructuras existentes
Viario, abasto público de agua, luz, teléfono y alumbrado público. Servicio de recogida de basuras.
Estado del alumbrado público
Regular
Tipo de cableado
Aéreo.
Carencias detectadas
Alcantarillado y contenedores para la recogida de basura y vidrio.

	FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">CLASE DE CARRETERA</th> <th colspan="3">ANCHO DE FRANJA (m.)</th> <th rowspan="2">Línea límite de Edificación (m.)*</th> </tr> <tr> <th>Dominio</th> <th>Servidumbre</th> <th>Afección</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Autopista</td> <td>8</td> <td>17</td> <td>5</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>Autovía</td> <td>8</td> <td>15</td> <td>7</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Carretera Convencional de interés regional</td> <td>8</td> <td>10</td> <td>7</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Resto de la Red</td> <td>3</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>12</td> </tr> </tbody> </table>	CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*	Dominio	Servidumbre	Afección	Autopista	8	17	5	35	Autovía	8	15	7	30	Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25	Resto de la Red	3	5	3
CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*																								
	Dominio	Servidumbre	Afección																									
Autopista	8	17	5	35																								
Autovía	8	15	7	30																								
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25																								
Resto de la Red	3	5	3	12																								
<p>SIGNOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> △ Arista exterior de la calzada. ● Arista exterior de explanación. (*) AFECCIÓN (**) SERVIDUMBRE (***) DOMINIO (****) DOMINIO 	<p>*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.</p>																											

EL RINCÓN	11.7
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	
	Ficha

Categoría: Suelo Rústico de Asentamiento Rural	RAR 11
Nombre del Asentamiento:	El Rincón
Superficie del Asentamiento:	126.214 m²
Superficie actual construida en el Asentamiento (1) :	20.445 m²
Viviendas Existentes:	94 viv.
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	1 Est.

(1) Incluye la superficie construida de viviendas, plazas alojativas y otras edificaciones (pajeros y otros)

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO RESIDENCIAL	
U.A.E.:	Sp = 1.000 m²
Denominación:	BD1000
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	30%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial (2) :	300 m² máximo
Número de Plantas:	2 plantas máximo
Altura:	7,00 m cara superior de forjado 8,50 m altura de cumbrera
Cubierta:	Plana o inclinada (a dos o cuatro aguas) acabado en teja cerámica curva
Longitud mínima frente parcela para constituir U.A.E.:	12,00 m
Retranqueo:	Mín. 3 m. respecto a linderos y 10 m. a eje de camino

Sp = Superficie de la unidad apta para la edificación (U.A.E)

EL RINCÓN	11.8 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

RESUMEN DATOS GLOBALES DE LA ORDENACIÓN DEL ASENTAMIENTO RURAL	
Superficie global máxima edificable en el Asentamiento:	38.400 m²
Viviendas Existentes:	94 viv.
Viviendas Nuevas:	32 viv.
Total Viviendas máximo en el Asentamiento:	126 viv.
Total Número de Habitantes Máximo Previsto en el Asentamiento:	315 habitantes
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes (de cualquier naturaleza):	1 Est.
Establecimientos Turísticos Alojativos Nuevos:	0 Est.
Total Establecimientos Turísticos Alojativos máximo en el Asentamiento:	0 Est.
Total Número de Plazas Turísticas Existentes:	3 plazas
Total Número de Plazas Turísticas máx. en el Asentamiento: (4)	0 plazas

(4) Salvo lo previsto en el artículo 6.1 de la Ley 6/2002, de 12 de junio.

EL RINCÓN	11.9
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Ficha

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso de Equipamientos	DOC / SAN / ASI / CUL / S / REL / AP / DEP (5)	Según el Capítulo III 'Uso de Equipamientos' del Título III 'Condiciones generales de los usos' y de acuerdo con la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
Uso de Actividades Económicas	Productivos, Logísticos y de Almacenamiento	Categorías I y II Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Terciarios	Comercio Minorista y Hostelería Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Oficinas	Según artículo 54 'Condiciones del uso de oficinas (OF)' y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

EL RINCÓN	11.10 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso Primario no Extractivo	Usos Agrícolas	
		Cuartos de aperos
		Bodegas artesanales
Usos Ganaderos		Ganadero Estabulado

(5) Usos: Docente (DOC) / Sanitarios-Asistencial (SAN) (ASI) / Sociocultural (CUL) (S) / Religioso (REL) / Otros Servicios Públicos (AP) / Deportivo (DEP)

EL RINCÓN	11.11 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



EL RINCÓN	11.12 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



RAR 12 – EL CORCHO


RAR 12 – EL CORCHO

EL CORCHO			12.1 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 12	21.602 m ²	07 / 05 / 13	



EL CORCHO			12.2 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 12	21.602 m ²	07 / 05 / 13	

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESOS

Vía:	
Ctra. LP – 1, Ctra. El Corcho	
Tipo de firme:	
Asfalto	
Estado del firme:	
Bueno	
Ancho medio:	
11 m, 8 m	
Procedencia de accesos preferentes	
Ctra. LP – 1	
Observaciones.	
Las vías de acceso a las viviendas son de cemento en su mayoría.	
Propuestas.	
Acondicionamiento y aumento de sección de las vías interiores existentes.	

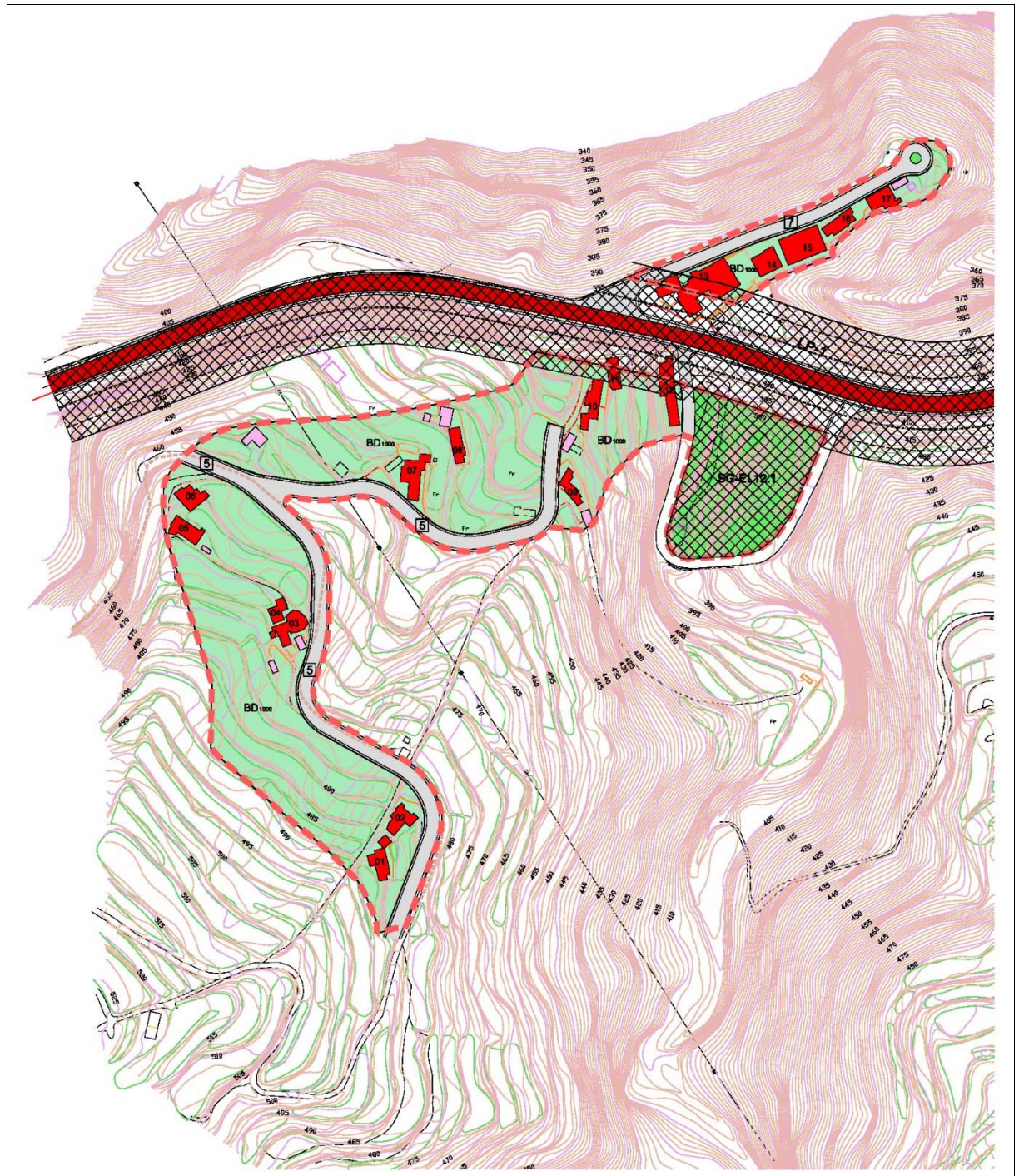
USOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Usos predominantes	Tipo de suelo	Capacidad agrológica
Agrícola.	Luvisoles Crómicos, Cambisoles Crómicos y Leptosoles Líticos	Alta
Características agrarias	Cultivos	Dinámica agrícola
Cultivos de regadío y secano. Antiguos bancales abandonados.	Cultivos de regadío y secano	Estable.
Vinculación cultivos/viviendas	Tipos de cierres de parcela	Integración paisajística
Existente	Parcelas en su mayoría abiertas	Moderada.

Valores (culturales, paisajísticos,...)
Lomo dividido aproximadamente por su mitad por la LP-1, que incluye edificaciones, algunas huertas e individuos aislados de especies de monteverde (brezos, fayas, acebiños y barbazanos). Suelos fértiles y paisaje típico de la medianía. Los caminos, originariamente agrícolas han sido pavimentados mediante rodaderas de hormigón, mejorando la accesibilidad aunque perdiendo en parte su carácter más pintoresco.

ORDENACIÓN

EL CORCHO		12.3
Altitud	Ubicación	
400 m.s.n.m.	Ladera	Pend. media
Orientación	Exposición	5% - 22%
Solana	Este	



ORDENACIÓN

EL CORCHO		12.4
Altitud	Ubicación	
400 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	5% - 22%



EL CORCHO				12.5 Ficha
Nº de edificaciones	Nº de viviendas	Nº de Est. Tur. Aloj.	Chamizos y otros	
25	17	0	8	

CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES

Tipología edificatoria	Estado general	
Viviendas aisladas	Bueno	
Alturas	Cubiertas	
1 planta	8	
2 plantas	9	Plana 7
3 plantas	0	Inclinada de teja 10
Elementos discordantes	Elementos singulares	
Algunas edificaciones de reciente construcción con tipología urbana en contradicción con el medio rural donde se insertan.	No se detectan	
Usos no residenciales	Materiales	
Residencial permanente	Bloque enfoscado y pintado. Carpintería de madera. Existen edificaciones tradicionales (muros de mampostería y cubierta de teja)	
Relación edificación / parcela	Estado de ocupación	
Perimetral	<input checked="" type="checkbox"/>	1ª Residencia <input checked="" type="checkbox"/>
Central	<input type="checkbox"/>	2ª Residencia <input type="checkbox"/>
Fachada	Dinámica constructiva	
Enfoscadas y pintadas	Regresiva	<input type="checkbox"/>
	Estable	<input checked="" type="checkbox"/>
	Progresiva	<input type="checkbox"/>
Propuestas:		
Viviendas unifamiliar y aislada con cubierta inclinada (dos o cuatro aguas) acabada en teja cerámica árabe o similar, con altura máxima de 2p		

EL CORCHO	12.6 Ficha
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	

Dotaciones y Equipamientos existentes
Localización (Central / Periférica)
Integración en el medio
Carencias detectadas
Dotaciones Propuestas
Se plantea: una superficie destinada a espacio libre SG-EL-12 = 3.823 m ²

Infraestructuras existentes
Viario, abasto público de agua, luz, teléfono y alumbrado público. Servicio de recogida de basuras.
Estado del alumbrado público
Regular
Tipo de cableado
Aéreo.
Carencias detectadas
Alcantarillado y contenedores para la recogida de basura y vidrio.

SIGNOS:

- △ Arista exterior de la calzada.
- Arista exterior de explanación.
- (*) AFECCIÓN
- (**) SERVIDUMBRE
- (***) DOMINIO

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

EL CORCHO	12.7 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Categoría: Suelo Rústico de Asentamiento Rural	RAR 12
Nombre del Asentamiento:	El Corcho
Superficie del Asentamiento:	21.602 m²
Superficie actual construida en el Asentamiento (1) :	3.730 m²
Viviendas Existentes:	17 viv.
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	0 Est.

(1) Incluye la superficie construida de viviendas, plazas alojativas y otras edificaciones (pajeros y otros)

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO RESIDENCIAL	
U.A.E.:	Sp = 1.000 m²
Denominación:	BD1000
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	30%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial (2) :	300 m² máximo
Número de Plantas:	2 plantas máximo
Altura:	7,00 m cara superior de forjado 8,50 m altura de cumbrera
Cubierta:	Plana o inclinada (a dos o cuatro aguas) acabado en teja cerámica curva
Longitud mínima frente parcela para constituir U.A.E.:	12,00 m
Retranqueo:	Mín. 3 m. respecto a linderos y 10 m. a eje de camino

Sp = Superficie de la unidad apta para la edificación (U.A.E)

EL CORCHO	12.8 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

RESUMEN DATOS GLOBALES DE LA ORDENACIÓN DEL ASENTAMIENTO RURAL	
Superficie global máxima edificable en el Asentamiento:	6.160 m²
Viviendas Existentes:	17 viv.
Viviendas Nuevas:	3 viv.
Total Viviendas máximo en el Asentamiento:	20 viv.
Total Número de Habitantes Máximo Previsto en el Asentamiento:	50 habitantes
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes (de cualquier naturaleza):	0 Est.
Establecimientos Turísticos Alojativos Nuevos:	0 Est.
Total Establecimientos Turísticos Alojativos máximo en el Asentamiento:	0 Est.
Total Número de Plazas Turísticas Existentes:	0 plazas
Total Número de Plazas Turísticas máx. en el Asentamiento: (4)	0 plazas

(4) Salvo lo previsto en el artículo 6.1 de la Ley 6/2002, de 12 de junio.

EL CORCHO	12.9
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Ficha

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso de Equipamientos	DOC / SAN / ASI / CUL / S / REL / AP / DEP (5)	Según el Capítulo III 'Uso de Equipamientos' del Título III 'Condiciones generales de los usos' y de acuerdo con la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
Uso de Actividades Económicas	Productivos, Logísticos y de Almacenamiento	Categorías I y II Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Terciarios	Comercio Minorista y Hostelería Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Oficinas	Según artículo 54 'Condiciones del uso de oficinas (OF)' y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

EL CORCHO	12.10 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL			
Uso Primario no Extractivo	Usos Agrícolas	Cuartos de aperos	Según artículo 59 'Condiciones específicas para los cuartos de aperos' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
		Bodegas artesanales	Según artículo 60 'Condiciones específicas para las bodegas artesanales' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Usos Ganaderos	Ganadero Estabulado	La condiciones de compatibilidad con otros usos se recogen en la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

(5) Usos: Docente (DOC) / Sanitarios-Asistencial (SAN) (ASI) / Sociocultural (CUL) (S) / Religioso (REL) / Otros Servicios Públicos (AP) / Deportivo (DEP)

EL CORCHO	12.11 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



RAR 13 – LOMO ESTRELLO

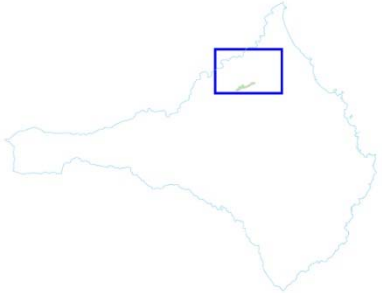
RAR 13 – LOMO ESTRELLO

LOMO ESTRELLO			13.1 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 13	33.224 m ²	07 / 05 / 13	



LOMO ESTRELLO			13.2 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 13	33.224 m ²	07 / 05 / 13	

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESOS

Vía:	
Ctra. LP – 1	
Cmno. Lomo Estrello	
Tipo de firme:	
Asfalto	
Cemento	
Estado del firme:	
Bueno	
Regular	
Ancho medio:	
11 m	
5 m	
Procedencia de accesos preferentes	
Ctra. LP – 1	
Observaciones.	
Las vías de acceso a las viviendas son de cemento en su mayoría.	
Propuestas.	
Acondicionamiento y aumento de sección de las vías interiores existentes.	

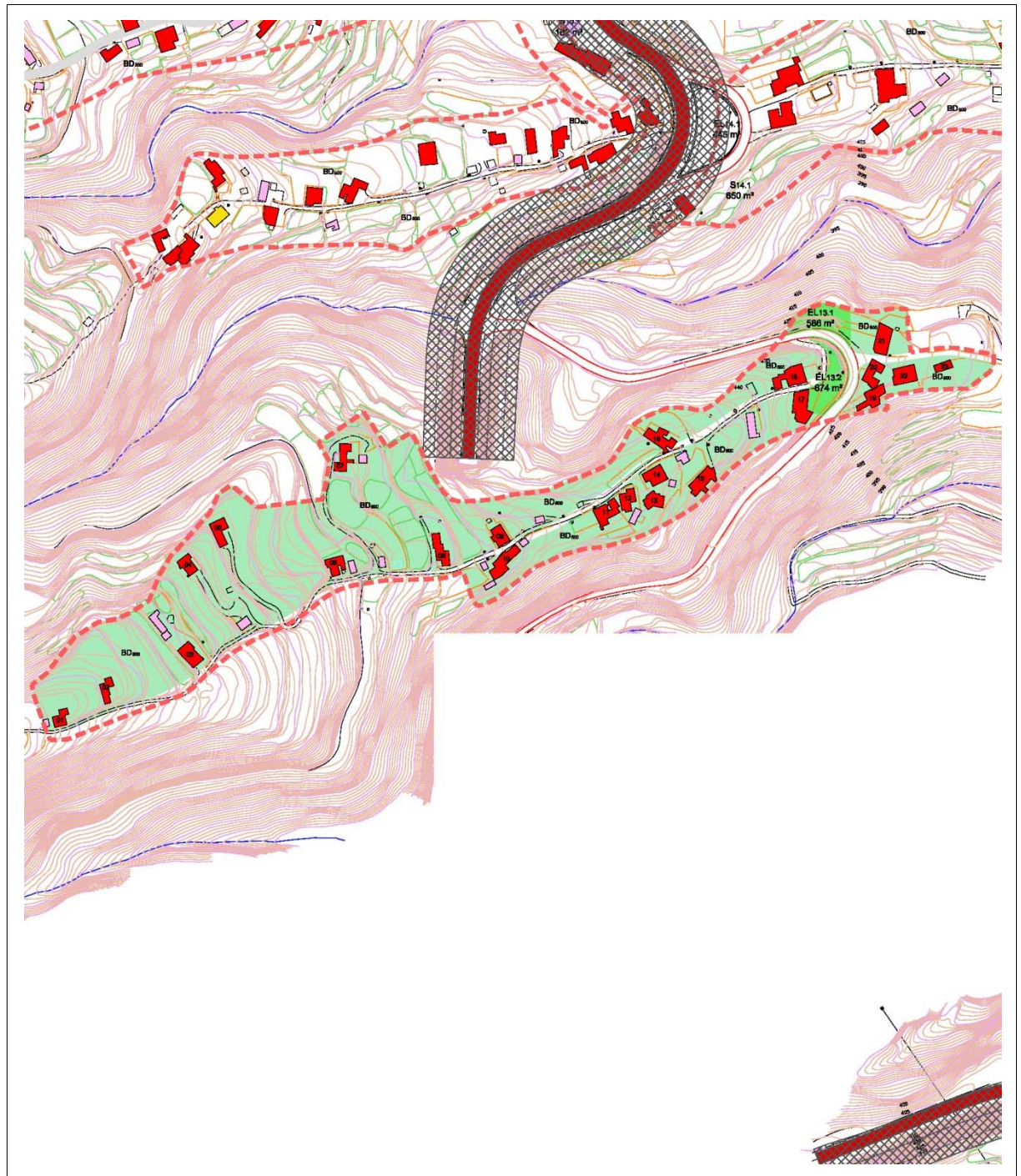
USOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Usos predominantes	Tipo de suelo	Capacidad agrológica
Agrícola.	Luvisoles Crómicos, Cambisoles Crómicos y Leptosoles Líticos	Alta
Características agrarias	Cultivos	Dinámica agrícola
Cultivos de regadío y secano. Antiguos bancales abandonados	Cultivos de regadío y secano	Estable.
Vinculación cultivos/viviendas	Tipos de cierres de parcela	Integración paisajística
Existente	Parcelas en su mayoría abiertas	Moderada.

Valores (culturales, paisajísticos,...)
Lomo dividido aproximadamente por su mitad por la LP-1, que incluye edificaciones, algunas huertas e individuos aislados de especies de monteverde (brezos, fayas, acebiños y barbuzaños). Destaca la superficie accidentada del asentamiento y la proporción de suelo agrícola muy limitada.

ORDENACIÓN

LOMO ESTRELLO		13.3
Altitud	Ubicación	
477 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	42% - 6%



ORDENACIÓN

LOMO ESTRELLO		13.4
Altitud	Ubicación	
477 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	42% - 6%



LOMO ESTRELLLO				13.5
Nº de edificaciones	Nº de viviendas	Nº de Est. Tur. Aloj.	Chamizos y otros	
37	23	0	14	

Ficha

CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES

Tipología edificatoria	Estado general	
Viviendas aisladas	Bueno	
Alturas	Cubiertas	
1 planta 18	Plana	7
2 plantas 5	Inclinada de teja	16
3 plantas 0		
Elementos discordantes	Elementos singulares	
Algunas edificaciones de reciente construcción con tipología urbana en contradicción con el medio rural donde se insertan.	No se detectan	
Usos no residenciales	Materiales	
Residencial permanente	Bloque enfoscado y pintado. Carpintería de madera. Existen edificaciones tradicionales (muros de mampostería y cubierta de teja)	
Relación edificación / parcela	Estado de ocupación	
Perimetral <input checked="" type="checkbox"/>	1ª Residencia	<input checked="" type="checkbox"/>
Central <input type="checkbox"/>	2ª Residencia	<input type="checkbox"/>
Fachada	Dinámica constructiva	
Enfoscadas y pintadas	Regresiva	<input type="checkbox"/>
	Estable	<input checked="" type="checkbox"/>
	Progresiva	<input type="checkbox"/>
Propuestas:		
Viviendas unifamiliar y aislada con cubierta inclinada (dos o cuatro aguas) acabada en teja cerámica árabe o similar, con altura máxima de 2p		

LOMO ESTRELLO	13.6 Ficha
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	

Dotaciones y Equipamientos existentes
Localización (Central / Periférica)
Integración en el medio
Carencias detectadas
Dotaciones Propuestas
Se plantea: dos superficies destinadas a espacio libre EL-13.1 = 586 m ² y EL-13.2 = 674 m ²

Infraestructuras existentes
Viario, abasto público de agua, luz, teléfono y alumbrado público. Servicio de recogida de basuras.
Estado del alumbrado público
Regular
Tipo de cableado
Aéreo.
Carencias detectadas
Alcantarillado y contenedores para la recogida de basura y vidrio.

SIGNOS:

- △ Arista exterior de la calzada.
- Arista exterior de explanación.
- (*) AFECCIÓN
- (**) SERVIDUMBRE
- (***) DOMINIO

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

LOMO ESTRELLO	13.7 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Categoría: Suelo Rústico de Asentamiento Rural	RAR 13
Nombre del Asentamiento:	Lomo Estrello
Superficie del Asentamiento:	33.224 m²
Superficie actual construida en el Asentamiento (1) :	3.730 m²
Viviendas Existentes:	23 viv.
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	0 Est.

(1) Incluye la superficie construida de viviendas, plazas alojativas y otras edificaciones (pajeros y otros)

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO RESIDENCIAL	
U.A.E.:	Sp = 500 m²
Denominación:	BD500
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	36%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial (2) :	180 m² máximo
Número de Plantas:	2 plantas máximo
Altura:	7,00 m cara superior de forjado 8,50 m altura de cumbrera
Cubierta:	Plana o inclinada (a dos o cuatro aguas) acabado en teja cerámica curva
Longitud mínima frente parcela para constituir U.A.E.:	12,00 m
Retranqueo:	Mín. 3 m. respecto a linderos y 10 m. a eje de camino

Sp = Superficie de la unidad apta para la edificación (U.A.E)

LOMO ESTRELLA	13.8 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

RESUMEN DATOS GLOBALES DE LA ORDENACIÓN DEL ASENTAMIENTO RURAL	
Superficie global máxima edificable en el Asentamiento:	4.960 m²
Viviendas Existentes:	23 viv.
Viviendas Nuevas:	3 viv.
Total Viviendas máximo en el Asentamiento:	26 viv.
Total Número de Habitantes Máximo Previsto en el Asentamiento:	65 habitantes
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes (de cualquier naturaleza):	0 Est.
Establecimientos Turísticos Alojativos Nuevos:	0 Est.
Total Establecimientos Turísticos Alojativos máximo en el Asentamiento:	0 Est.
Total Número de Plazas Turísticas Existentes:	0 plazas
Total Número de Plazas Turísticas máx. en el Asentamiento: (4)	0 plazas

(4) Salvo lo previsto en el artículo 6.1 de la Ley 6/2002, de 12 de junio.

LOMO ESTRELLA	13.9
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Ficha

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL			
Uso de Equipamientos	DOC / SAN / ASI / CUL / S / REL / AP / DEP (5)	Según el Capítulo III 'Uso de Equipamientos' del Título III 'Condiciones generales de los usos' y de acuerdo con la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.	
Uso de Actividades Económicas	Productivos, Logísticos y de Almacenamiento	Categorías I y II	Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Terciarios	Comercio Minorista y Hostelería	Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
		Oficinas	Según artículo 54 'Condiciones del uso de oficinas (OF)' y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

LOMO ESTRELLO	13.10 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso Primario no Extractivo	Usos Agrícolas	
		Cuartos de aperos
		Bodegas artesanales
Usos Ganaderos		Ganadero Estabulado

Según artículo 59 'Condiciones específicas para los cuartos de aperos' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

Según artículo 60 'Condiciones específicas para las bodegas artesanales' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

La condiciones de compatibilidad con otros usos se recogen en la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

(5) Usos: Docente (DOC) / Sanitarios-Asistencial (SAN) (ASI) / Sociocultural (CUL) (S) / Religioso (REL) / Otros Servicios Públicos (AP) / Deportivo (DEP)

LOMO ESTRELLO	13.11 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



LOMO ESTRELLO	13.12 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



LOMO ESTRELLA	13.13 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



RAR 14 – LOMO PIÑERO

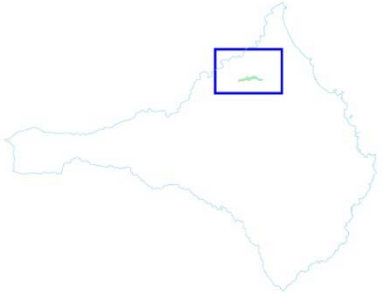
RAR 14 – LOMO PIÑERO

LOMO PIÑERO			14.1 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 14	40.352 m ²	07 / 05 / 13	



LOMO PIÑERO			14.2 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 14	40.352 m ²	07 / 05 / 13	

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESOS

Vía:	
Ctra. LP – 1	
Tipo de firme:	
Asfalto	
Estado del firme:	
Bueno	
Ancho medio:	
11 m	
Procedencia de accesos preferentes	
Ctra. LP – 1	
Observaciones.	
Las vías de acceso a las viviendas son de cemento en su mayoría.	
Propuestas.	
Acondicionamiento y aumento de sección de las vías interiores existentes.	

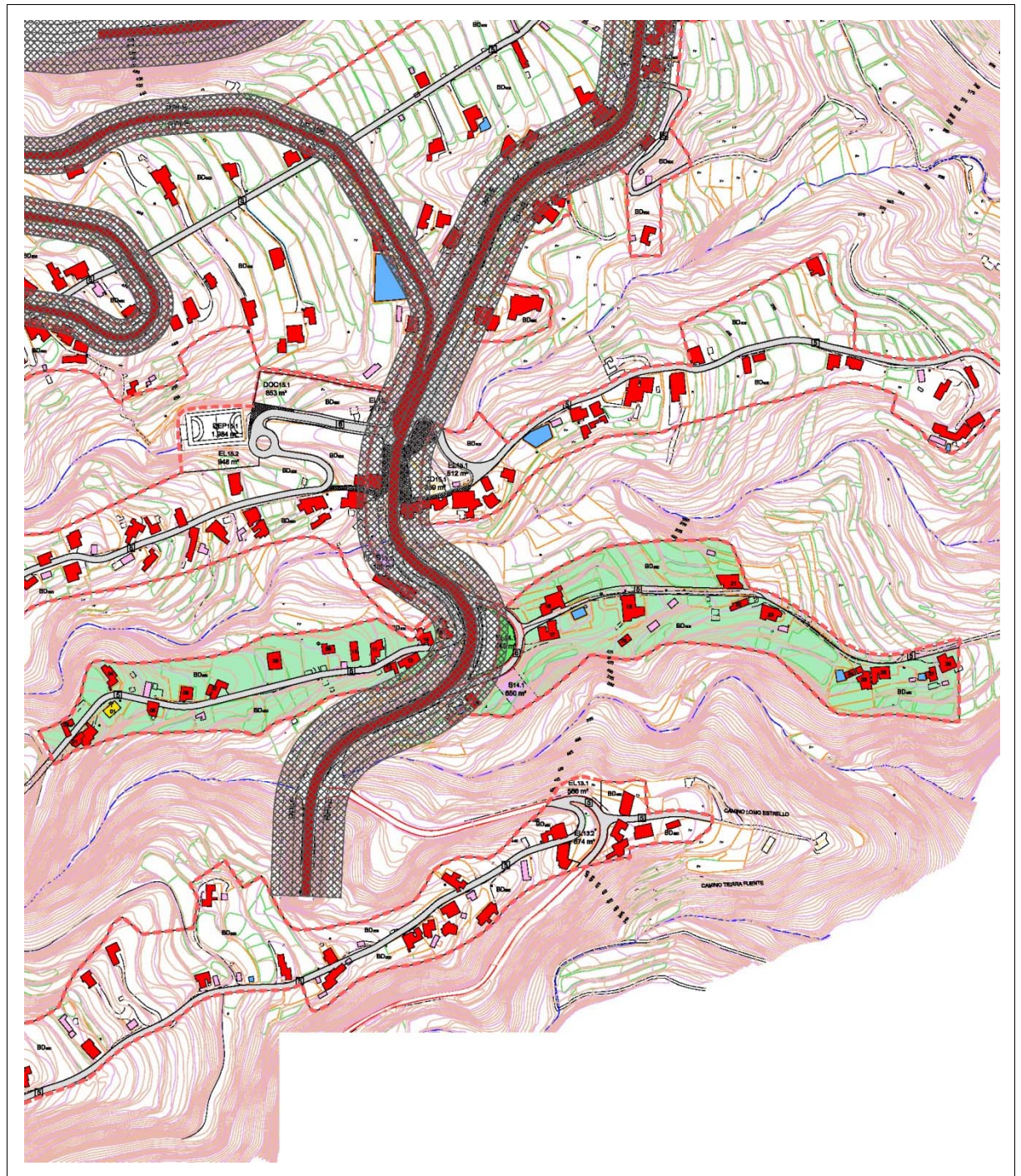
USOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Usos predominantes	Tipo de suelo	Capacidad agrológica
Agrícola.	Luvisoles Crómicos, Cambisoles Crómicos y Leptosoles Líticos. Cambisoles Ándico-Lúvicos	Alta
Características agrarias	Cultivos	Dinámica agrícola
Cultivos de regadío y secano. Antiguos bancales abandonados y colonizados por fayal-brezal	Cultivos de regadío y secano	Estable.
Vinculación cultivos/viviendas	Tipos de cierres de parcela	Integración paisajística
Existente	Parcelas en su mayoría abiertas	Moderada.

Valores (culturales, paisajísticos,...)
Este Asentamiento conforma el barrio de La Galga, del que habitualmente se dice que tiene “tres lomos y un llano”. Como el conjunto de El Granel, su fisonomía responde a la de un asentamiento rural tradicional, apoyado en la carretera de circunvalación LP-1 y de una red de pistas agro-forestales perpendiculares a la misma, que facilitan su accesibilidad. En el ámbito delimitado, se engloban terrenos agrícolas productivos o eriales parcialmente recolonizados por monteverde.

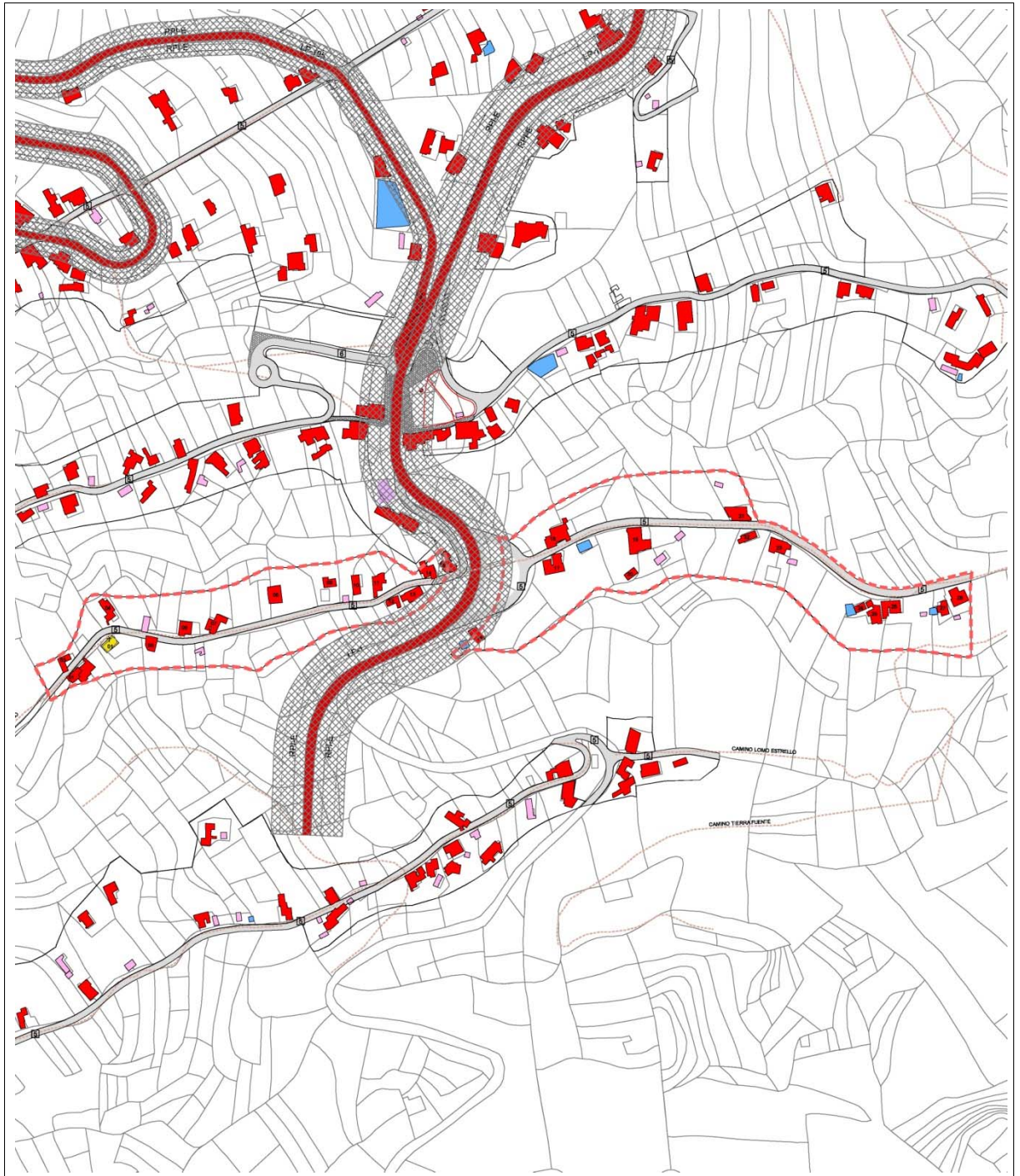
ORDENACIÓN

LOMO PIÑERO		14.3
Altitud	Ubicación	
427 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	13% - 3%



ORDENACIÓN

LOMO PIÑERO		14.4
Altitud	Ubicación	
427 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	13% - 3%



LOMO PIÑERO				14.5 Ficha
Nº de edificaciones	Nº de viviendas	Nº de Est. Tur. Aloj.	Chamizos y otros	
38	28	1	9	

CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES

Tipología edificatoria		Estado general	
Viviendas aisladas		Bueno	
Alturas		Cubiertas	
1 planta	21	Plana	10
2 plantas	8	Inclinada de teja	19
3 plantas	0		
Elementos discordantes		Elementos singulares	
Algunas edificaciones de reciente construcción con tipología urbana en contradicción con el medio rural donde se insertan.		No se detectan	
Usos no residenciales		Materiales	
Residencial permanente		Bloque enfoscado y pintado. Carpintería de madera. Existen edificaciones tradicionales (muros de mampostería y cubierta de teja)	
Relación edificación / parcela		Estado de ocupación	
Perimetral	<input checked="" type="checkbox"/>	1ª Residencia	<input checked="" type="checkbox"/>
Central	<input type="checkbox"/>	2ª Residencia	<input type="checkbox"/>
Fachada		Dinámica constructiva	
Enfoscadas y pintadas		Regresiva	<input type="checkbox"/>
		Estable	<input checked="" type="checkbox"/>
		Progresiva	<input type="checkbox"/>
Propuestas:			
Viviendas unifamiliar y aislada con cubierta inclinada (dos o cuatro aguas) acabada en teja cerámica árabe o similar, con altura máxima de 2p			

LOMO PIÑERO	14.6 Ficha
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	

Dotaciones y Equipamientos existentes
Existe una superficie destinada a espacio libre EL-14.1 = 446 m ²
Localización (Central / Periférica)
Integración en el medio
Carencias detectadas
Dotaciones Propuestas
Se plantea: una superficie destinada a dotacional sociocultural S-14.1 = 650 m ²

Infraestructuras existentes
Viario, abasto público de agua, luz, teléfono y alumbrado público. Servicio de recogida de basuras.
Estado del alumbrado público
Regular
Tipo de cableado
Aéreo.
Carencias detectadas
Alcantarillado y contenedores para la recogida de basura y vidrio.

SIGNOS:

- △ Arista exterior de la calzada.
- Arista exterior de explanación.
- (*) AFECCIÓN
- (**) SERVIDUMBRE
- (***) DOMINIO

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

LOMO PIÑERO	14.7 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Categoría: Suelo Rústico de Asentamiento Rural	RAR 14
Nombre del Asentamiento:	Lomo Piñero
Superficie del Asentamiento:	40.352 m²
Superficie actual construida en el Asentamiento (1) :	4.485 m²
Viviendas Existentes:	28 viv.
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	1 Est.

(1) Incluye la superficie construida de viviendas, plazas alojativas y otras edificaciones (pajeros y otros)

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO RESIDENCIAL	
U.A.E.:	Sp = 500 m²
Denominación:	BD500
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	36%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial (2) :	180 m² máximo
Número de Plantas:	2 plantas máximo
Altura:	7,00 m cara superior de forjado 8,50 m altura de cumbrera
Cubierta:	Plana o inclinada (a dos o cuatro aguas) acabado en teja cerámica curva
Longitud mínima frente parcela para constituir U.A.E.:	12,00 m
Retranqueo:	Mín. 3 m. respecto a linderos y 10 m. a eje de camino

Sp = Superficie de la unidad apta para la edificación (U.A.E)

LOMO PIÑERO	14.8 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

RESUMEN DATOS GLOBALES DE LA ORDENACIÓN DEL ASENTAMIENTO RURAL	
Superficie global máxima edificable en el Asentamiento:	6.840 m²
Viviendas Existentes:	28 viv.
Viviendas Nuevas:	9 viv.
Total Viviendas máximo en el Asentamiento:	37 viv.
Total Número de Habitantes Máximo Previsto en el Asentamiento:	93 habitantes
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes (de cualquier naturaleza):	1 Est.
Establecimientos Turísticos Alojativos Nuevos:	0 Est.
Total Establecimientos Turísticos Alojativos máximo en el Asentamiento:	0 Est.
Total Número de Plazas Turísticas Existentes:	3 plazas
Total Número de Plazas Turísticas máx. en el Asentamiento: (4)	0 plazas

(4) Salvo lo previsto en el artículo 6.1 de la Ley 6/2002, de 12 de junio.

LOMO PIÑERO	14.9
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Ficha

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso de Equipamientos	DOC / SAN / ASI / CUL / S / REL / AP / DEP (5)	Según el Capítulo III 'Uso de Equipamientos' del Título III 'Condiciones generales de los usos' y de acuerdo con la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
Uso de Actividades Económicas	Productivos, Logísticos y de Almacenamiento	Categorías I y II Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Terciarios	Comercio Minorista y Hostelería Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Oficinas	Según artículo 54 'Condiciones del uso de oficinas (OF)' y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

LOMO PIÑERO	14.10
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Ficha

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso Primario no Extractivo	Usos Agrícolas	
		Cuartos de aperos
		Bodegas artesanales
Usos Ganaderos		Ganadero Estabulado

Según artículo 59 'Condiciones específicas para los cuartos de aperos' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

Según artículo 60 'Condiciones específicas para las bodegas artesanales' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

La condiciones de compatibilidad con otros usos se recogen en la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

(5) Usos: Docente (DOC) / Sanitarios-Asistencial (SAN) (ASI) / Sociocultural (CUL) (S) / Religioso (REL) / Otros Servicios Públicos (AP) / Deportivo (DEP)

LOMO PIÑERO	14.11 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



LOMO PIÑERO	14.12 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



LOMO PIÑERO	14.13 Ficha
ANEXO FOTOGRAFICO	



RAR 15 – FUENTE PINO - CERCADO PEÑÓN

RAR 15 – FUENTE PINO - CERCADO PEÑÓN

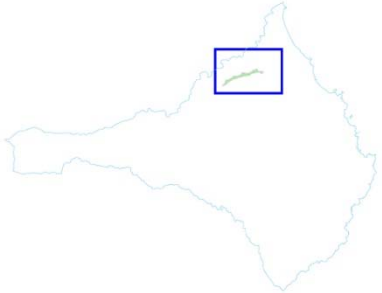
FUENTE PINO - CERCADO PEÑÓN		
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos
RAR 15	80.382 m ²	07 / 05 / 13

15.1
Ficha



FUENTE PINO - CERCADO PEÑÓN			15.2 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 15	80.382 m ²	07 / 05 / 13	

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESOS

Vía:	
Ctra. LP – 1	
Crta. LP – 105	
Tipo de firme:	
Asfalto	
Estado del firme:	
Bueno	
Ancho medio:	
11 m / 7 m	
Procedencia de accesos preferentes	
Ctra. LP – 1	
Observaciones.	
Las vías de acceso a las viviendas son de asfalto / cemento en su mayoría.	
Propuestas.	
Acondicionamiento y aumento de sección de las vías interiores existentes.	

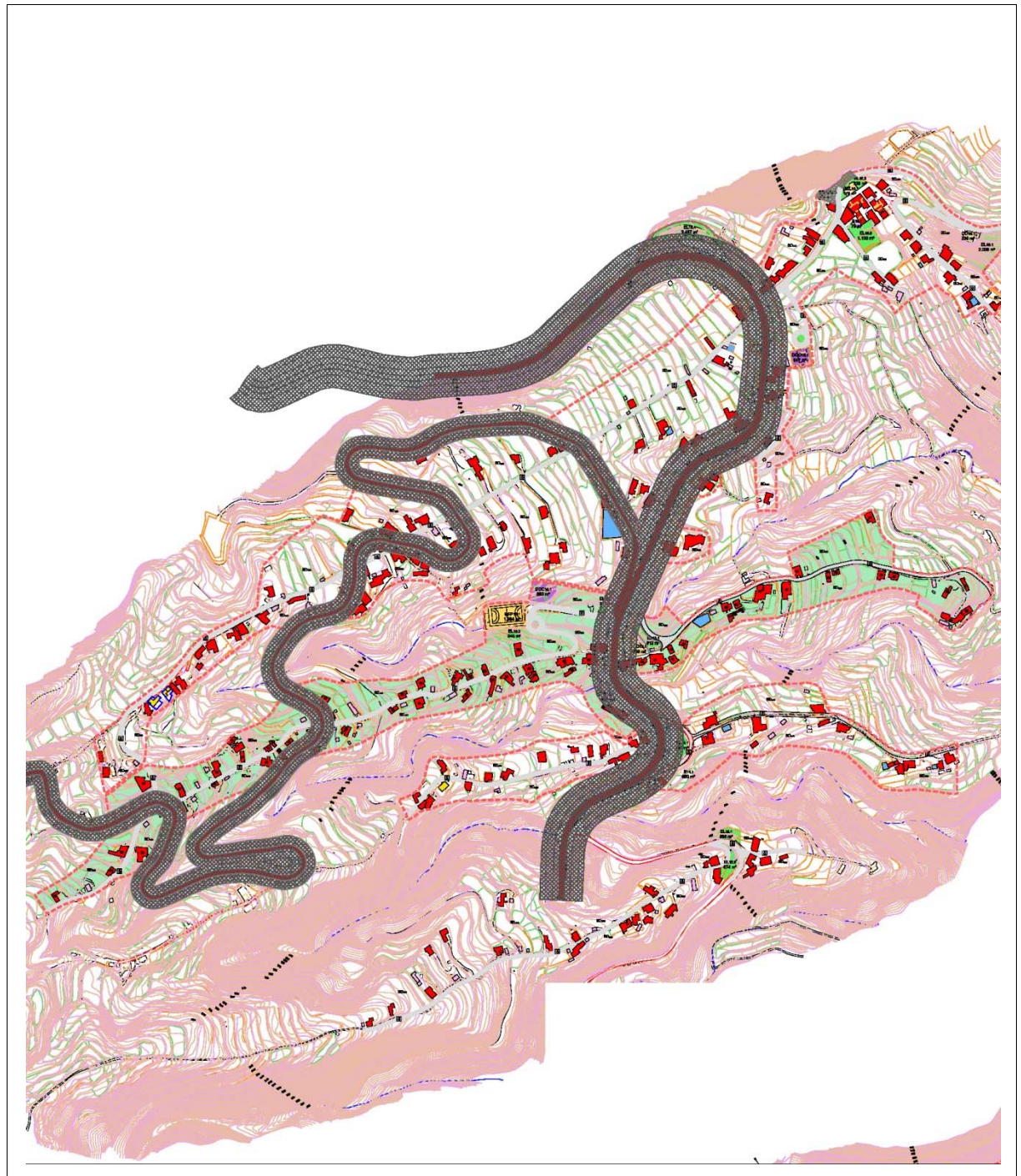
USOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Usos predominantes	Tipo de suelo	Capacidad agrológica
Agrícola.	Luvisoles Crómicos, Cambisoles Crómicos y Leptosoles Líticos. Cambisoles Ándico-Lúvicos	Alta
Características agrarias	Cultivos	Dinámica agrícola
Cultivos de regadío y secano. Antiguos bancales abandonados y colonizados por fayal-brezal	Cultivos de regadío y secano	Estable.
Vinculación cultivos/viviendas	Tipos de cierres de parcela	Integración paisajística
Existente	Parcelas en su mayoría abiertas	Moderada.

Valores (culturales, paisajísticos,...)
Su fisonomía responde a la de un asentamiento rural tradicional de la medianía, apoyado en la carretera de circunvalación LP-1 y de una red de pistas agro-forestales perpendiculares a la misma, que cada vez funcionan más como calles semiurbanas. En el ámbito se engloban también terrenos agrícolas productivos o eriales parcialmente recolonizados por monteverde. Los caminos, originariamente agrícolas han sido pavimentados mediante rodaderas de hormigón, mejorando la accesibilidad aunque perdiendo en parte su carácter más pintoresco.

ORDENACIÓN

FUENTE PINO - CERCADO PEÑÓN		15.3
Altitud	Ubicación	
479 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	14% - 4%



ORDENACIÓN

FUENTE PINO - CERCADO PEÑÓN		15.4
Altitud	Ubicación	
479 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	14% - 4%



FUENTE PINO - CERCADO PEÑÓN				15.5 Ficha
Nº de edificaciones	Nº de viviendas	Nº de Est. Tur. Aloj.	Chamizos y otros	
88	61	0	27	

CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES

Tipología edificatoria	Estado general	
Viviendas aisladas	Bueno	
Alturas	Cubiertas	
1 planta	42	
2 plantas	19	Plana 18
3 plantas	0	Inclinada de teja 43
Elementos discordantes	Elementos singulares	
Algunas edificaciones de reciente construcción con tipología urbana en contradicción con el medio rural donde se insertan.	No se detectan	
Usos no residenciales	Materiales	
Residencial permanente	Bloque enfoscado y pintado. Carpintería de madera. Existen edificaciones tradicionales (muros de mampostería y cubierta de teja)	
Relación edificación / parcela	Estado de ocupación	
Perimetral <input checked="" type="checkbox"/>		1ª Residencia <input checked="" type="checkbox"/>
Central <input type="checkbox"/>		2ª Residencia <input type="checkbox"/>
Fachada	Dinámica constructiva	
Enfoscadas y pintadas	Regresiva <input type="checkbox"/>	
	Estable <input checked="" type="checkbox"/>	
	Progresiva <input type="checkbox"/>	
Propuestas:		
Viviendas unifamiliar y aislada con cubierta inclinada (dos o cuatro aguas) acabada en teja cerámica árabe o similar, con altura máxima de 2p		

FUENTE PINO - CERCADO PEÑÓN	15.6 Ficha
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	

Dotaciones y Equipamientos existentes
Existen: una superficie destinada a dotacional sociocultural S-15.1 = 182 m ² ; una superficie destinada a equipamiento comercial CO-15.1 = 559 m ² y una superficie destinada a dotacional deportivo DEP-15.1 = 1.984 m ²
Localización (Central / Periférica)
Integración en el medio
Carencias detectadas
Dotaciones Propuestas
Se plantean: tres superficies destinadas a espacio libre EL-15.2 = 948 m ² , EL-15.1 = 512 m ² y EL-15.3 = 217 m ² y una superficie destinada a dotacional docente DOC-15.1 = 853 m ²

Infraestructuras existentes
Viario, abasto público de agua, luz, teléfono y alumbrado público. Servicio de recogida de basuras.
Estado del alumbrado público
Regular
Tipo de cableado
Aéreo.
Carencias detectadas
Alcantarillado y contenedores para la recogida de basura y vidrio.

SIGNOS:

- △ Arista exterior de la calzada.
- Arista exterior de explanación.
- (*) AFECCIÓN
- (**) SERVIDUMBRE
- (***) DOMINIO

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

FUENTE PINO - CERCADO PEÑÓN	15.7 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Categoría: Suelo Rústico de Asentamiento Rural	RAR 15
Nombre del Asentamiento:	Fuente Pino - Cercado Peñón
Superficie del Asentamiento:	80.382 m²
Superficie actual construida en el Asentamiento (1) :	9.690 m²
Viviendas Existentes:	61 viv.
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	0 Est.

(1) Incluye la superficie construida de viviendas, plazas alojativas y otras edificaciones (pajeros y otros)

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO RESIDENCIAL	
U.A.E.:	Sp = 500 m²
Denominación:	BD500
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	36%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial (2) :	180 m² máximo
Número de Plantas:	2 plantas máximo
Altura:	7,00 m cara superior de forjado 8,50 m altura de cumbrera
Cubierta:	Plana o inclinada (a dos o cuatro aguas) acabado en teja cerámica curva
Longitud mínima frente parcela para constituir U.A.E.:	12,00 m
Retranqueo:	Mín. 3 m. respecto a linderos y 10 m. a eje de camino

Sp = Superficie de la unidad apta para la edificación (U.A.E)

FUENTE PINO - CERCADO PEÑÓN	15.8 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

RESUMEN DATOS GLOBALES DE LA ORDENACIÓN DEL ASENTAMIENTO RURAL	
Superficie global máxima edificable en el Asentamiento:	12.960 m²
Viviendas Existentes:	61 viv.
Viviendas Nuevas:	8 viv.
Total Viviendas máximo en el Asentamiento:	69 viv.
Total Número de Habitantes Máximo Previsto en el Asentamiento:	173 habitantes
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes (de cualquier naturaleza):	0 Est.
Establecimientos Turísticos Alojativos Nuevos:	0 Est.
Total Establecimientos Turísticos Alojativos máximo en el Asentamiento:	0 Est.
Total Número de Plazas Turísticas Existentes:	0 plazas
Total Número de Plazas Turísticas máx. en el Asentamiento: (4)	0 plazas

(4) Salvo lo previsto en el artículo 6.1 de la Ley 6/2002, de 12 de junio.

FUENTE PINO - CERCADO PEÑÓN	15.9
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Ficha

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso de Equipamientos	DOC / SAN / ASI / CUL / S / REL / AP / DEP (5)	Según el Capítulo III 'Uso de Equipamientos' del Título III 'Condiciones generales de los usos' y de acuerdo con la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
Uso de Actividades Económicas	Productivos, Logísticos y de Almacenamiento	<p>Limitado al existente.</p> <p>Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO.</p> <p>Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.</p>
	Terciarios	<p>Limitado al existente.</p> <p>Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO.</p> <p>Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.</p>
	Oficinas	Según artículo 54 'Condiciones del uso de oficinas (OF)' y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

FUENTE PINO - CERCADO PEÑÓN	15.10 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso Primario no Extractivo	Usos Agrícolas	Según artículo 59 'Condiciones específicas para los cuartos de aperos' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Bodegas artesanales	Según artículo 60 'Condiciones específicas para las bodegas artesanales' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Usos Ganaderos	Ganadero Estabulado

(5) Usos: Docente (DOC) / Sanitarios-Asistencial (SAN) (ASI) / Sociocultural (CUL) (S) / Religioso (REL) / Otros Servicios Públicos (AP) / Deportivo (DEP)

FUENTE PINO - CERCADO PEÑÓN	15.11 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



RAR 16 – LLANO MOLINO - SAN BARTOLOMÉ

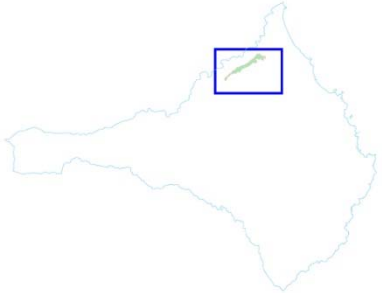
**RAR 16 – LLANO MOLINO - SAN
BARTOLOMÉ**

LLANO MOLINO - SAN BARTOLOMÉ			16.1
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 16	151.316 m ²	07 / 05 / 13	Ficha



LLANO MOLINO - SAN BARTOLOMÉ			16.2
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAR 16	151.316 m ²	07 / 05 / 13	Ficha

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESOS

Vía:	
Ctra. LP – 1	
Crta. LP – 105	
Tipo de firme:	
Asfalto	
Estado del firme:	
Bueno	
Ancho medio:	
11 m / 6 m	
Procedencia de accesos preferentes	
Ctra. LP – 1	
Observaciones.	
Las vías de acceso a las viviendas son de asfalto / cemento en su mayoría.	
Propuestas.	
Acondicionamiento y aumento de sección de las vías interiores existentes.	

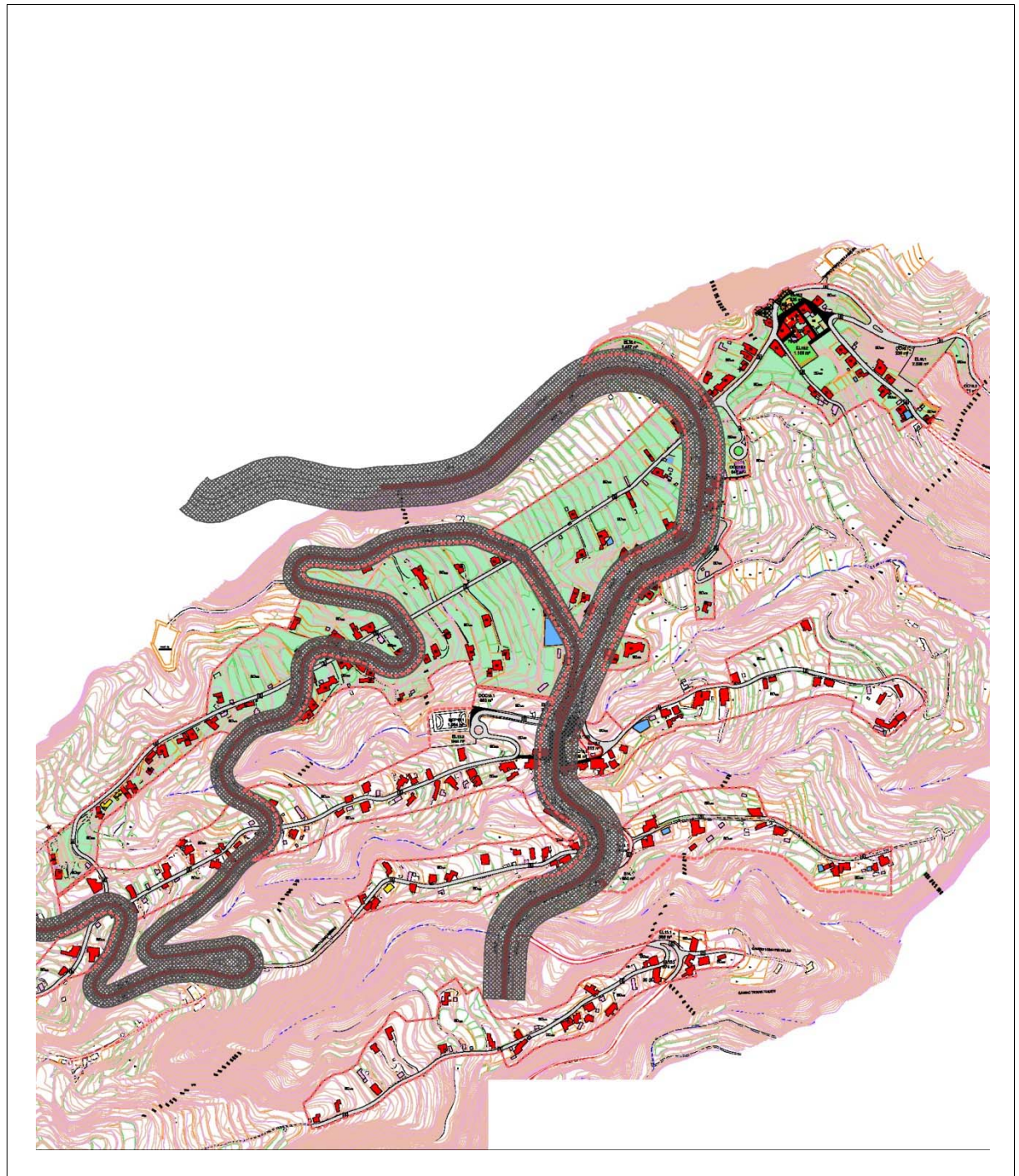
USOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Usos predominantes	Tipo de suelo	Capacidad agrológica
Agrícola.	Luvisoles Crómicos, Cambisoles Crómicos y Leptosoles Líticos. Andosoles Úmbricos y Ferralsoles Ándicos	Alta
Características agrarias	Cultivos	Dinámica agrícola
Cultivos de regadío y seco. Antiguos banales abandonados	Cultivos de regadío y seco	Estable.
Vinculación cultivos/viviendas	Tipos de cierres de parcela	Integración paisajística
Existente	Parcelas en su mayoría abiertas	Moderada.

Valores (culturales, paisajísticos,...)
La mayor parte corresponde a huertas (algunas cultivadas) y taludes o eriales bastante antropizados entorno a la Ermita de San Bartolomé en La Galga. Algunas huertas inmediatas a las casas mantienen cultivos hortenses de pequeña entidad. Más entidad agrícola tienen los banales de Llano Molino. Los caminos, originariamente agrícolas han sido pavimentados mediante rodaderas de hormigón, mejorando la accesibilidad aunque perdiendo en parte su carácter más pintoresco.

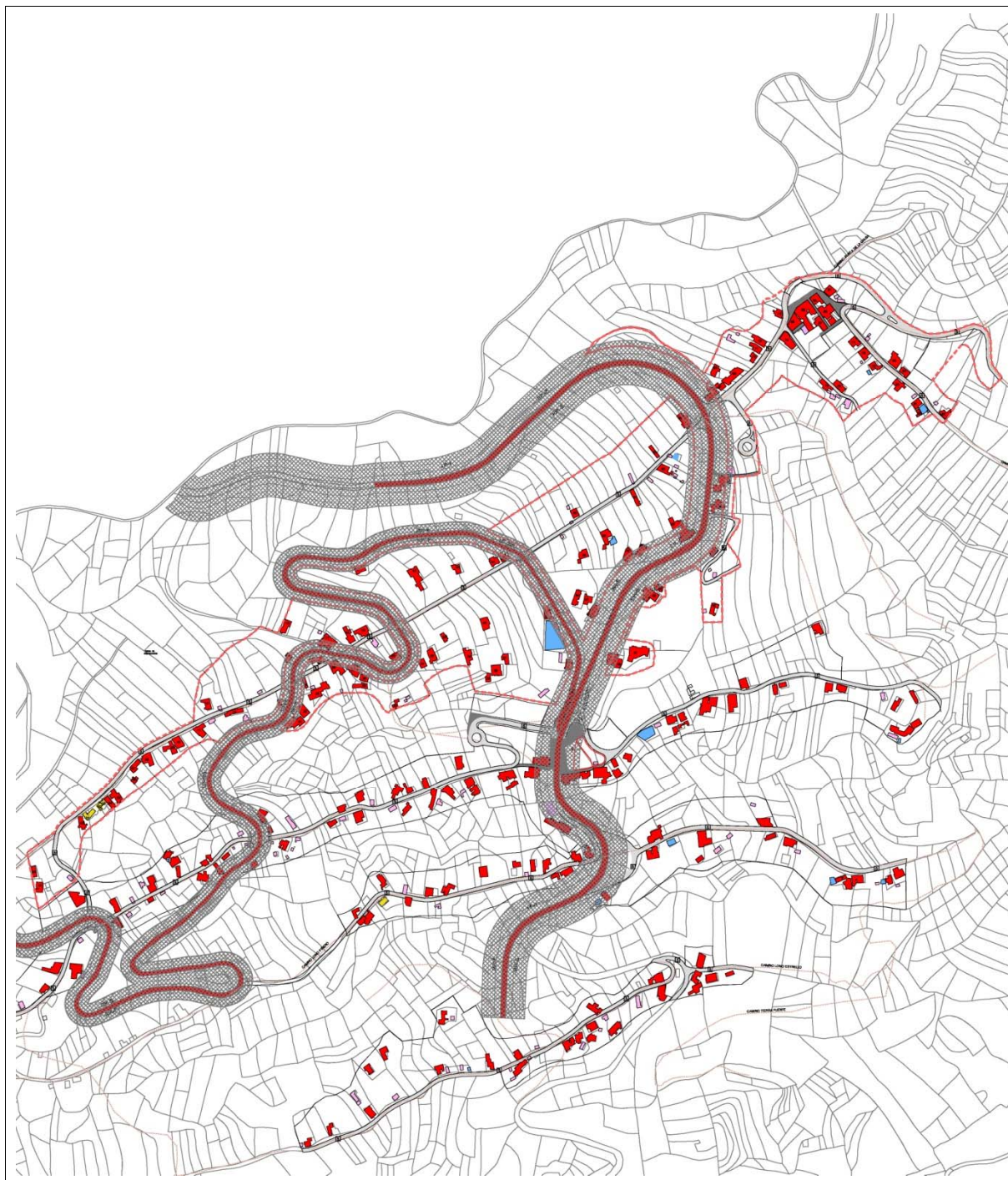
ORDENACIÓN

LLANO MOLINO - SAN BARTOLOMÉ		16.3
Altitud	Ubicación	
460 m.s.n.m.	Ladera	Pend. media
Orientación	Exposición	11% - 5%
Solana	Este	



ORDENACIÓN

LLANO MOLINO - SAN BARTOLOMÉ		16.4
Altitud	Ubicación	
460 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	11% - 5%



LLANO MOLINO - SAN BARTOLOMÉ				16.5 Ficha
Nº de edificaciones	Nº de viviendas	Nº de Est. Tur. Aloj.	Chamizos y otros	
135	91	3	41	

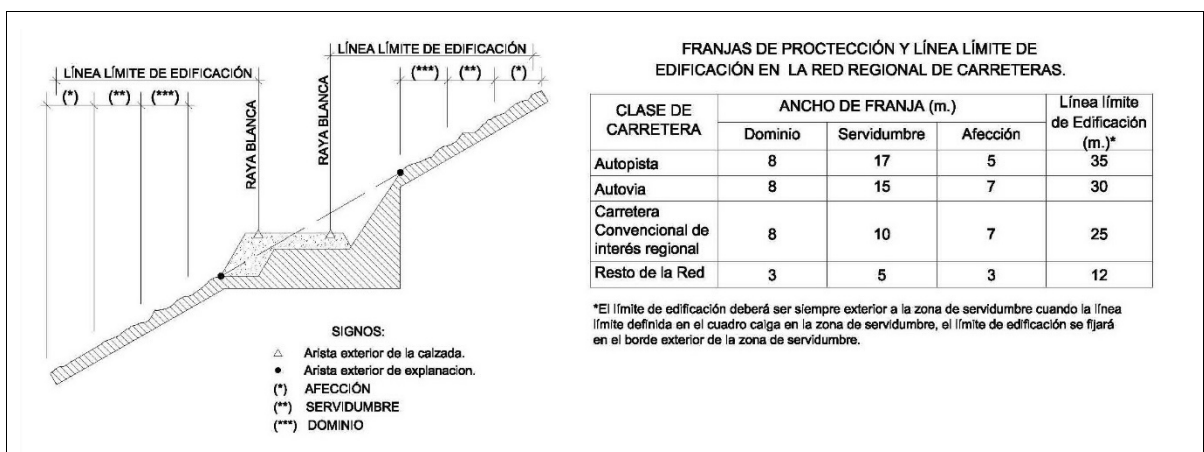
CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES

Tipología edificatoria	Estado general	
Viviendas aisladas	Bueno	
Alturas	Cubiertas	
1 planta	76	
2 plantas	18	Plana 26
3 plantas	0	Inclinada de teja 68
Elementos discordantes	Elementos singulares	
Algunas edificaciones de reciente construcción con tipología urbana en contradicción con el medio rural donde se insertan.	No se detectan	
Usos no residenciales	Materiales	
Residencial permanente	Bloque enfoscado y pintado. Carpintería de madera. Existen edificaciones tradicionales (muros de mampostería y cubierta de teja)	
Relación edificación / parcela	Estado de ocupación	
Perimetral <input checked="" type="checkbox"/>		1ª Residencia <input checked="" type="checkbox"/>
Central <input type="checkbox"/>		2ª Residencia <input type="checkbox"/>
Fachada	Dinámica constructiva	
Enfoscadas y pintadas	Regresiva <input type="checkbox"/>	
	Estable <input checked="" type="checkbox"/>	
	Progresiva <input type="checkbox"/>	
Propuestas:		
Viviendas unifamiliar y aislada con cubierta inclinada (dos o cuatro aguas) acabada en teja cerámica árabe o similar, con altura máxima de 2p		

LLANO MOLINO - SAN BARTOLOMÉ	16.6 Ficha
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	

Dotaciones y Equipamientos existentes
Existen: tres superficies destinadas a espacio libre EL-16.2 = 1.100 m ² , EL-16.3 = 328 m ² y EL-16.4 = 2.457 m ² ; una superficie destinada a dotacional sociocultural S-16.1 = 79 m ² ; una superficie destinada a dotacional docente DOC-16.1 = 547 m ² ; dos superficies destinadas a equipamiento comercial CO-16.1 = 239 m ² y CO-16.2 = 171 m ² y una superficie destinada a equipamiento religioso REL-16.1 = 179 m ²
Localización (Central / Periférica)
Integración en el medio
Carencias detectadas
Dotaciones Propuestas
Se plantea: una superficie destinada a espacio libre EL-16.1 = 2.099 m ²

Infraestructuras existentes
Viario, abasto público de agua, luz, teléfono y alumbrado público. Servicio de recogida de basuras.
Estado del alumbrado público
Regular
Tipo de cableado
Aéreo.
Carencias detectadas
Alcantarillado y contenedores para la recogida de basura y vidrio.



LLANO MOLINO - SAN BARTOLOMÉ	16.7 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Categoría: Suelo Rústico de Asentamiento Rural	RAR 16
Nombre del Asentamiento:	Llano Molino - San Bartolomé
Superficie del Asentamiento:	151.316 m²
Superficie actual construida en el Asentamiento (1) :	14.375 m²
Viviendas Existentes:	91 viv.
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	3 Est.

(1) Incluye la superficie construida de viviendas, plazas alojativas y otras edificaciones (pajeros y otros)

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO RESIDENCIAL	
U.A.E.:	Sp = 500 m²
Denominación:	BD500
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	36%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial (2) :	180 m² máximo
U.A.E.:	Sp = 300 m²
Denominación:	BD300
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	60%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial (2) :	180 m² máximo
Número de Plantas:	2 plantas máximo
Altura:	7,00 m cara superior de forjado 8,50 m altura de cumbrera
Cubierta:	Plana o inclinada (a dos o cuatro aguas) acabado en teja cerámica curva
Longitud mínima frente parcela para constituir U.A.E.:	12,00 m
Retranqueo:	Mín. 3 m. respecto a linderos y 10 m. a eje de camino

Sp = Superficie de la unidad apta para la edificación (U.A.E)

LLANO MOLINO - SAN BARTOLOMÉ	16.8 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

RESUMEN DATOS GLOBALES DE LA ORDENACIÓN DEL ASENTAMIENTO RURAL	
Superficie global máxima edificable en el Asentamiento:	20.960 m²
Viviendas Existentes:	91 viv.
Viviendas Nuevas:	22 viv.
Total Viviendas máximo en el Asentamiento:	113 viv.
Total Número de Habitantes Máximo Previsto en el Asentamiento:	283 habitantes
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes (de cualquier naturaleza):	3 Est.
Establecimientos Turísticos Alojativos Nuevos:	0 Est.
Total Establecimientos Turísticos Alojativos máximo en el Asentamiento:	0 Est.
Total Número de Plazas Turísticas Existentes:	9 plazas
Total Número de Plazas Turísticas máx. en el Asentamiento: (4)	0 plazas

(4) Salvo lo previsto en el artículo 6.1 de la Ley 6/2002, de 12 de junio.

LLANO MOLINO - SAN BARTOLOMÉ	16.9
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Ficha

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL			
Uso de Equipamientos	DOC / SAN / ASI / CUL / S / REL / AP / DEP (5)	Según el Capítulo III 'Uso de Equipamientos' del Título III 'Condiciones generales de los usos' y de acuerdo con la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.	
Uso de Actividades Económicas	Productivos, Logísticos y de Almacenamiento	Categorías I y II	Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
	Terciarios	Comercio Minorista y Hostelería	Limitado al existente. Recogidos en el Plano 19 'Localización de actividad económica y usos primarios no extractivos existentes' del presente PGO. Según tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.
		Oficinas	Según artículo 54 'Condiciones del uso de oficinas (OF)' y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

LLANO MOLINO - SAN BARTOLOMÉ	16.10 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA OTROS USOS EN ASENTAMIENTO RURAL		
Uso Primario no Extractivo	Usos Agrícolas	
		Cuartos de aperos
		Bodegas artesanales
Usos Ganaderos		Ganadero Estabulado

Según artículo 59 'Condiciones específicas para los cuartos de aperos' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

Según artículo 60 'Condiciones específicas para las bodegas artesanales' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO y de acuerdo con tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

La condiciones de compatibilidad con otros usos se recogen en la tabla del apartado 2 del artículo 87 'Cuadro Resumen de las Condiciones Particulares de la Edificación y de los usos en Asentamientos Rurales (RAR)' de las Normas de Ordenación Pormenorizada del presente PGO.

(5) Usos: Docente (DOC) / Sanitarios-Asistencial (SAN) (ASI) / Sociocultural (CUL) (S) / Religioso (REL) / Otros Servicios Públicos (AP) / Deportivo (DEP)

LLANO MOLINO - SAN BARTOLOMÉ

16.11

ANEXO FOTOGRÁFICO

Ficha



LLANO MOLINO - SAN BARTOLOMÉ	16.12 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



LLANO MOLINO - SAN BARTOLOMÉ	16.13
ANEXO FOTOGRÁFICO	
	Ficha



LLANO MOLINO - SAN BARTOLOMÉ	16.14 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



RAA 1 – TENAGUA

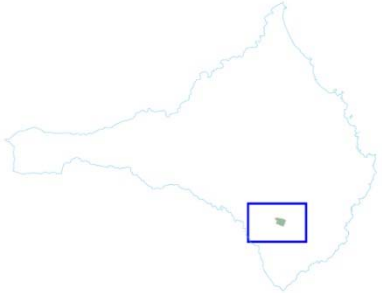
RAA 1 – TENAGUA

TENAGUA			17.1
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAA 1	54.549 m ²	07 / 05 / 13	Ficha



TENAGUA			17.2 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAA 1	54.549 m ²	07 / 05 / 13	

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESOS

Vía:	
Ctra. LP – 1	
Crta. LP – 105 / Acceso a edificaciones	
Tipo de firme:	
Asfalto	
Cemento o tierra	
Estado del firme:	
Bueno	
Regular / malo	
Ancho medio:	
11 m	
5 m / 2,5 m	
Procedencia de accesos preferentes	
Ctra. LP – 1	
Observaciones.	
Los accesos de las viviendas, son de tierra y en algunos casos de cemento	
Propuestas.	
Acondicionamiento y aumento de sección de las vías interiores existentes.	

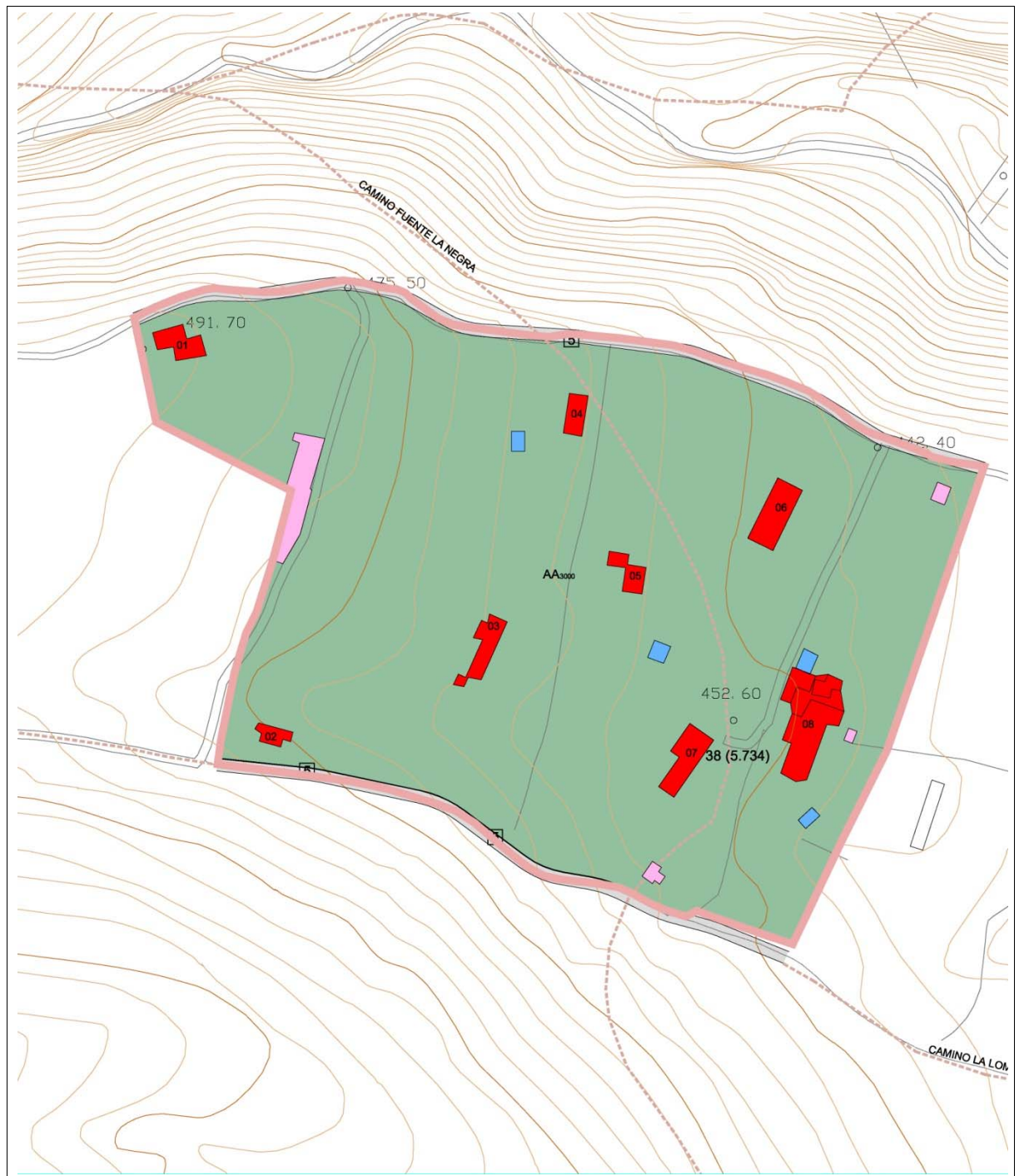
USOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Usos predominantes	Tipo de suelo	Capacidad agrológica
Agrícola.	Luvisoles Crómicos	Muy Alta
Características agrarias	Cultivos	Dinámica agrícola
Cultivos de secano en bancales y sin cerramientos de parcelas	Cultivos de secano y pastizales	Estable
Vinculación cultivos/viviendas	Tipos de cierres de parcela	Integración paisajística
Existente	Parcelas en su mayoría abiertas	Moderada

Valores (culturales, paisajísticos,...)
Suelo con alta potencialidad agrícola y edificaciones dispersas. Los caminos, originariamente agrícolas han sido pavimentados mediante rodaderas de hormigón, mejorando la accesibilidad aunque perdiendo en parte su carácter más pintoresco.

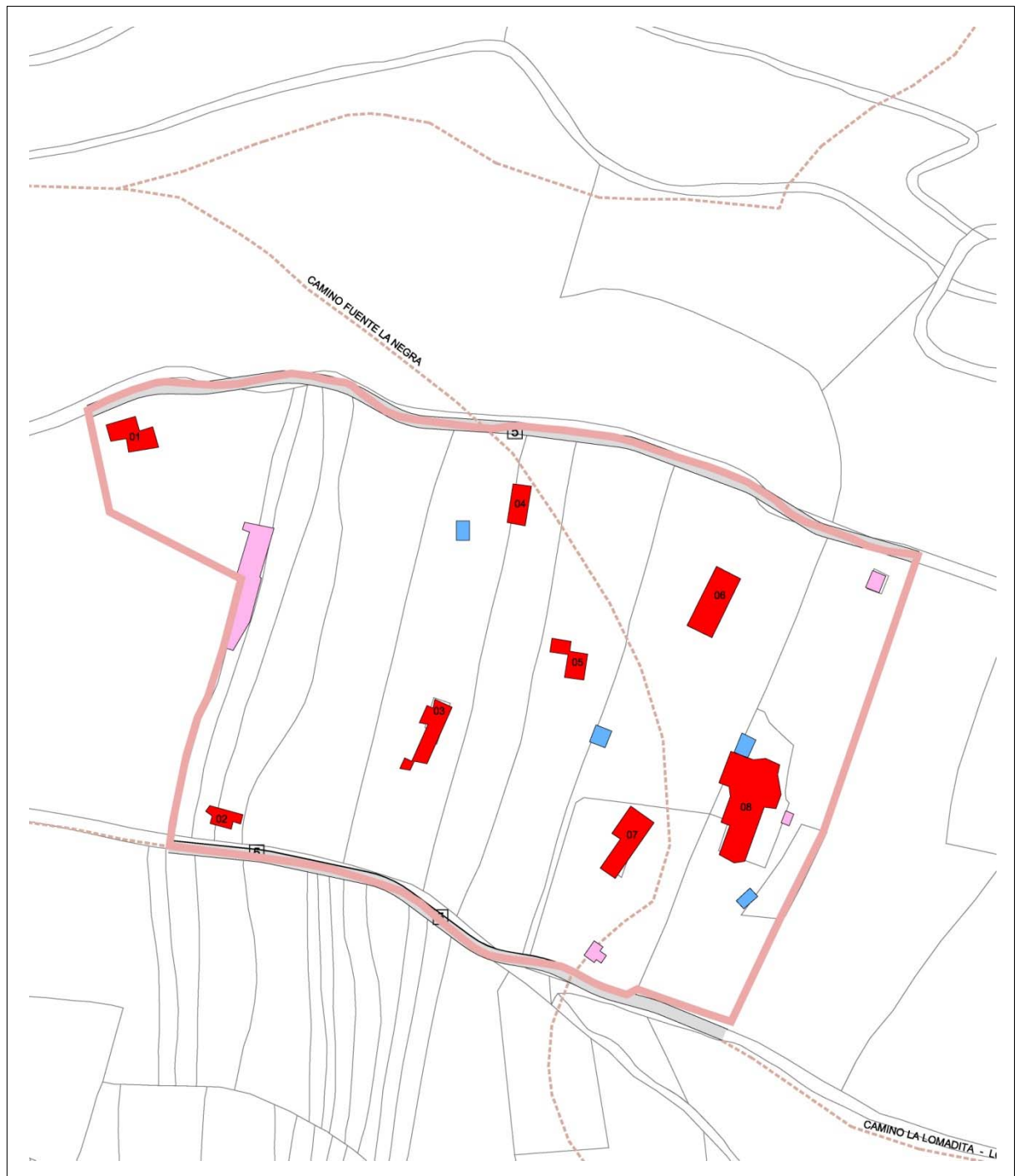
ORDENACIÓN

TENAGUA		17.3
Altitud	Ubicación	
464 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	17% - 5%



ORDENACIÓN

TENAGUA		17.4
Altitud	Ubicación	
464 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	17% - 5%



TENAGUA				17.5 Ficha
Nº de edificaciones	Nº de viviendas	Nº de Est. Tur. Aloj.	Chamizos y otros	
12	8	0	4	

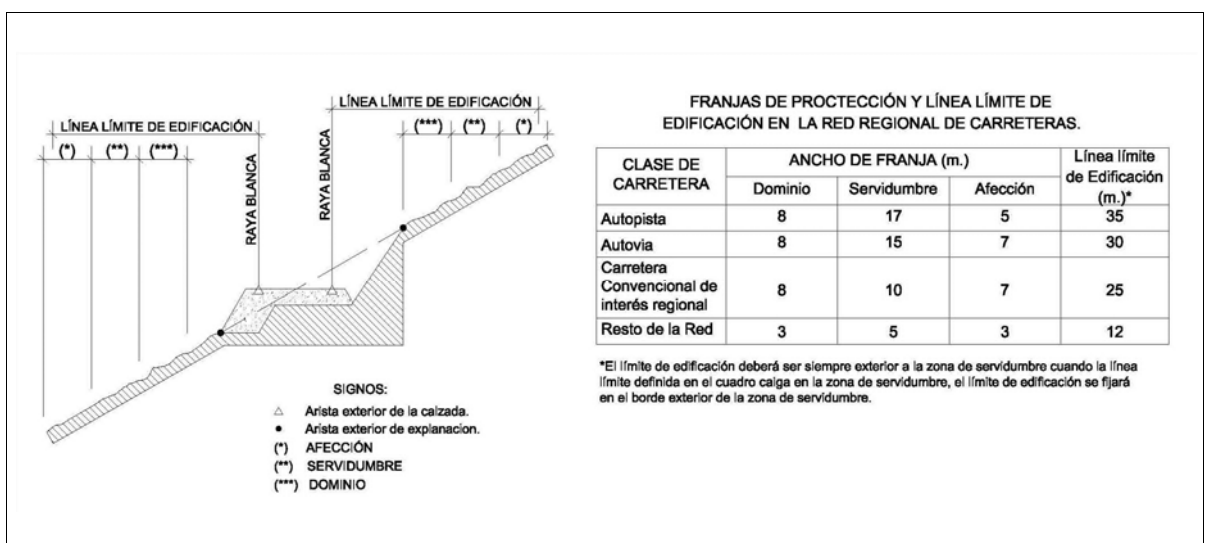
CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES

Tipología edificatoria	Estado general	
Viviendas aisladas	Bueno	
Alturas	Cubiertas	
1 planta	8	
2 plantas	0	Plana 1
3 plantas	0	Inclinada de teja 7
Elementos discordantes	Elementos singulares	
Algunas edificaciones de reciente construcción con tipología urbana en contradicción con el medio rural donde se insertan.	No se detectan	
Usos no residenciales	Materiales	
Residencial permanente	Bloque enfoscado y pintado. Carpintería de madera. Existen edificaciones tradicionales (muros de mampostería y cubierta de teja)	
Relación edificación / parcela	Estado de ocupación	
Perimetral <input checked="" type="checkbox"/>		1ª Residencia <input checked="" type="checkbox"/>
Central <input type="checkbox"/>		2ª Residencia <input type="checkbox"/>
Fachada	Dinámica constructiva	
Enfoscadas y pintadas	Regresiva <input type="checkbox"/>	
	Estable <input checked="" type="checkbox"/>	
	Progresiva <input type="checkbox"/>	
Propuestas:		
Viviendas unifamiliar y aislada con cubierta inclinada (dos o cuatro aguas) acabada en teja cerámica árabe o similar, con altura máxima de 1p		

TENAGUA	17.6 Ficha
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	

Equipamientos existentes
Localización (Central / Periférica)
Integración en el medio
Carencias detectadas
Propuestas

Infraestructuras existentes
Viario, abasto público de agua, luz, teléfono y alumbrado público. Servicio de recogida de basuras.
Estado del alumbrado público
Regular
Tipo de cableado
Aéreo.
Carencias detectadas
Alcantarillado y contenedores para la recogida de basura y vidrio.



TENAGUA	17.7 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Categoría: Suelo Rústico de Asentamiento Agrícola	RAA 1
Nombre del Asentamiento:	Tenagua
Superficie del Asentamiento:	54.549 m²
Superficie actual construida en el Asentamiento (1) :	1.280 m²
Viviendas Existentes:	8 viv.
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	0 Est.

(1) Incluye la superficie construida de viviendas, plazas alojativas y otras edificaciones (pajeros y otros)

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO RESIDENCIAL (2)	
U.A.E.:	Sp = 3.000 m²
Denominación:	AA3.000
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	10%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial:	300 m² máximo
Número de Plantas:	(1)
Altura:	1 cara superior de forjado altura de cumbrera
Cubierta:	3,50 m 5,00 m acabado en teja cerámica curva
Retranqueo:	Plana o inclinada (a dos o cuatro aguas)

(2) En la categoría de suelo rústico de asentamiento agrícola será posible la introducción de estos usos en función de la coincidencia con las zonas PORN del PIOLP correspondientes según lo determinado en el artículo 153 'Suelo Rústico de Asentamiento Agrícola (RAA)' del Título X 'Régimen específico de las distintas categorías de suelo rústico' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO.

TENAGUA	17.8 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

RESUMEN DATOS GLOBALES DE LA ORDENACIÓN DEL ASENTAMIENTO AGRÍCOLA	
Superficie global máxima edificable en el Asentamiento:	2.480 m²
Viviendas Existentes:	8 viv.
Viviendas Nuevas:	Min. 5 m. a linderos
Total Viviendas máximo en el Asentamiento:	8 viv.
Total Número de Habitantes Máximo Previsto en el Asentamiento:	20 habitantes
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	0 Est.
Establecimientos Turísticos Alojativos Nuevos:	0 Est.
Total Establecimientos Turísticos Alojativos máximo en el Asentamiento:	0 Est.
Total Número de Plazas Turísticas Existentes:	0 plazas
Total Número de Plazas Turísticas máx. en el Asentamiento:	0 plazas

TENAGUA	17.9 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



RAA 2 – EL SEBINAL

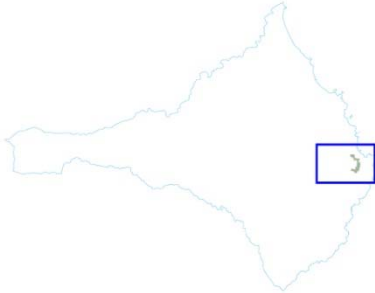
RAA 2 – EL SEBINAL

EL SEBINAL			18.1
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAA 2	100.788 m ²	07 / 05 / 13	Ficha



EL SEBINAL			18.2 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAA 2	100.788 m ²	07 / 05 / 13	

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESOS

Vía:	
Ctra. LP – 1	
Crta. LP – 105 / Acceso a edificaciones	
Tipo de firme:	
Asfalto	
Cemento o tierra	
Estado del firme:	
Bueno	
Regular / malo	
Ancho medio:	
11 m	
5 m / 2,5 m	
Procedencia de accesos preferentes	
Ctra. LP – 102	
Observaciones.	
Los accesos de las viviendas, son de tierra y en algunos casos de cemento	
Propuestas.	
Acondicionamiento y aumento de sección de las vías interiores existentes.	

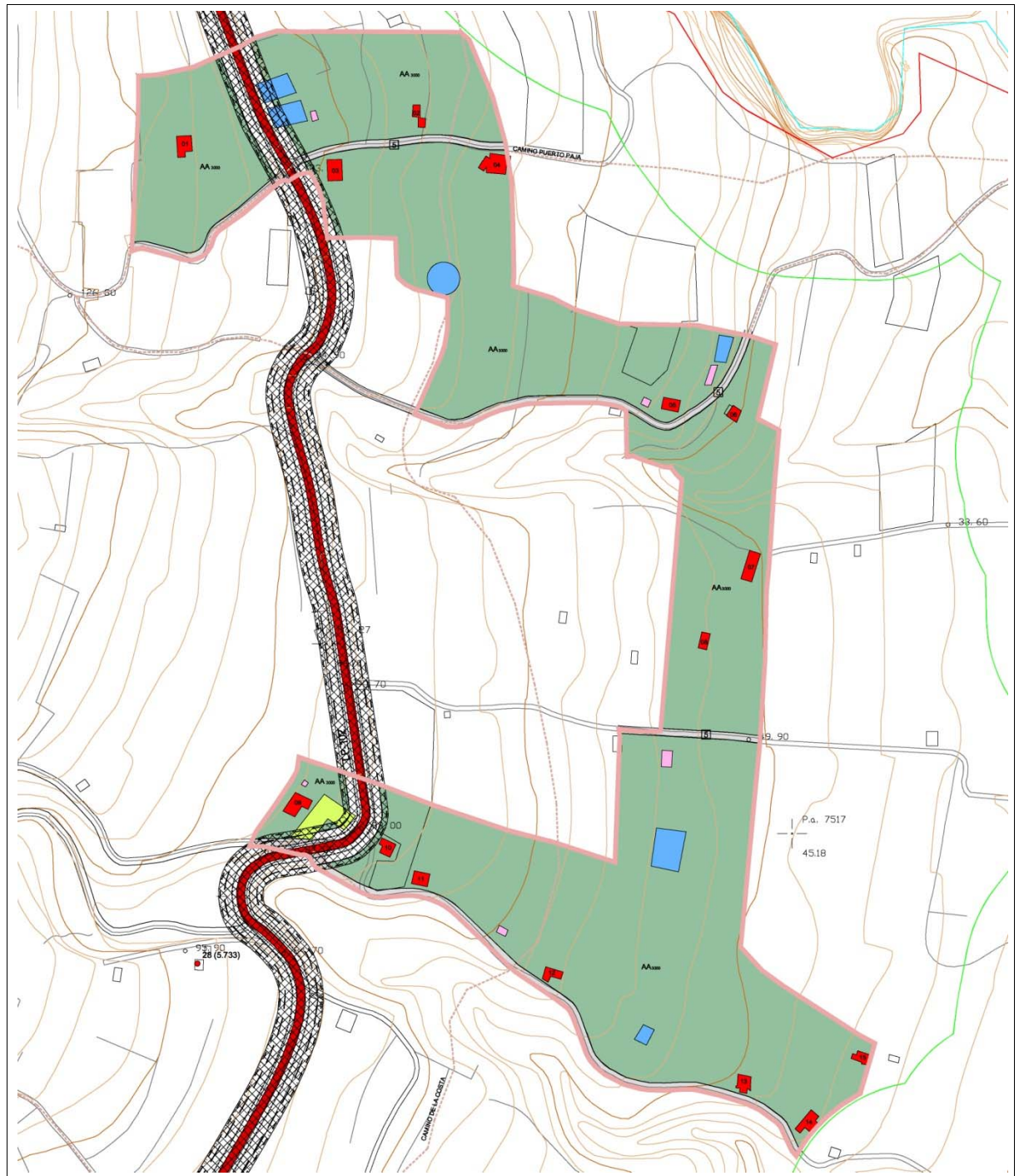
USOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Usos predominantes	Tipo de suelo	Capacidad agrológica
Agrícola.	Cambisoles Vérticos y Antrosoles	Muy Alta
Características agrarias	Cultivos	Dinámica agrícola
Cultivos de regadío en bancales y con cerramientos de parcelas	Cultivos de regadío (plataneras)	Estable
Vinculación cultivos/viviendas	Tipos de cierres de parcela	Integración paisajística
Existente	Cerramientos con paredes de bloque	Moderada

Valores (culturales, paisajísticos,...)
Destacan los cultivos de plataneras con algunas otras especies marginales (mangos, papayeros, aguacateros, etc.), en cuyo seno se asientan algunas edificaciones vinculadas a la explotaciones agrarias.

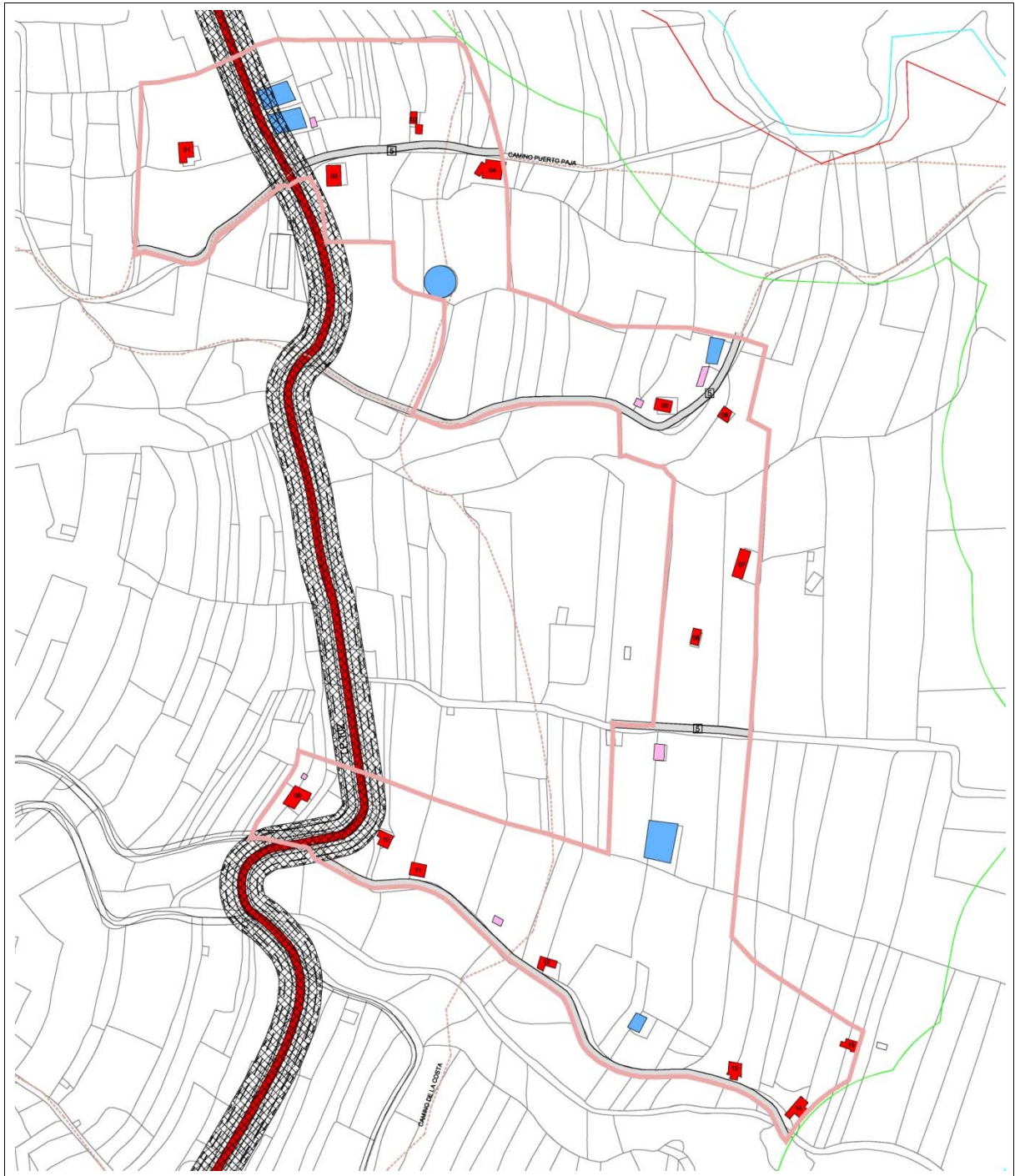
ORDENACIÓN

EL SEBINAL		18.3
Altitud	Ubicación	
73 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	16% - 5%



ORDENACIÓN

EL SEBINAL		18.4
Altitud	Ubicación	
73 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	16% - 5%



EL SEBINAL				18.5 Ficha
Nº de edificaciones	Nº de viviendas	Nº de Est. Tur. Aloj.	Chamizos y otros	
21	15	0	6	

CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES

Tipología edificatoria	Estado general
Viviendas aisladas	Bueno
Alturas	Cubiertas
1 planta 13 2 plantas 2 3 plantas 0	Plana 12 Inclinada de teja 3
Elementos discordantes	Elementos singulares
Algunas edificaciones de reciente construcción con tipología urbana en contradicción con el medio rural donde se insertan.	No se detectan
Usos no residenciales	Materiales
Residencial permanente	Bloque enfoscado y pintado. Carpintería de madera. Existen edificaciones tradicionales (muros de mampostería y cubierta de teja)
Relación edificación / parcela	Estado de ocupación
Perimetral <input checked="" type="checkbox"/> Central <input type="checkbox"/>	1ª Residencia <input checked="" type="checkbox"/> 2ª Residencia <input type="checkbox"/>
Fachada	Dinámica constructiva
Enfoscadas y pintadas	Regresiva <input type="checkbox"/> Estable <input checked="" type="checkbox"/> Progresiva <input type="checkbox"/>
Propuestas:	
Viviendas unifamiliar y aislada con cubierta inclinada (dos o cuatro aguas) acabada en teja cerámica árabe o similar, con altura máxima de 1p	

EL SEBINAL	18.6 Ficha
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	

Equipamientos existentes
Localización (Central / Periférica)
Integración en el medio
Carencias detectadas
Propuestas

Infraestructuras existentes
Viario, abasto público de agua, luz, teléfono y alumbrado público. Servicio de recogida de basuras.
Estado del alumbrado público
Regular
Tipo de cableado
Aéreo.
Carencias detectadas
Alcantarillado y contenedores para la recogida de basura y vidrio.

SIGNOS:

- △ Arista exterior de la calzada.
- Arista exterior de explanación.
- (*) AFECCIÓN
- (**) SERVIDUMBRE
- (***) DOMINIO

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovia	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

EL SEBINAL	18.7 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Categoría: Suelo Rústico de Asentamiento Agrícola	RAA 2
Nombre del Asentamiento:	El Sebinal
Superficie del Asentamiento:	100.788 m²
Superficie actual construida en el Asentamiento (1) :	2.370 m²
Viviendas Existentes:	15 viv.
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	0 Est.

(1) Incluye la superficie construida de viviendas, plazas alojativas y otras edificaciones (pajeros y otros)

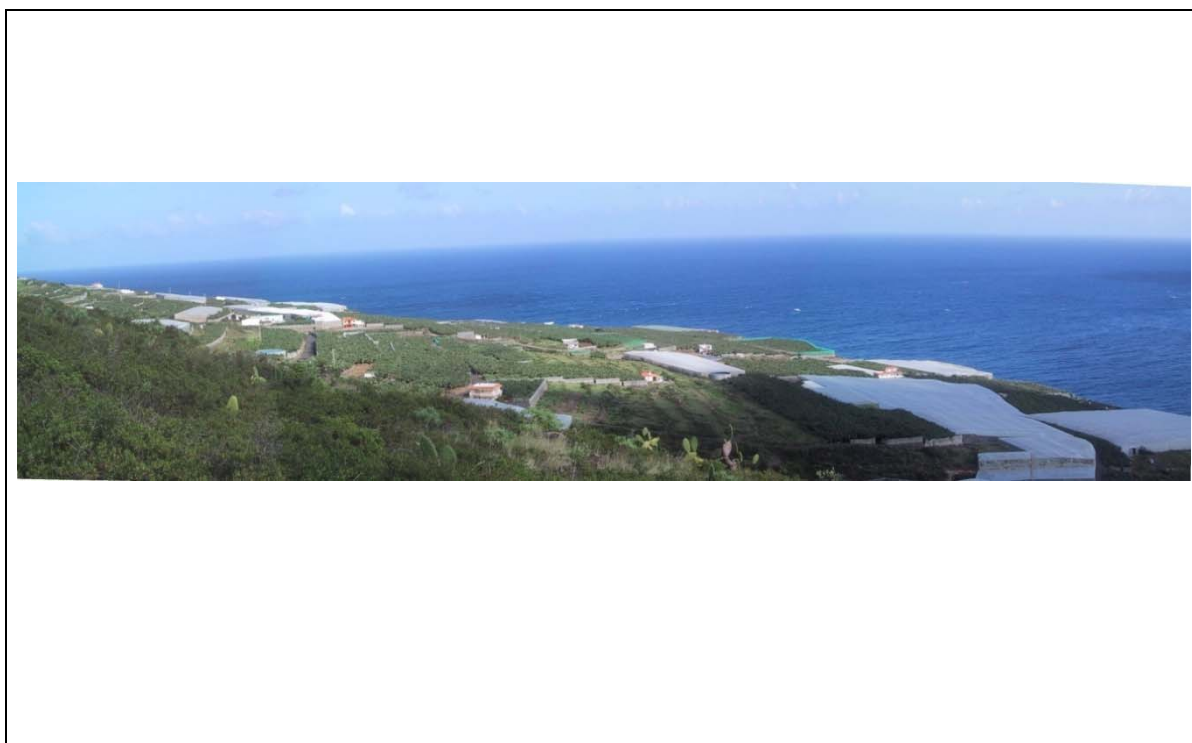
PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO RESIDENCIAL (2)	
U.A.E.:	Sp = 3.000 m²
Denominación:	AA3.000
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	10%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial:	300 m² máximo
Número de Plantas:	(1)
Altura:	1 cara superior de forjado altura de cumbre
Cubierta:	3,50 m 5,00 m acabado en teja cerámica curva
Retranqueo:	Preferible Inclínada (dos o cuatro aguas)

(2) En la categoría de suelo rústico de asentamiento agrícola será posible la introducción de estos usos en función de la coincidencia con las zonas PORN del PIOLP correspondientes según lo determinado en el artículo 153 'Suelo Rústico de Asentamiento Agrícola (RAA)' del Título X 'Régimen específico de las distintas categorías de suelo rústico' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO.

EL SEBINAL	18.8 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

RESUMEN DATOS GLOBALES DE LA ORDENACIÓN DEL ASENTAMIENTO AGRÍCOLA	
Superficie global máxima edificable en el Asentamiento:	4.020 m²
Viviendas Existentes:	15 viv.
Viviendas Nuevas:	Min. 5 m. a linderos
Total Viviendas máximo en el Asentamiento:	15 viv.
Total Número de Habitantes Máximo Previsto en el Asentamiento:	38 habitantes
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	0 Est.
Establecimientos Turísticos Alojativos Nuevos:	0 Est.
Total Establecimientos Turísticos Alojativos máximo en el Asentamiento:	0 Est.
Total Número de Plazas Turísticas Existentes:	0 plazas
Total Número de Plazas Turísticas máx. en el Asentamiento:	0 plazas

EL SEBINAL	18.9 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



RAA 3 – EL TABOCO

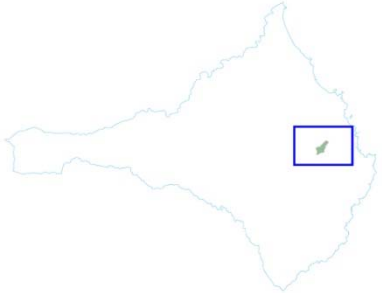
RAA 3 – EL TABOCO

EL TABOCO			19.1
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAA 3	38.695 m ²	07 / 05 / 13	Ficha



EL TABOCO			19.2 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAA 3	38.695 m ²	07 / 05 / 13	

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESOS

Vía:	
Ctra. LP – 102	
Vía interior / Acceso a edificaciones	
Tipo de firme:	
Asfalto	
Cemento o tierra	
Estado del firme:	
Bueno	
Regular / malo	
Ancho medio:	
11 m	
5 m / 2,5 m	
Procedencia de accesos preferentes	
Ctra. LP – 102	
Observaciones.	
Los accesos de las viviendas, son de tierra y en algunos casos de cemento	
Propuestas.	
Acondicionamiento y aumento de sección de las vías interiores existentes.	

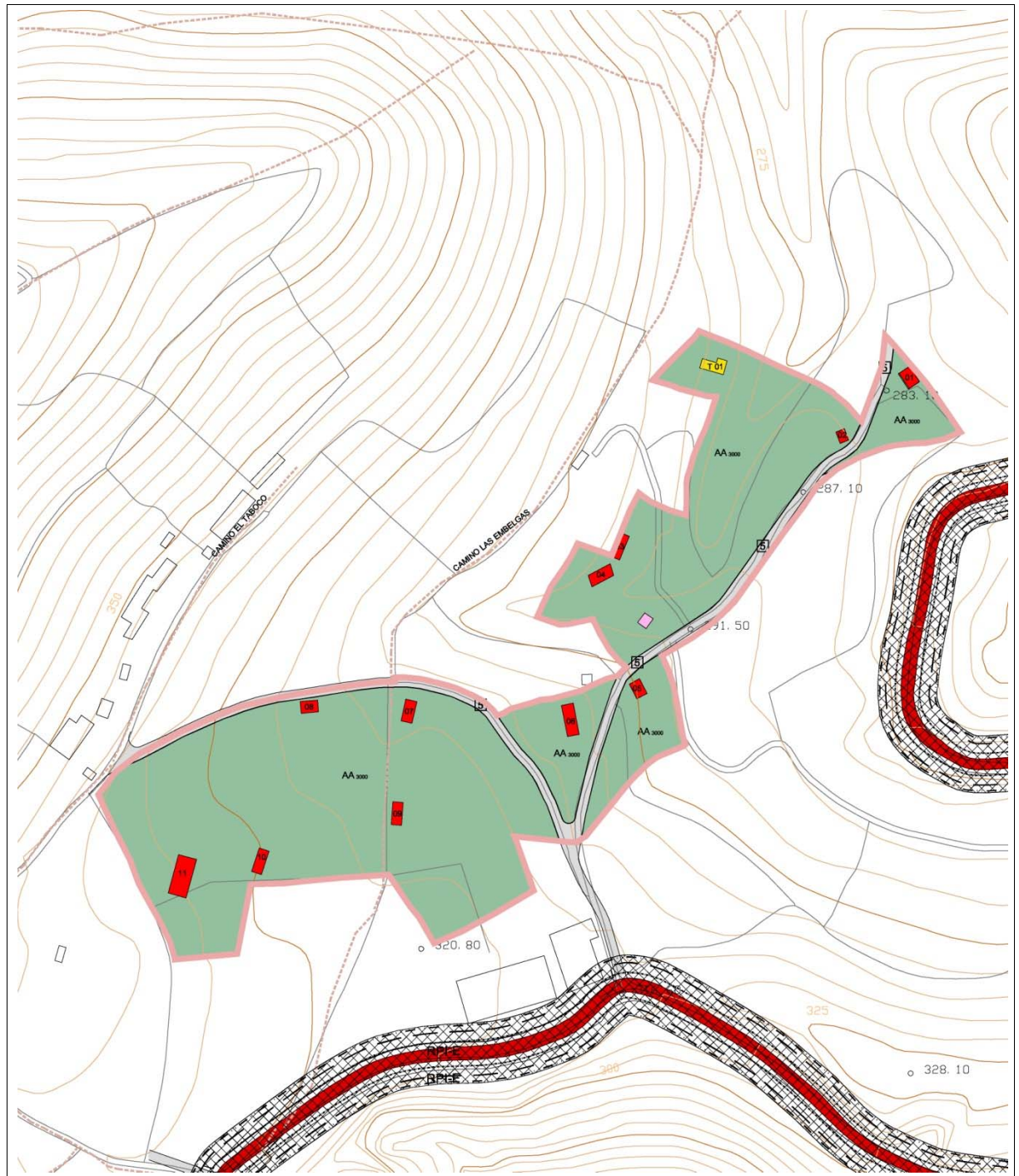
USOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Usos predominantes	Tipo de suelo	Capacidad agrológica
Agrícola.	Luvisoles Crómicos, Cambisoles Crómicos y Leptosoles Líticos	Alta
Características agrarias	Cultivos	Dinámica agrícola
Cultivos de secano en bancales y sin cerramientos de parcelas	Cultivos de secano y pastizales	Estable
Vinculación cultivos/viviendas	Tipos de cierres de parcela	Integración paisajística
Existente	Parcelas en su mayoría abiertas	Moderada

Valores (culturales, paisajísticos,...)
Terrenos característicos de medianías bajas, ocupados por cultivos de secano (más raro regadío) y pastizales (hinojales, cerrillares, tuneras) con matorral de sustitución. Suelos con baja potencialidad agrícola. Los caminos, originariamente agrícolas han sido pavimentados mediante rodaderas de hormigón, mejorando la accesibilidad aunque perdiendo en parte su carácter más pintoresco.

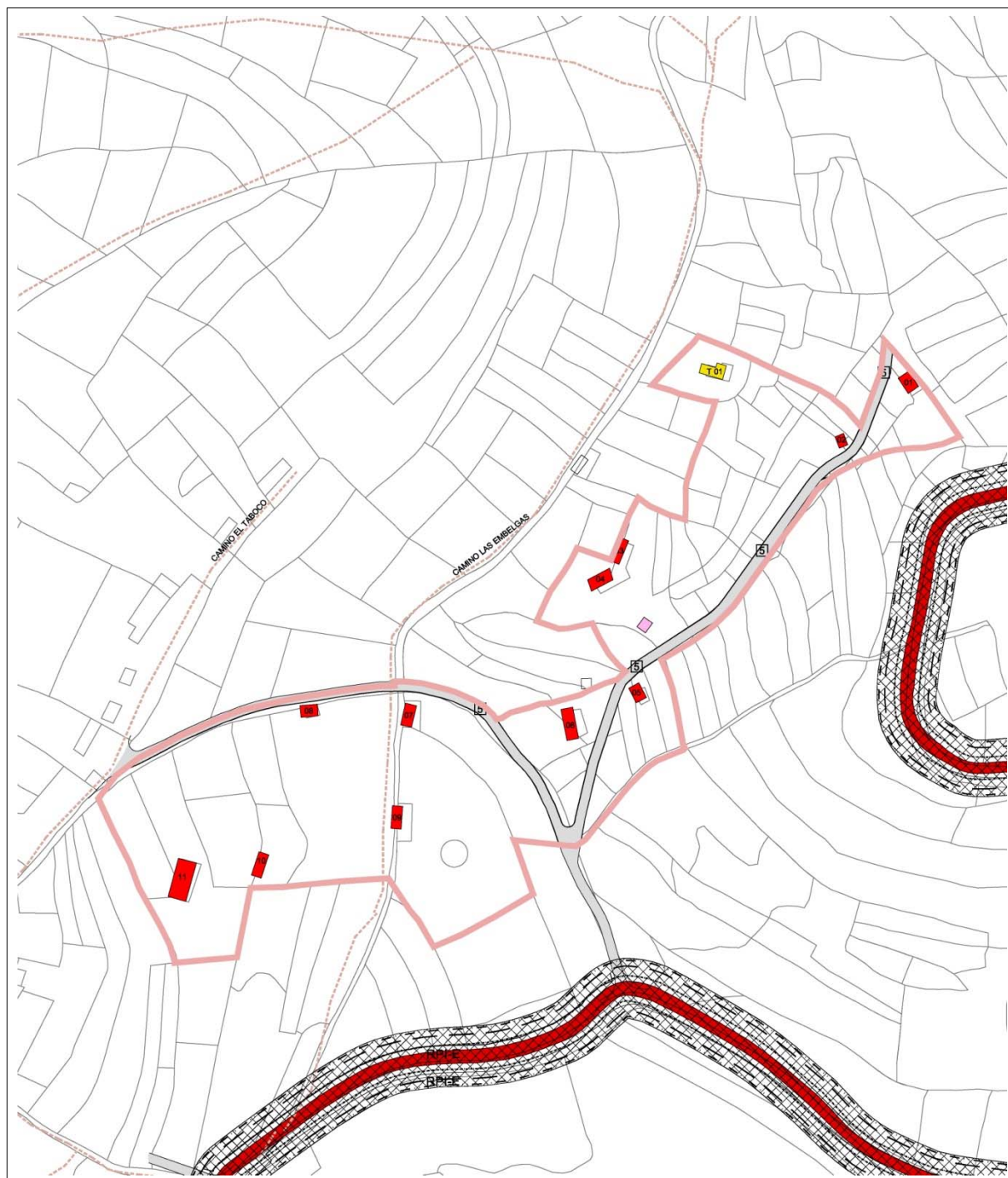
ORDENACIÓN

EL TABOCO		19.3
Altitud	Ubicación	
315 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	16% - 4%



ORDENACIÓN

EL TABOCO		19.4
Altitud	Ubicación	
315 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	16% - 4%



EL TABOCO				19.5 Ficha
Nº de edificaciones	Nº de viviendas	Nº de Est. Tur. Aloj.	Chamizos y otros	
13	11	1	1	

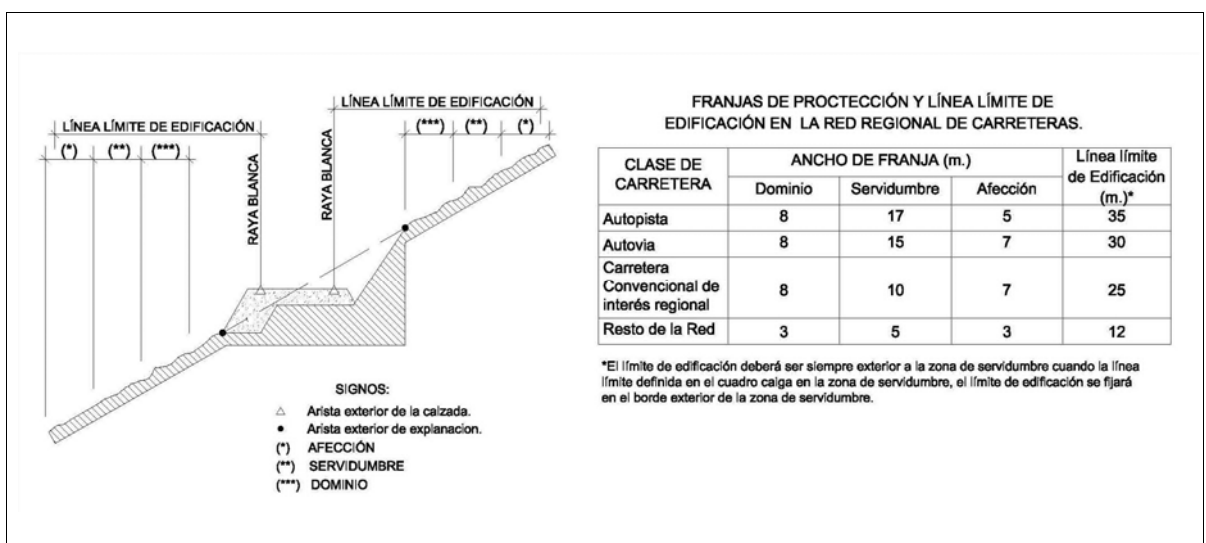
CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES

Tipología edificatoria	Estado general
Viviendas aisladas	Bueno
Alturas	Cubiertas
1 planta 10 2 plantas 2 3 plantas 0	Plana 3 Inclinada de teja 9
Elementos discordantes	Elementos singulares
Algunas edificaciones de reciente construcción con tipología urbana en contradicción con el medio rural donde se insertan.	No se detectan
Usos no residenciales	Materiales
Residencial permanente	Bloque enfoscado y pintado. Carpintería de madera. Existen edificaciones tradicionales (muros de mampostería y cubierta de teja)
Relación edificación / parcela	Estado de ocupación
Perimetral <input checked="" type="checkbox"/> Central <input type="checkbox"/>	1ª Residencia <input checked="" type="checkbox"/> 2ª Residencia <input type="checkbox"/>
Fachada	Dinámica constructiva
Enfoscadas y pintadas	Regresiva <input type="checkbox"/> Estable <input checked="" type="checkbox"/> Progresiva <input type="checkbox"/>
Propuestas:	
Viviendas unifamiliar y aislada con cubierta inclinada (dos o cuatro aguas) acabada en teja cerámica árabe o similar, con altura máxima de 1p	

EL TABOCO	19.6 Ficha
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	

Equipamientos existentes
Localización (Central / Periférica)
Integración en el medio
Carencias detectadas
Propuestas

Infraestructuras existentes
Viario, abasto público de agua, luz, teléfono y alumbrado público. Servicio de recogida de basuras.
Estado del alumbrado público
Regular
Tipo de cableado
Aéreo.
Carencias detectadas
Alcantarillado y contenedores para la recogida de basura y vidrio.



EL TABOCO	19.7 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

RAA 3 El Taboco

Categoría: Suelo Rústico de Asentamiento Agrícola	RAA 3
Nombre del Asentamiento:	El Taboco
Superficie del Asentamiento:	38.695 m²
Superficie actual construida en el Asentamiento (1) :	1.775 m²
Viviendas Existentes:	11 viv.
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	1 Est.

(1) Incluye la superficie construida de viviendas, plazas alojativas y otras edificaciones (pajeros y otros)

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO RESIDENCIAL (2)	
U.A.E.:	Sp = 3.000 m²
Denominación:	AA3.000
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	10%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial:	300 m² máximo
Número de Plantas:	(1)
Altura:	1 cara superior de forjado altura de cumbrera
Cubierta:	3,50 m 5,00 m acabado en teja cerámica curva
Retranqueo:	Preferible Inclínada (dos o cuatro aguas)

(2) En la categoría de suelo rústico de asentamiento agrícola será posible la introducción de estos usos en función de la coincidencia con las zonas PORN del PIOLP correspondientes según lo determinado en el artículo 153 'Suelo Rústico de Asentamiento Agrícola (RAA)' del Título X 'Régimen específico de las distintas categorías de suelo rústico' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO.

EL TABOCO	19.8 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

RESUMEN DATOS GLOBALES DE LA ORDENACIÓN DEL ASENTAMIENTO AGRÍCOLA	
Superficie global máxima edificable en el Asentamiento:	3.620 m²
Viviendas Existentes:	11 viv.
Viviendas Nuevas:	Min. 5 m. a linderos
Total Viviendas máximo en el Asentamiento:	12 viv.
Total Número de Habitantes Máximo Previsto en el Asentamiento:	30 habitantes
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	1 Est.
Establecimientos Turísticos Alojativos Nuevos:	-1 Est.
Total Establecimientos Turísticos Alojativos máximo en el Asentamiento:	0 Est.
Total Número de Plazas Turísticas Existentes:	3 plazas
Total Número de Plazas Turísticas máx. en el Asentamiento:	0 plazas

EL TABOCO	19.9 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



RAA 4 – MAÚZ

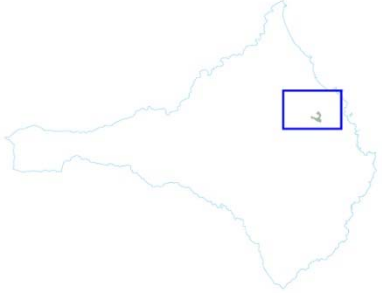
RAA 4 – MAÚZ

MAÚZ			20.1
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAA 4	35.491 m ²	07 / 05 / 13	Ficha



MAÚZ			20.2 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAA 4	35.491 m ²	07 / 05 / 13	

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESOS

Vía:	
Ctra. LP – 102	
Vía interior / Acceso a edificaciones	
Tipo de firme:	
Asfalto	
Cemento o tierra	
Estado del firme:	
Bueno	
Regular / malo	
Ancho medio:	
11 m	
5 m / 2,5 m	
Procedencia de accesos preferentes	Ctra. LP – 102
Ctra. LP – 102	
Observaciones.	Los accesos de las viviendas, son de tierra y en algunos casos de cemento
Propuestas.	Acondicionamiento y aumento de sección de las vías interiores existentes.

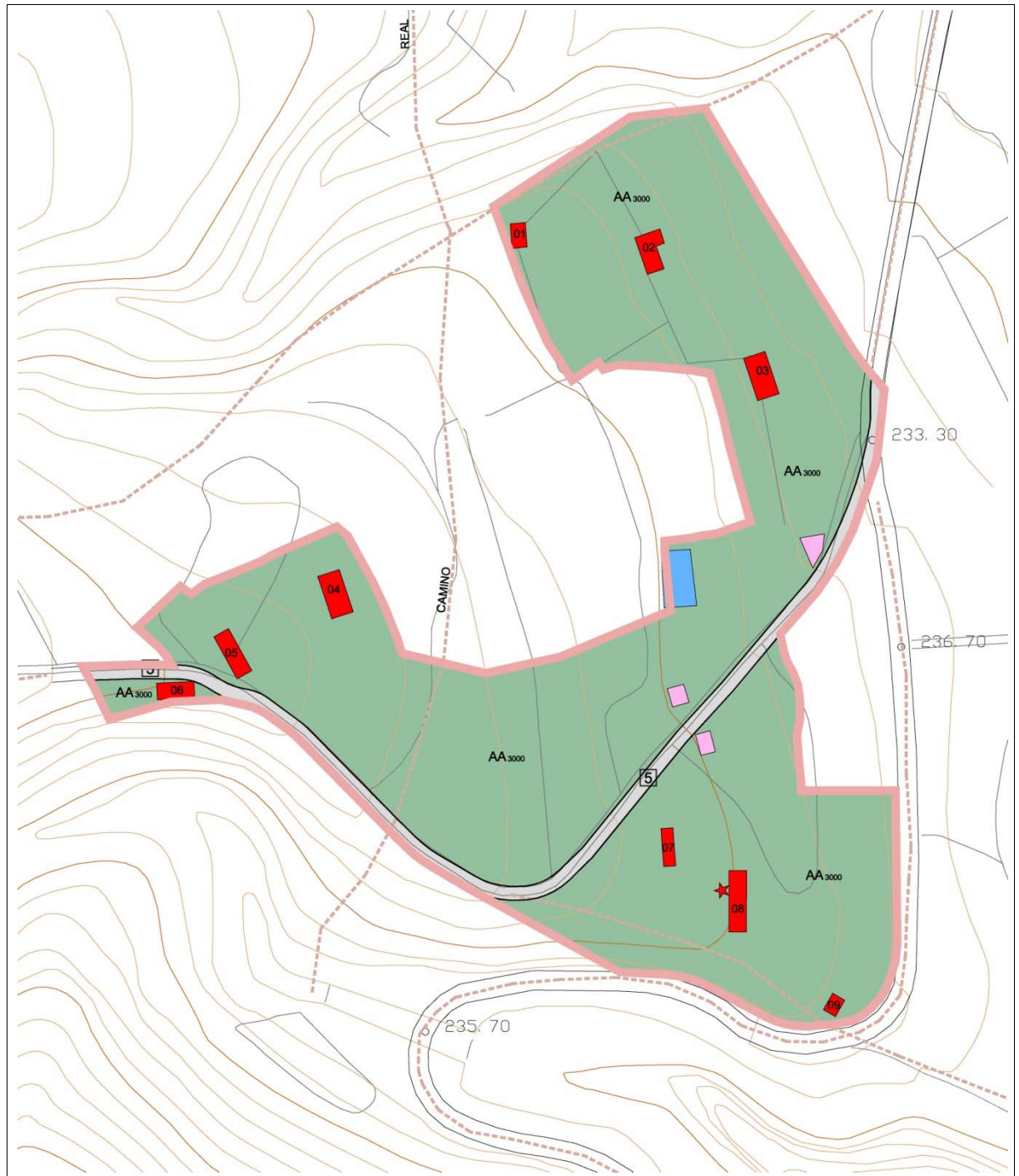
USOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Usos predominantes	Tipo de suelo	Capacidad agrológica
Agrícola.	Cambisoles Vérticos y Antrosoles	Muy Alta
Características agrarias	Cultivos	Dinámica agrícola
Cultivos de regadío en bancales y con cerramientos de parcelas	Cultivos de regadío (plataneras)	Estable
Vinculación cultivos/viviendas	Tipos de cierres de parcela	Integración paisajística
Existente	Cerramientos con paredes de bloque	Moderada

Valores (culturales, paisajísticos,...)
Las características del suelo que ocupan y su uso actual, dedicado a cultivos, preferentemente de regadío y sobre todo plataneras. En el seno de estos cultivos se han restaurado antiguas viviendas o pajeros agrícolas y, más recientemente, se han construido nuevas edificaciones con cierto carácter tradicional destacando su paisaje pintoresco. Los caminos, originariamente agrícolas han sido pavimentados mediante rodaderas de hormigón, mejorando la accesibilidad.

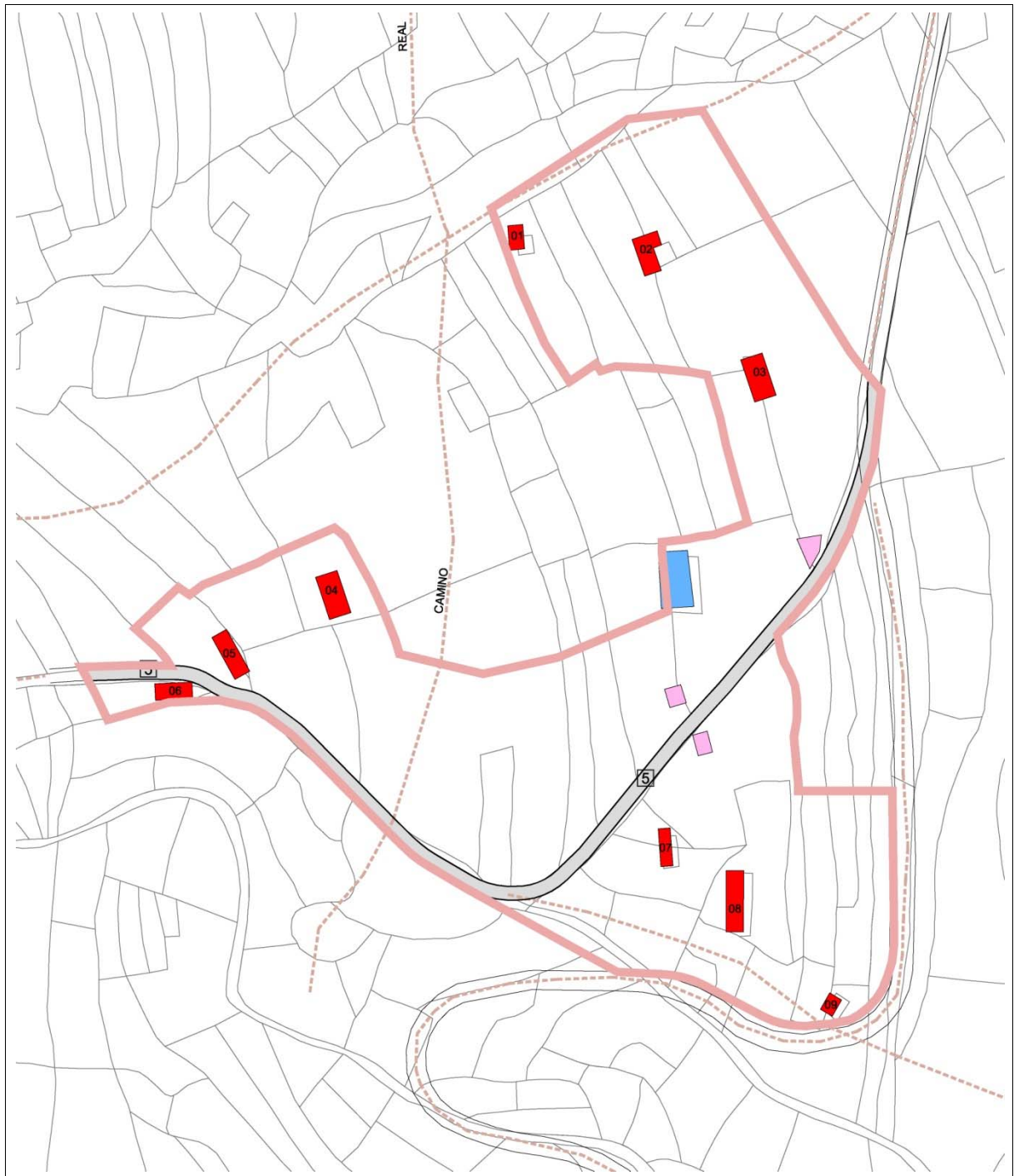
ORDENACIÓN

MAÚZ		20.3
Altitud	Ubicación	
259 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	5% - 13%



ORDENACIÓN

MAÚZ		20.4
Altitud	Ubicación	
259 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	5% - 13%



MAÚZ				20.5 Ficha
Nº de edificaciones	Nº de viviendas	Nº de Est. Tur. Aloj.	Chamizos y otros	
12	9	0	3	

CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES

Tipología edificatoria	Estado general	
Viviendas aisladas	Bueno	
Alturas	Cubiertas	
1 planta	9	
2 plantas	0	Plana 2
3 plantas	0	Inclinada de teja 7
Elementos discordantes	Elementos singulares	
Algunas edificaciones de reciente construcción con tipología urbana en contradicción con el medio rural donde se insertan.	No se detectan	
Usos no residenciales	Materiales	
Residencial permanente	Bloque enfoscado y pintado. Carpintería de madera. Existen edificaciones tradicionales (muros de mampostería y cubierta de teja)	
Relación edificación / parcela	Estado de ocupación	
Perimetral <input checked="" type="checkbox"/>		1ª Residencia <input checked="" type="checkbox"/>
Central <input type="checkbox"/>		2ª Residencia <input type="checkbox"/>
Fachada	Dinámica constructiva	
Enfoscadas y pintadas	Regresiva <input type="checkbox"/>	
	Estable <input checked="" type="checkbox"/>	
	Progresiva <input type="checkbox"/>	
Propuestas:		
Viviendas unifamiliar y aislada con cubierta inclinada (dos o cuatro aguas) acabada en teja cerámica árabe o similar, con altura máxima de 1p		

MAÚZ	20.6 Ficha
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	

Equipamientos existentes
Localización (Central / Periférica)
Integración en el medio
Carencias detectadas
Propuestas

Infraestructuras existentes
Viario, abasto público de agua, luz, teléfono y alumbrado público. Servicio de recogida de basuras.
Estado del alumbrado público
Regular
Tipo de cableado
Aéreo.
Carencias detectadas
Alcantarillado y contenedores para la recogida de basura y vidrio.

SIGNOS:

- △ Arista exterior de la calzada.
- Arista exterior de explanación.
- (*) AFECCIÓN
- (**) SERVIDUMBRE
- (***) DOMINIO

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovia	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

MAÚZ	20.7 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Categoría: Suelo Rústico de Asentamiento Agrícola	RAA 4
Nombre del Asentamiento:	Maúz
Superficie del Asentamiento:	35.491 m²
Superficie actual construida en el Asentamiento (1) :	1.410 m²
Viviendas Existentes:	9 viv.
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	0 Est.

(1) Incluye la superficie construida de viviendas, plazas alojativas y otras edificaciones (pajeros y otros)

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO RESIDENCIAL (2)	
U.A.E.:	Sp = 3.000 m²
Denominación:	AA3.000
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	10%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial:	300 m² máximo
Número de Plantas:	(1)
Altura:	1 cara superior de forjado altura de cumbre
Cubierta:	3,50 m 5,00 m acabado en teja cerámica curva
Retranqueo:	Preferible Inclínada (dos o cuatro aguas)

(2) En la categoría de suelo rústico de asentamiento agrícola será posible la introducción de estos usos en función de la coincidencia con las zonas PORN del PIOLP correspondientes según lo determinado en el artículo 153 'Suelo Rústico de Asentamiento Agrícola (RAA)' del Título X 'Régimen específico de las distintas categorías de suelo rústico' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO.

MAÚZ	20.8 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

RESUMEN DATOS GLOBALES DE LA ORDENACIÓN DEL ASENTAMIENTO AGRÍCOLA	
Superficie global máxima edificable en el Asentamiento:	2.760 m²
Viviendas Existentes:	9 viv.
Viviendas Nuevas:	Min. 5 m. a linderos
Total Viviendas máximo en el Asentamiento:	9 viv.
Total Número de Habitantes Máximo Previsto en el Asentamiento:	23 habitantes
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	0 Est.
Establecimientos Turísticos Alojativos Nuevos:	0 Est.
Total Establecimientos Turísticos Alojativos máximo en el Asentamiento:	0 Est.
Total Número de Plazas Turísticas Existentes:	0 plazas
Total Número de Plazas Turísticas máx. en el Asentamiento:	0 plazas

MAÚZ	20.9 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



MAÚZ	20.10 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



RAA 5 – CIUDAD VIEJA

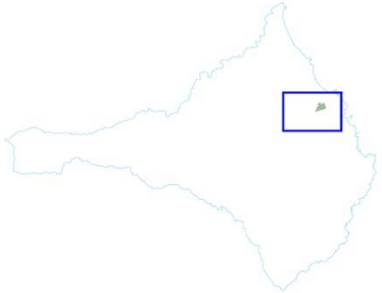
RAA 5 – CIUDAD VIEJA

CIUDAD VIEJA			21.1
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAA 5	49.994 m ²	07 / 05 / 13	Ficha



CIUDAD VIEJA			21.2 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAA 5	49.994 m ²	07 / 05 / 13	

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESOS

Vía:	
Ctra. LP – 102	
Vía interior / Acceso a edificaciones	
Tipo de firme:	
Asfalto	
Cemento o tierra	
Estado del firme:	
Bueno	
Regular / malo	
Ancho medio:	
11 m	
5 m / 2,5 m	
Procedencia de accesos preferentes	
Ctra. LP – 122	
Observaciones.	
Los accesos de las viviendas, son de tierra y en algunos casos de cemento	
Propuestas.	
Acondicionamiento y aumento de sección de las vías interiores existentes.	

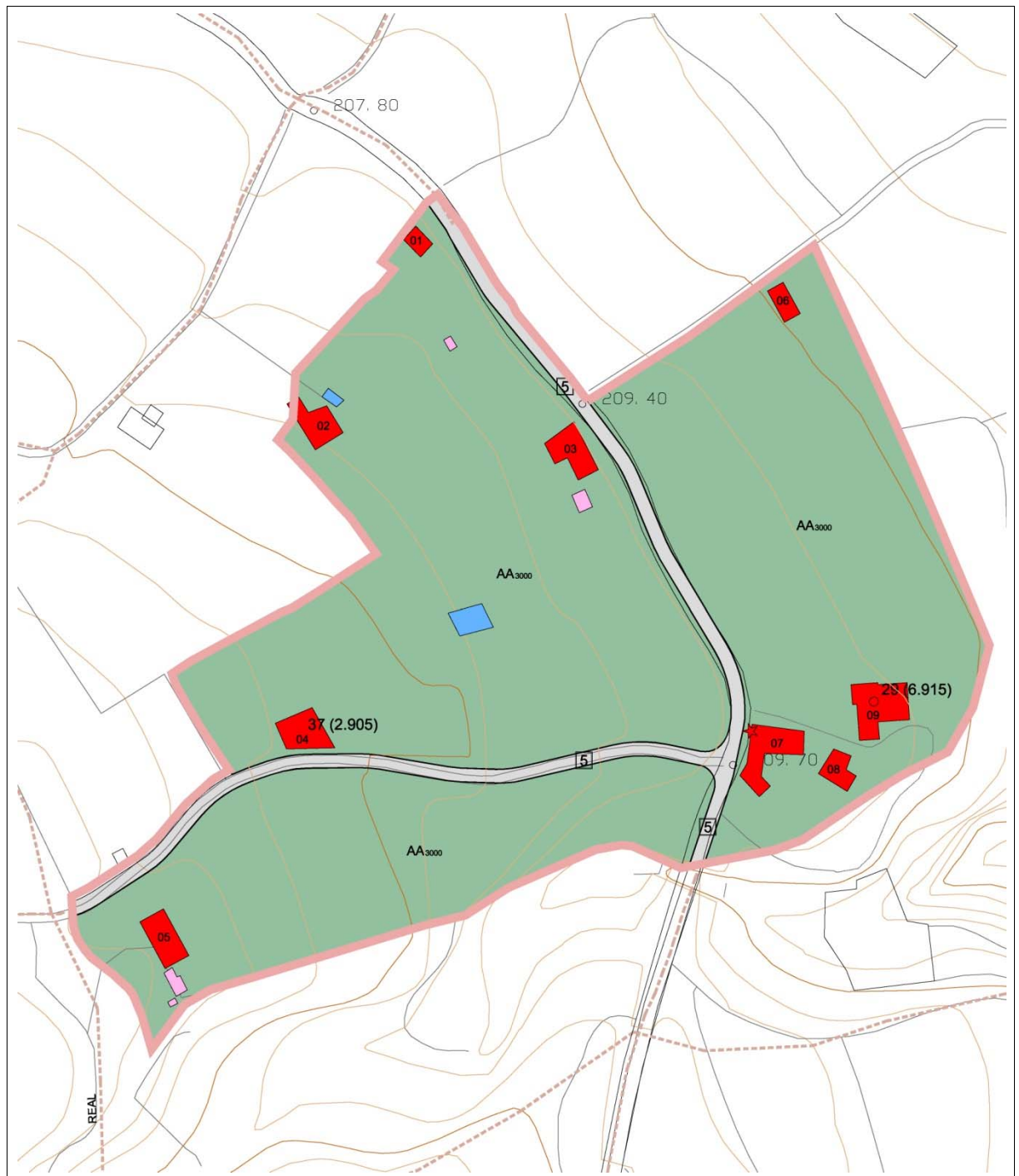
USOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Usos predominantes	Tipo de suelo	Capacidad agrológica
Agrícola.	Cambisoles Vérticos y Antrosoles	Muy Alta
Características agrarias	Cultivos	Dinámica agrícola
Cultivos de regadío en bancales y con cerramientos de parcelas	Cultivos de regadío (plataneras)	Estable
Vinculación cultivos/viviendas	Tipos de cierres de parcela	Integración paisajística
Existente	Cerramientos con paredes de bloque	Moderada

Valores (culturales, paisajísticos,...)
Las características del suelo que ocupan y su uso actual, dedicado a cultivos, preferentemente de regadío y sobre todo plataneras. En el seno de estos cultivos se han restaurado antiguas viviendas o pajeros agrícolas y, más recientemente, se han construido nuevas edificaciones con cierto carácter tradicional destacando su paisaje pintoresco. Los caminos, originariamente agrícolas han sido pavimentados mediante rodaderas de hormigón, mejorando la accesibilidad.

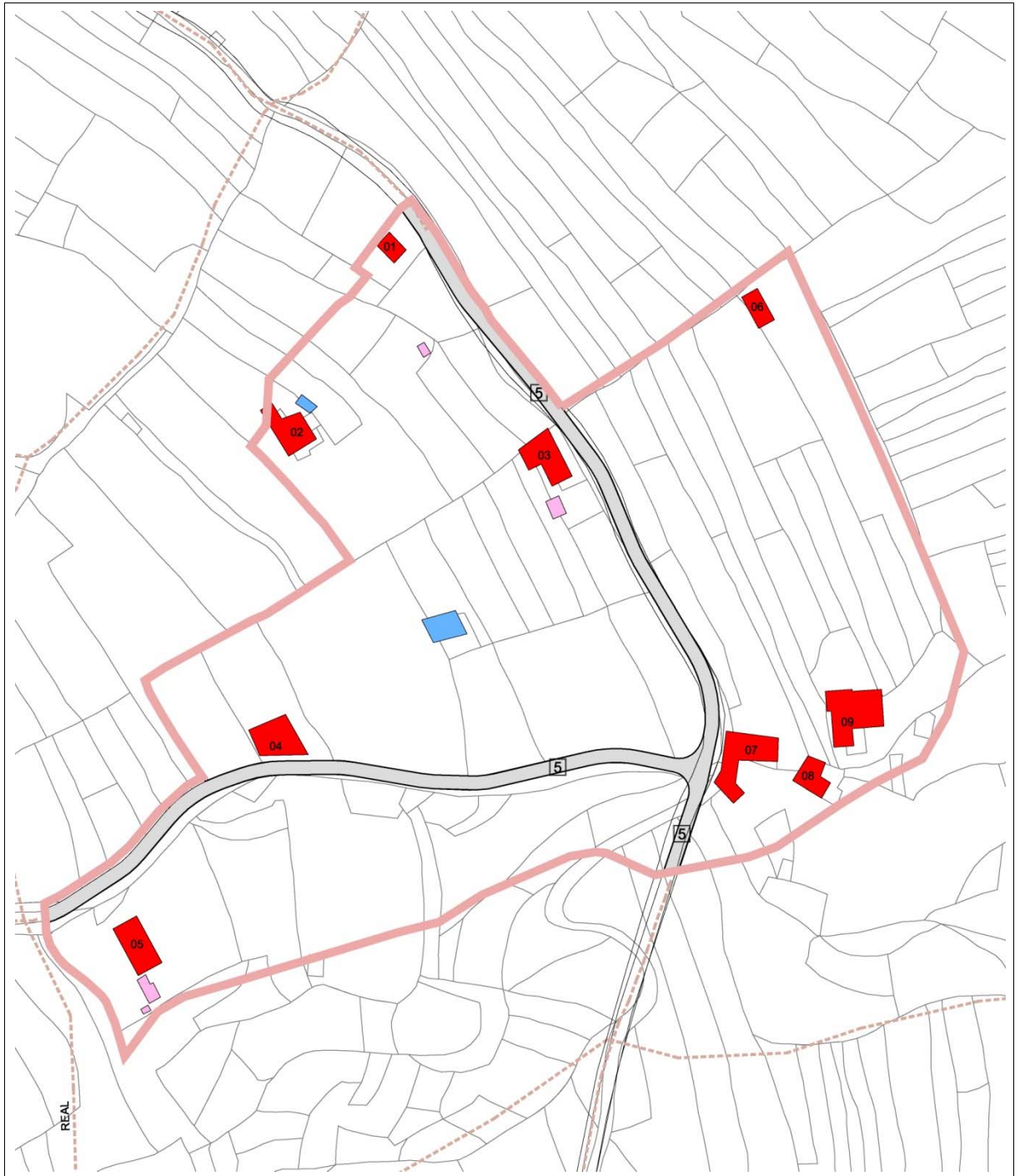
ORDENACIÓN

CIUDAD VIEJA		21.3
Altitud	Ubicación	
218 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	10% - 1%



ORDENACIÓN

CIUDAD VIEJA		21.4
Altitud	Ubicación	
218 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	10% - 1%



CIUDAD VIEJA				21.5 Ficha
Nº de edificaciones	Nº de viviendas	Nº de Est. Tur. Aloj.	Chamizos y otros	
13	9	0	4	

CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES

Tipología edificatoria	Estado general	
Viviendas aisladas	Bueno	
Alturas	Cubiertas	
1 planta	9	
2 plantas	0	Plana 2
3 plantas	0	Inclinada de teja 7
Elementos discordantes	Elementos singulares	
Algunas edificaciones de reciente construcción con tipología urbana en contradicción con el medio rural donde se insertan.	No se detectan	
Usos no residenciales	Materiales	
Residencial permanente	Bloque enfoscado y pintado. Carpintería de madera. Existen edificaciones tradicionales (muros de mampostería y cubierta de teja)	
Relación edificación / parcela	Estado de ocupación	
Perimetral <input checked="" type="checkbox"/>		1ª Residencia <input checked="" type="checkbox"/>
Central <input type="checkbox"/>		2ª Residencia <input type="checkbox"/>
Fachada	Dinámica constructiva	
Enfoscadas y pintadas	Regresiva <input type="checkbox"/>	Estable <input checked="" type="checkbox"/>
		Progresiva <input type="checkbox"/>
Propuestas:		
Viviendas unifamiliar y aislada con cubierta inclinada (dos o cuatro aguas) acabada en teja cerámica árabe o similar, con altura máxima de 1p		

CIUDAD VIEJA	21.6 Ficha
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	

Equipamientos existentes
Localización (Central / Periférica)
Integración en el medio
Carencias detectadas
Propuestas

Infraestructuras existentes
Viario, abasto público de agua, luz, teléfono y alumbrado público. Servicio de recogida de basuras.
Estado del alumbrado público
Regular
Tipo de cableado
Aéreo.
Carencias detectadas
Alcantarillado y contenedores para la recogida de basura y vidrio.

SIGNOS:
 △ Arista exterior de la calzada.
 ● Arista exterior de explanación.
 (*) AFECCIÓN
 (**) SERVIDUMBRE
 (***) DOMINIO

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovia	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

CIUDAD VIEJA	21.7 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Categoría: Suelo Rústico de Asentamiento Agrícola	RAA 5
Nombre del Asentamiento:	Ciudad Vieja
Superficie del Asentamiento:	49.994 m²
Superficie actual construida en el Asentamiento (1) :	1.430 m²
Viviendas Existentes:	9 viv.
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	0 Est.

(1) Incluye la superficie construida de viviendas, plazas alojativas y otras edificaciones (pajeros y otros)

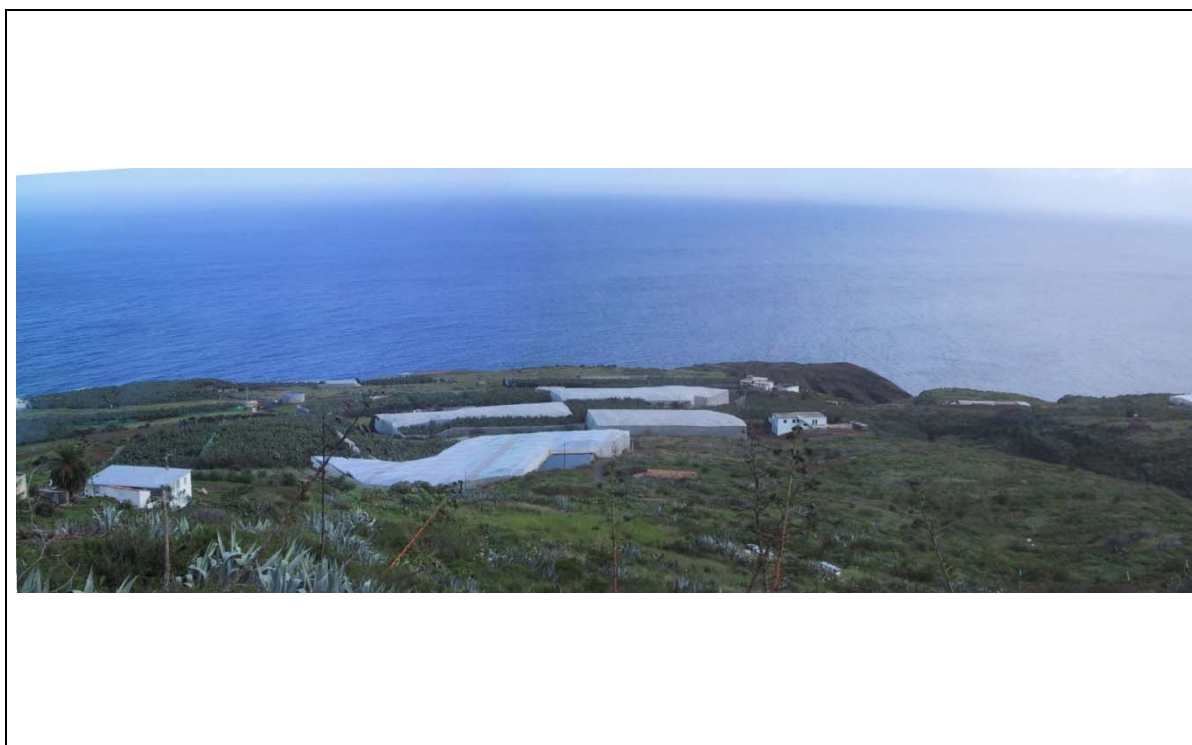
PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO RESIDENCIAL (2)	
U.A.E.:	Sp = 3.000 m²
Denominación:	AA3.000
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	10%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial:	300 m² máximo
Número de Plantas:	(1)
Altura:	1 cara superior de forjado altura de cumbre
Cubierta:	3,50 m 5,00 m acabado en teja cerámica curva
Retranqueo:	Preferible Inclinada (dos o cuatro aguas)

(2) En la categoría de suelo rústico de asentamiento agrícola será posible la introducción de estos usos en función de la coincidencia con las zonas PORN del PIOLP correspondientes según lo determinado en el artículo 153 'Suelo Rústico de Asentamiento Agrícola (RAA)' del Título X 'Régimen específico de las distintas categorías de suelo rústico' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO.

CIUDAD VIEJA	21.8 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

RESUMEN DATOS GLOBALES DE LA ORDENACIÓN DEL ASENTAMIENTO AGRÍCOLA	
Superficie global máxima edificable en el Asentamiento:	3.080 m²
Viviendas Existentes:	9 viv.
Viviendas Nuevas:	Min. 5 m. a linderos
Total Viviendas máximo en el Asentamiento:	10 viv.
Total Número de Habitantes Máximo Previsto en el Asentamiento:	25 habitantes
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	0 Est.
Establecimientos Turísticos Alojativos Nuevos:	0 Est.
Total Establecimientos Turísticos Alojativos máximo en el Asentamiento:	0 Est.
Total Número de Plazas Turísticas Existentes:	0 plazas
Total Número de Plazas Turísticas máx. en el Asentamiento:	0 plazas

CIUDAD VIEJA	21.9 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



RAA 6 – NOGALES

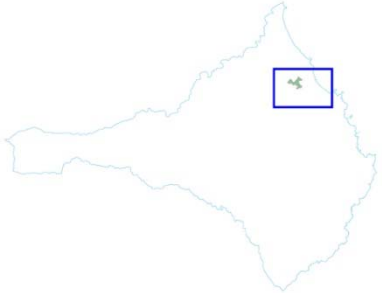
RAA 6 – NOGALES

NOGALES			22.1
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAA 6	76.697 m ²	07 / 05 / 13	Ficha



NOGALES			22.2 Ficha
Asentamiento Rural	Superficie	Fecha toma de datos	
RAA 6	76.697 m ²	07 / 05 / 13	

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCESOS

Vía:	
Ctra. LP – 102	
Vía interior / Acceso a edificaciones	
Tipo de firme:	
Asfalto	
Cemento o tierra	
Estado del firme:	
Bueno	
Regular / malo	
Ancho medio:	
6 m / 5 m	
3 m / 2,5 m	
Procedencia de accesos preferentes	
Ctra. LP – 102	
Observaciones.	
Los accesos de las viviendas, son de tierra y en algunos casos de cemento	
Propuestas.	
Acondicionamiento y aumento de sección de las vías interiores existentes.	

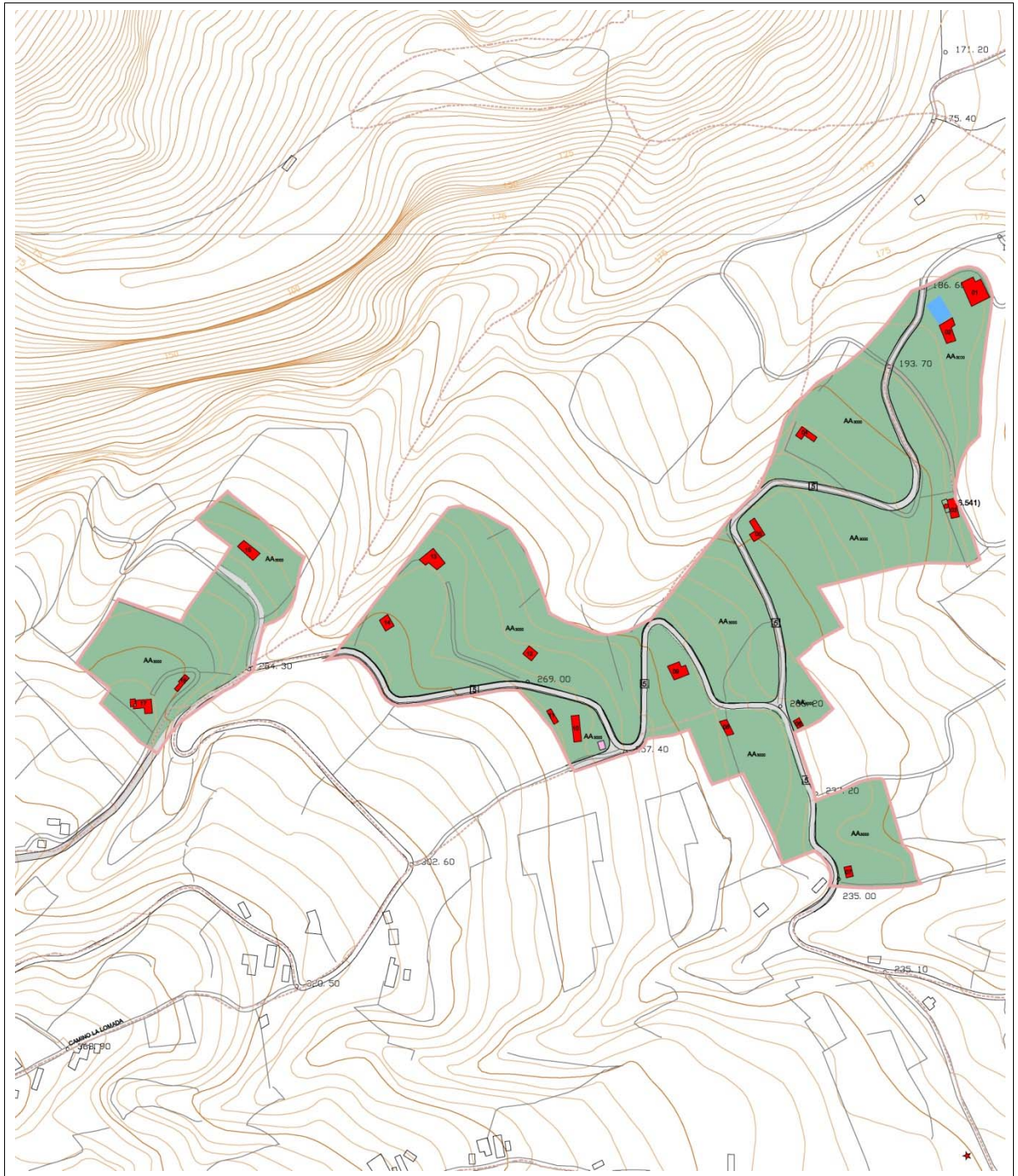
USOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Usos predominantes	Tipo de suelo	Capacidad agrológica
Agrícola.	Cambisoles Vérticos y Antrosoles	Muy Alta
Características agrarias	Cultivos	Dinámica agrícola
Cultivos de regadío en bancales y con cerramientos de parcelas	Cultivos de regadío (plataneras)	Estable
Vinculación cultivos/viviendas	Tipos de cierres de parcela	Integración paisajística
Existente	Cerramientos con paredes de bloque	Moderada

Valores (culturales, paisajísticos,...)
Las características del suelo que ocupan y su uso actual, dedicado a cultivos, preferentemente de regadío y sobre todo plataneras. En el seno de estos cultivos se han restaurado antiguas viviendas o pajeros agrícolas y, más recientemente, se han construido nuevas edificaciones con cierto carácter tradicional destacando su paisaje pintoresco. Los caminos, originariamente agrícolas han sido pavimentados mediante rodaderas de hormigón, mejorando la accesibilidad.

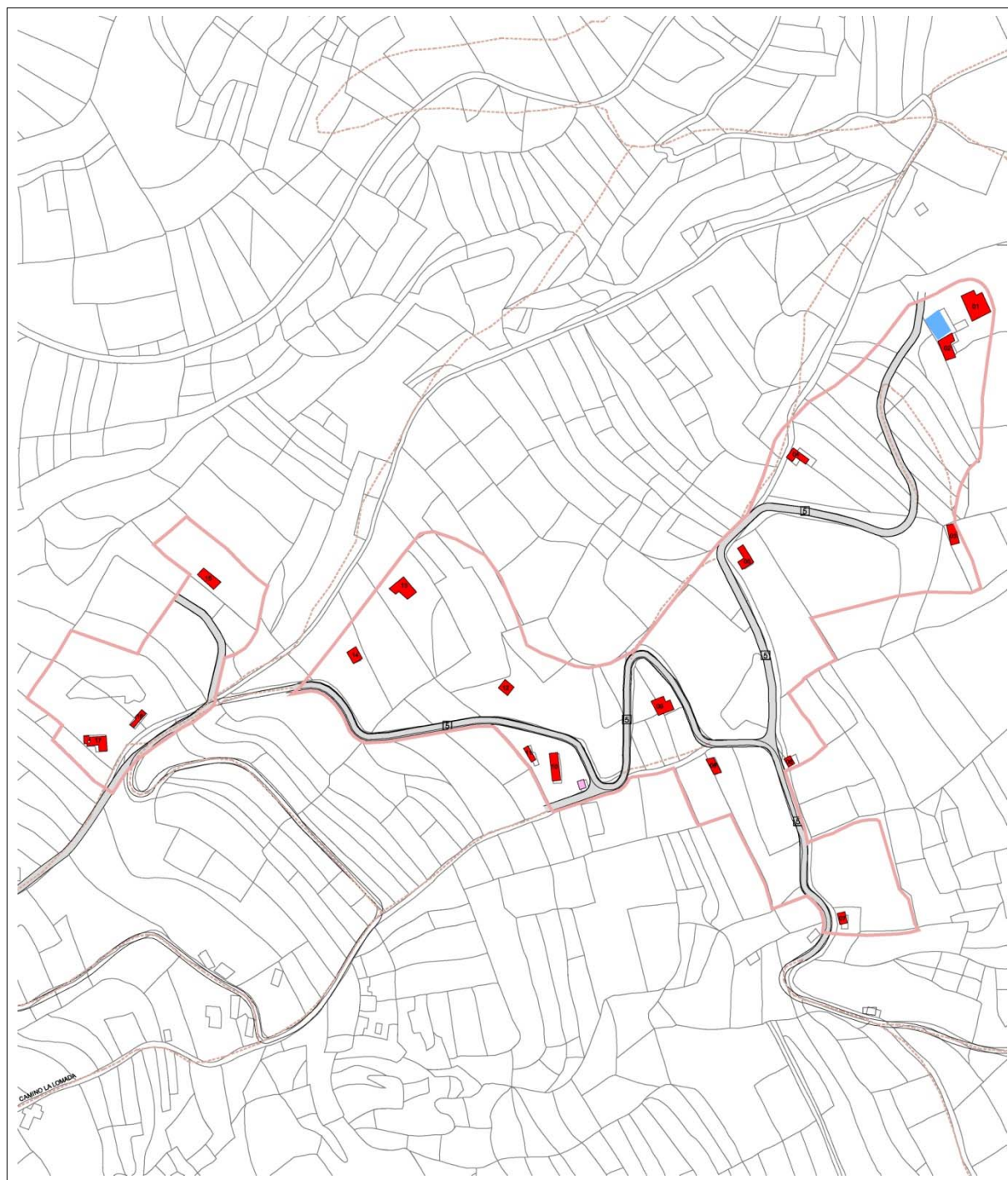
ORDENACIÓN

NOGALES		22.3
Altitud	Ubicación	
255 m.s.n.m.	Ladera	
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	9% - 12%



ORDENACIÓN

NOGALES		22.4
Altitud	Ubicación	
255 m.s.n.m.	Ladera	Ficha
Orientación	Exposición	Pend. media
Solana	Este	9% - 12%



NOGALES				22.5 Ficha
Nº de edificaciones	Nº de viviendas	Nº de Est. Tur. Aloj.	Chamizos y otros	
18	17	0	1	

CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES

Tipología edificatoria	Estado general		
Viviendas aisladas	Bueno		
Alturas	Cubiertas		
1 planta	14	Plana	7
2 plantas	3	Inclinada de teja	10
3 plantas	0		
Elementos discordantes	Elementos singulares		
Algunas edificaciones de reciente construcción con tipología urbana en contradicción con el medio rural donde se insertan.	No se detectan		
Usos no residenciales	Materiales		
Residencial permanente	Bloque enfoscado y pintado. Carpintería de madera. Existen edificaciones tradicionales (muros de mampostería y cubierta de teja)		
Relación edificación / parcela	Estado de ocupación		
Perimetral	<input checked="" type="checkbox"/>	1ª Residencia	<input checked="" type="checkbox"/>
Central	<input type="checkbox"/>	2ª Residencia	<input type="checkbox"/>
Fachada	Dinámica constructiva		
Enfoscadas y pintadas	Regresiva	<input type="checkbox"/>	
	Estable	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Progresiva	<input type="checkbox"/>	
Propuestas:			
Viviendas unifamiliar y aislada con cubierta inclinada (dos o cuatro aguas) acabada en teja cerámica árabe o similar, con altura máxima de 1p			

NOGALES	22.6 Ficha
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	

Equipamientos existentes
Localización (Central / Periférica)
Integración en el medio
Carencias detectadas
Propuestas

Infraestructuras existentes
Viario, abasto público de agua, luz, teléfono y alumbrado público. Servicio de recogida de basuras.
Estado del alumbrado público
Regular
Tipo de cableado
Aéreo.
Carencias detectadas
Alcantarillado y contenedores para la recogida de basura y vidrio.

SIGNOS:

- △ Arista exterior de la calzada.
- Arista exterior de explanación.
- (*) AFECCIÓN
- (**) SERVIDUMBRE
- (***) DOMINIO

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovia	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

NOGALES	22.7 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

Categoría: Suelo Rústico de Asentamiento Agrícola	RAA 6
Nombre del Asentamiento:	Nogales
Superficie del Asentamiento:	76.697 m²
Superficie actual construida en el Asentamiento (1) :	2.570 m²
Viviendas Existentes:	17 viv.
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	0 Est.

(1) Incluye la superficie construida de viviendas, plazas alojativas y otras edificaciones (pajeros y otros)

PÁRAMETROS DE ORDENACIÓN PARA EL USO RESIDENCIAL (2)	
U.A.E.:	Sp = 3.000 m²
Denominación:	AA3.000
Tipología:	Vivienda Unifamiliar aislada
Ocupación:	10%
Superficie edificable por parcela para uso exclusivo residencial:	300 m² máximo
Número de Plantas:	(1)
Altura:	1 cara superior de forjado altura de cumbre
Cubierta:	3,50 m 5,00 m acabado en teja cerámica curva
Retranqueo:	Preferible Inclinada (dos o cuatro aguas)

(2) En la categoría de suelo rústico de asentamiento agrícola será posible la introducción de estos usos en función de la coincidencia con las zonas PORN del PIOLP correspondientes según lo determinado en el artículo 153 'Suelo Rústico de Asentamiento Agrícola (RAA)' del Título X 'Régimen específico de las distintas categorías de suelo rústico' de las Normas de Ordenación Estructural del presente PGO.

NOGALES	22.8 Ficha
PARÁMETROS DE ORDENACIÓN	

RESUMEN DATOS GLOBALES DE LA ORDENACIÓN DEL ASENTAMIENTO AGRÍCOLA	
Superficie global máxima edificable en el Asentamiento:	5.720 m²
Viviendas Existentes:	17 viv.
Viviendas Nuevas:	Min. 5 m. a linderos
Total Viviendas máximo en el Asentamiento:	19 viv.
Total Número de Habitantes Máximo Previsto en el Asentamiento:	48 habitantes
Establecimientos Turísticos Alojativos Existentes:	0 Est.
Establecimientos Turísticos Alojativos Nuevos:	0 Est.
Total Establecimientos Turísticos Alojativos máximo en el Asentamiento:	0 Est.
Total Número de Plazas Turísticas Existentes:	0 plazas
Total Número de Plazas Turísticas máx. en el Asentamiento:	0 plazas

NOGALES	22.9 Ficha
ANEXO FOTOGRÁFICO	



En Santa Cruz de La Palma, junio de 2018



Handwritten signature in blue ink.

Fdo. CARO & MAÑOSO, arquitectos asociados, S.L.P.

